



Innovaciones en la Evaluación de Impacto del Servicio de Intermediación Laboral en México*

Roberto Flores Lima**

**Banco
Interamericano de
Desarrollo**

Sector Social
Unidad de Mercados
Laborales

NOTAS TÉCNICAS

IDB-TN-118

Abril 2010

Innovaciones en la Evaluación de Impacto del Servicio de Intermediación Laboral en México*

Roberto Flores Lima**



Banco Interamericano de Desarrollo

2010

© Banco Interamericano de Desarrollo, 2010

www.iadb.org

Las "Notas técnicas" abarcan una amplia gama de prácticas óptimas, evaluaciones de proyectos, lecciones aprendidas, estudios de caso, notas metodológicas y otros documentos de carácter técnico, que no son documentos oficiales del Banco. La información y las opiniones que se presentan en estas publicaciones son exclusivamente de los autores y no expresan ni implican el aval del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representan.

Este documento puede reproducirse libremente a condición de que se indique que es una publicación del Banco Interamericano de Desarrollo.

Resumen

En el presente estudio se evalúa el impacto en las condiciones de inserción laboral de la población atendida por los servicios de la Bolsa de Trabajo (Boltrab), Chambatel y Chambanet del Servicio Nacional de Empleo (SNE) de México. La evaluación de impacto se realizó comparando el éxito y calidad de la inserción laboral de dos grupos: una muestra de desempleados de la Ciudad de México y su Área Metropolitana atendidos por tales servicios (grupo piloto) y entrevistados por medio de la Encuesta sobre los Servicios de Intermediación Laboral del SNE, con los alcanzados por una muestra de desempleados captados por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (grupo de control) con características similares. Los resultados de la evaluación indican que en la población atendida por la Boltrab, Chambatel y Chambanet no se identifican diferencias en el tiempo que duran desempleados ni en la posibilidad de conseguir empleo. Sin embargo, entre aquellos que obtienen empleo, los que utilizan tales servicios lo obtienen con un mayor ingreso mensual, con más horas semanales trabajadas y en una proporción mayor de empleo estructurado. En cambio para las mujeres, acudir a la Boltrab, Chambatel y Chambanet no marca la diferencia con respecto a aquellas que utilizan medios alternativos de búsqueda de empleo. Estos resultados muestran que los servicios mencionados no constituyen todavía una opción lo suficientemente atractiva para empresas y buscadores de empleo. Para que así sea, es necesario aumentar sustancialmente la capacitación del personal del SNE para apuntalar los vínculos con el sector privado; mejorar la capacidad de análisis del mercado laboral, así como la atención a empresas y solicitantes con un enfoque de equidad de género; y mejorar los sistemas de información, el monitoreo y la evaluación de los servicios.

*Este estudio se realizó bajo los auspicios de una cooperación técnica del Fondo Enlace Inclusión Social del BID, con financiamiento del Departamento Británico para el Desarrollo Internacional (DFID), la colaboración de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de México, y el apoyo del Proyecto Eficiencia Económica y Distributiva del Mercado Laboral del Área de Análisis Institucional y Mercado Laboral del BID. Su realización fue posible gracias a la colaboración de un amplio grupo de personas. De la Coordinación General de Empleo (CGE) de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) participaron: Jaime Rogerio Girón y Sandra Rojas Vázquez. De la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo (DGIET) de la STPS participó Oscar Ortiz Millán. De la Dirección General de Capacitación y Empleo (DGCE) del Gobierno del Distrito Federal (GDF) participaron Rufino Medellín Tapia, Argentina Valle Rodríguez y Alejandro Sánchez Islas, quienes también coordinaron a colaboradores en las 16 Oficinas de Empleo de las Delegaciones. En el diseño del cuestionario, captura y procesamiento participaron Gabriela Pérez García, María Luisa Hernández Galindo, Carlos Gutiérrez Cruz y José Manuel Gutiérrez Cruz. El análisis estadístico y diseño de muestra estuvo a cargo de Elba Contreras Estrada y el análisis econométrico correspondió a Juan Burgueño Ferreira. Agradecimiento especial para Hipólito Treviño Licea y Manuel Liaño Carrera, Coordinadores Generales de Empleo en diferentes fases del estudio, así como a Roberto López Esquinca y María Teresa Monroy, Director General de la DGIET de la STPS y Directora de la DGCE del GDF respectivamente. Las opiniones aquí expresadas son las del autor y no deben ser atribuidas al BID, al DFID o a la STPS.

****Roberto Flores Lima** es experto en Economía Laboral. Actualmente se desempeña como Especialista Principal en la Unidad de Mercados Laborales del Banco Interamericano de Desarrollo (rflores@iadb.org)

Contenido

	Pág.
1. Introducción	3
2. El Servicio Nacional de Empleo (SNE)	8
Características y servicios que proporciona	8
Cobertura de la Boltrab, Chambatel y Chambanet	11
Vacantes registradas por la Boltrab, Chambatel y Chambanet	15
3. Empleo y exclusión ocupacional por sexo	20
Marco general laboral	20
Segregación ocupacional por sexo	23
Población ocupada estructurada y no estructurada	26
4. Configuración de los grupos piloto y de control para la evaluación	41
Encuesta sobre los Servicios de Intermediación Laboral (ESIL) del SNE	41
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	47
Muestras para la evaluación	52
5. Evaluación de impacto de la Boltrab, Chambatel y Chambanet	54
Metodología de análisis	54
Resultados de la evaluación	61
Referencias	
Anexos	

1. Introducción

Los servicios de intermediación laboral (SIL) públicos en los países de América Latina y el Caribe son relativamente nuevos. En los últimos años, algunos de ellos han crecido en cobertura y se han diversificado, convirtiéndose además en un referente obligado para la población que busca trabajo y para los empleadores. Por su parte, los SIL privados se han extendido y son cada vez más comunes¹, en particular en ocupaciones y niveles profesionales.

En la región, los SIL públicos no sólo desempeñan la función de vincular oferta y demanda de trabajo, sino que además realizan otras actividades, entre las que destacan: talleres y apoyo económico para la búsqueda de trabajo, ferias de empleo, capacitación laboral e información sobre el mercado laboral (Mazza, 2001), conjunto de actividades que contribuye a reducir los tiempos y costos de la búsqueda de empleo y de contratación. En algunos casos los SIL también se encargan de guiar a los solicitantes hacia la evaluación de sus competencias laborales, o bien administran el seguro de desempleo. El Cuadro 1 contiene indicadores de SIL en cinco países de la región²:

Cuadro 1. Datos básicos de población y servicios públicos de empleo, 2003
(Cifras en miles)

CONCEPTO	BRASIL	COLOMBIA	CHILE	MÉXICO	PERÚ
1. Población Total	173,996	44,583	15,765	102,708	27,148
2. Población en edad de trabajar	142,257	32,666	11,457	76,863	19,201
3. Población Económicamente Activa	87,223	20,137	6,032	41,515	13,076
4. Población Ocupada	78,064	17,318	5,484	40,633	11,847
5. Población Desocupada	9,158	2,819	548	882	1,229
6. Vacantes registradas	1,637	130	132	802	29
7. Solicitantes Atendidos	5,680	320	317	1,908	84
8. Personas Colocadas	886	59	89	531	22
9. Colocados / Desocupados (%)	9.7	2.1	16.2	60.2	1.8

Fuente: Flores Lima (2004).

¹ En el caso de Brasil, el Ministerio de Trabajo indica que en el año 2002 había registrados cerca de 15.000 establecimientos clasificados como agencias de selección y colocación de personal.

² Los indicadores sobre el número anual de personas colocadas por los SIL no están depurados y puede haber duplicaciones. Asimismo, las cifras de las encuestas de empleo se refieren al promedio de población desempleada en los periodos en que se levantan las encuestas y no indican necesariamente el número de personas desempleadas a lo largo del año. En el caso de México, para estimar el flujo de desempleados a lo largo de un año sería necesario considerar la tasa de rotación del desempleo entre cada trimestre de la ENOE, cercana al 85% de los desempleados, por lo que el número de desempleados a lo largo del año en 2003 podría haber sido de poco más de 3.100.000 personas.

Estas cifras dan una idea del nivel de cobertura de los SIL y de la gran variación que existe, por ejemplo, entre los mexicanos (60,2%) y los peruanos (1,8%). En el Cuadro 2 se registran los indicadores de eficiencia en la atención de vacantes y solicitantes de empleo.

Cuadro 2. Indicadores de eficiencia en la atención de vacantes y solicitudes de empleo, 2003

SIL	Porcentaje de vacantes cubiertas	Porcentaje de solicitantes colocados	Vacantes registradas por empleado del SIL	Solicitantes de empleo atendidos por empleado del SIL	Solicitantes colocados por empleado del SIL
Brasil	54,1	15,6	236	817	127
Colombia	45,6	18,6	637	1.562	291
Chile	67,4	28,2	239	572	161
México	66,2	27,8	367	873	243
Perú	75,5	26,5	424	1.210	320

Fuente: Flores Lima (2004).

Estos indicadores también reflejan diferencias en la eficiencia de los SIL, aunque cabe destacar que cada uno opera en condiciones y contextos diferentes. En ese sentido, si bien tales indicadores resaltan diferencias internacionales, son de mayor utilidad cuando se trata de supervisar el desempeño y la eficiencia individual de los SIL, una práctica común en varios países.

Infortunadamente, es poco común que los indicadores muestren, por ejemplo, las ventajas que obtienen los desempleados que utilizan los SIL comparadas con las de otros medios de búsqueda de empleo; a qué tipo de desempleados ayudan más; y qué tanto ayudan a aquellas poblaciones que tienen más desventajas en el mercado laboral. La escasez de tales indicadores se debe a que todavía no se ha sistematizado la información que detalle el éxito o fracaso en la búsqueda de empleo de poblaciones comparables que acuden a los SIL o que utilizan medios alternativos para, con base en ello, medir el desempeño de unas y otras en términos de agilidad y calidad del empleo adquirido.

Una de las principales dificultades para generar indicadores confiables sobre el desempeño de las personas en el mercado laboral es la existencia de poblaciones idénticas que utilicen uno u otro servicio. Para lograrlo --por ejemplo en aquellos servicios que proporcionan

capacitación--, la selección de las personas que reciben apoyo se realiza en forma aleatoria, lo que de suyo elimina la discrecionalidad en la asignación del apoyo. Esta posibilidad facilita disponer de poblaciones comparables y analizar su desempeño laboral aislando el hecho de que han recibido capacitación (métodos experimentales).

Cuando se trata de bolsas de trabajo en las que la vinculación se realiza por la idoneidad del perfil del solicitante de acuerdo con las características del puesto, sería impropio seleccionar en forma aleatoria a la persona que se envía a cubrir una vacante. En las bolsas de trabajo electrónicas, el contacto del solicitante y el empresario se realiza en forma directa, por lo que es imposible intervenir en la vinculación. Así pues, en el caso de los SIL no es posible proporcionar el servicio en forma aleatoria, y en consecuencia la medición de su efectividad requiere apoyarse en otras fuentes de información que generen datos sobre personas que buscan empleo por medios alternativos, para posteriormente seleccionar aquellas que más se parezcan a la población que hace uso del SIL (métodos cuasi experimentales). Estas fuentes alternativas pueden ser las encuestas de empleo en hogares, y en particular aquellas estructuradas en paneles que permiten seguir a la población por algún periodo.

La Gerencia Social del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha impulsado estudios orientados a conocer y mejorar la funcionalidad de los SIL, en especial en poblaciones con desventajas en el mercado laboral. En 2004 encargó un análisis sobre la factibilidad de estudiar la efectividad de los SIL contra la discriminación en el mercado de trabajo en países de América Latina y el Caribe (Flores Lima, 2004). El análisis se centró en indagar, por un lado, qué encuestas de hogares en la región tienen la estructura adecuada y captan la información requerida para realizar estudios cuasi experimentales, y por otro lado, cuáles de los SIL cuentan con registros administrativos con la suficiente cobertura y calidad para hacer un seguimiento de la población que atienden.

El estudio (Flores Lima, 2004) se realizó con información del Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (MECOVI) del BID, el Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), así como del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México. Allí se indagaron las características y estructura de las encuestas de hogares de Argentina, Barbados, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú y Venezuela. Asimismo, gracias a la colaboración de los Ministerios de Trabajo de Brasil, Colombia, Chile, México y Perú, se

examinaron las dimensiones, cobertura, tipo de la población atendida, con base en los registros administrativos de los SIL, con especial énfasis en la atención de grupos de población en desventaja como mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad y minorías étnicas. En el estudio se estableció que sólo Chile y México poseían encuestas de hogares cuya estructuración permitía sustentar un estudio cuasi experimental, pero sólo distinguiendo por sexo y edad.

En el año 2005 el BID y el Gobierno de México realizaron un acuerdo de cooperación técnica para desarrollar un estudio encaminado a analizar la efectividad del Servicio Nacional de Empleo (SNE) como instrumento para promover la inclusión social y de género en el mercado laboral³. El estudio contó con el financiamiento del Fondo Enlace Inclusión Social del BID, con recursos del Departamento Británico para el Desarrollo Internacional (DFID)⁴, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de México y el Gobierno del Distrito Federal (GDF). Una primera versión del estudio de referencia se presentó durante la Reunión Anual del SNE de México en noviembre de 2006, y en las oficinas del BID en Washington, D. C. en diciembre del mismo año. La presente versión se realizó con apoyo del Proyecto Eficiencia Económica y Distributiva del Mercado Laboral del Área de Análisis Institucional y Mercado Laboral del BID.

Este estudio se centra en modalidades de servicios que sólo proporcionan información y orientación laboral a los desempleados, y en aquellas con mayor cobertura y acervo de registros administrativos: la Bolsa de Trabajo (Boltrab), Chambatel y Chambanet.

Su realización ha sido posible gracias a la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), cuyo cuestionario indaga sobre el éxito o fracaso de las personas que buscan empleo por diversos medios. La ENOE se levanta trimestralmente en aproximadamente 120.000 viviendas (INEGI, 2005a) y cada panel de la encuesta se mantiene durante cinco trimestres, lo cual permite seguir a la población durante un año. En tanto, el seguimiento de la población atendida por el SNE se realizó a través de una encuesta ad hoc denominada Encuesta sobre los Servicios de Intermediación Laboral del SNE (ESIL). Ésta es comparable conceptual y temporalmente con la ENOE y se aplicó a una muestra probabilística

³ En 2005 el BID también inició los primeros contactos con el gobierno de Chile para avanzar en la misma dirección y acordó con el Instituto Nacional de Estadística introducir modificaciones al cuestionario de la encuesta de empleo para mejorar la captación de los medios de búsqueda del mismo.

⁴ Enlace es un Fondo especial para avanzar en la inclusión en los países de México y América Central.

de desempleados atendidos por Chambatel y Chambanet, y a una muestra no probabilística de desempleados cubiertos por la Boltrab (BID y STPS, 2005a, b, c).

Debido a la limitación de recursos no fue posible aplicar la ESIL en todo el país, por lo que se seleccionaron el Distrito Federal (DF) y los 35 municipios conurbanos del Área Metropolitana de la Ciudad de México (Anexo 1). En 2004 el DF concentraba el 70,0% de las llamadas de solicitantes de empleo de Chambatel, el 39,8% de los solicitantes de Chambanet, y el 5,6% de la Boltrab. Además, el DF es la única entidad que cuenta con Oficinas de Empleo en todas sus delegaciones (demarcación política equivalente al municipio), y por tanto la única que cuenta con personal para entrevistar a una muestra de solicitantes de empleo atendidos por la Boltrab distribuida en todo el DF.

La evaluación de impacto se realizó comparando el éxito y calidad de la inserción laboral de un grupo de desempleados captados por la ESIL (grupo piloto), con el obtenido por un grupo de desempleados captados por la ENOE (grupo control) con características muy cercanas a las del primero. La comparación permite identificar si la intervención de la Boltrab, Chambatel y Chambanet marca la diferencia en términos del éxito o fracaso en la búsqueda de empleo y en la calidad del mismo. Esta es la primera vez que en México se realiza un estudio aplicando un método cuasi experimental para evaluar el impacto de los servicios de la Boltrab, Chambanet y Chambatel, con lo cual se busca contribuir a mejorar los sistemas de monitoreo y evaluación de las actividades del SNE.

El objetivo principal del estudio es conocer qué tanto colabora el SNE en la inserción laboral de las personas que acuden a la Boltrab, Chambatel y Chambanet, con especial interés en las mujeres. Estudios realizados en México como el de Rendón (2003) muestran que si bien la participación económica de las mujeres ha aumentado, aún subsiste una marcada segregación ocupacional por sexo y las mujeres todavía registran desventajas en el mercado laboral. En esto influyen, entre otros factores, el hecho de que ellas soportan el mayor peso del trabajo doméstico y las tendencias a la precarización del trabajo en el país. Dado que existen varias líneas de política dirigidas a equilibrar la participación económica de hombres y mujeres, y a lograr la equidad de género en las condiciones laborales, en este estudio se busca conocer la contribución del SNE a esta tarea, así como su efectividad general frente a otras alternativas de búsqueda de empleo.

En el primer lugar se describen las características de los servicios que proporciona el SNE, así como la cobertura regional de la Boltrab, Chambatel y Chabanet en 2005. En el siguiente capítulo se hace una breve reseña de la situación reciente y características del empleo y desempleo, así como de los principales mecanismos de intermediación laboral en el país, destacando los aspectos y desventajas laborales de las mujeres. Posteriormente se describen las características de las fuentes de información con las que se seleccionan los grupos piloto y de control, para finalmente describir la metodología aplicada en la evaluación y reseñar los resultados más sobresalientes de la evaluación de impacto. A lo largo del documento se realizan recomendaciones dirigidas a mejorar la efectividad de los servicios y el registro de información para su monitoreo y evaluación, la cuales se resaltan en letra cursiva.

2. El Servicio Nacional de Empleo (SNE)

Características y servicios que proporciona

El Servicio Nacional de Empleo, Capacitación y Adiestramiento de la STPS, fue creado en abril de 1978 mediante reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) con el fin de: (i) estudiar y promover la generación de empleos; (ii) promover y supervisar la colocación de trabajadores; (iii) organizar, promover y supervisar la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores; y (iv) registrar las constancias de habilidades laborales. Con el fin de garantizar el cumplimiento de estos objetivos, en 1978 se constituyó la Unidad Coordinadora del Empleo, Capacitación y Adiestramiento (UCECA) formada por dos direcciones: la Dirección de Empleo y la Dirección de Capacitación. En 1983 la UCECA se dividió en dos áreas que actualmente corresponden a la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo (CGSNE) y a la Dirección General de Capacitación: la primera se hace cargo del Servicio Nacional de Empleo (SNE) y la segunda es responsable de atender la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores activos.

El SNE funciona con un esquema descentralizado entre los gobiernos federal y estatal. La CGSNE norma el SNE y transfiere recursos a los gobiernos de los estados, los cuales aportan

recursos adicionales y operan los Servicios Estatales de Empleo⁵ (SEE). En el 2006 el SNE contaba con 2.481 empleados, y 147 oficinas ubicadas en los 31 estados y el Distrito Federal. El Servicio atendía a más de 4.300 localidades y disponía de 77 unidades móviles que proporcionan servicios en zonas conurbanas, pequeñas localidades y áreas rurales.

En México, el SNE ofrece una amplia gama de servicios de intermediación laboral. Algunos se circunscriben a información y orientación laboral, otros proporcionan apoyo económico para la búsqueda de empleo, mientras que hay otros que ofrecen capacitación laboral y apoyo económico, o bien capital semilla para iniciar o fortalecer un micronegocio.

Los servicios de información y orientación laboral son la Boltrab, Chambatel, Chambanet⁶, ferias de empleo, talleres para desempleados, reuniones del sistema estatal de empleo, Abriendo Espacios, Centros de Intermediación Laboral, y Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá. En el periodo 2002-2005 estos servicios atendieron a 6.273.000 personas y colocaron a 1.439.000 personas. En el Cuadro 3 se registran las cifras por año y tipo de servicio.

Cuadro 3. Programa de Apoyo al Empleo de los Servicios de Intermediación Laboral del SNE (sin apoyo económico a desempleados), 2002-2005

AÑO	PERS.	BOLSA DE TRABAJO	CHAMBA TEL (1)	FERIAS DE EMPLEO	CHAMBA NET	TALLERES	REUNIONES SIS. DE EMP	ABRIENDO ESPACIOS	CENTRO INTERLAB	PROGRAMA CANADÁ	TOTAL
2002	Aten.	570,548	198,237	305,603	50,793	58,932	30,957	8,503	145	12,586	1,236,304
	Coloc.	183,456	29,584	84,777	10,764	16,235	10,848	1,201	0	10,681	347,546
2003	Aten.	592,414	380,342	293,890	189,240	70,854	36,144	15,901	6,953	14,450	1,600,188
	Coloc.	175,099	26,510	76,404	13,077	20,612	10,203	2,548	439	10,595	335,487
2004	Aten.	644,209	382,704	328,755	197,121	76,631	36,458	29,978	19,478	8,445	1,723,779
	Coloc.	190,493	27,923	92,569	16,549	25,712	12,762	3,634	1,861	9,287	380,790
2005	Aten.	638,644	315,454	297,828	260,984	85,801	45,843	32,537	24,934	10,614	1,712,639
	Coloc.	188,521	14,228	90,200	20,339	25,965	16,317	7,332	2,875	9,363	375,140
TOTAL	Aten.	2,445,815	1,276,737	1,226,076	698,138	292,218	149,402	86,919	51,510	46,095	6,272,910
	Coloc.	737,569	98,245	343,950	60,729	88,524	50,130	14,715	5,175	39,926	1,438,963

¹ Llamadas recibidas.

Fuente: Coordinación General de Empleo, STPS.

En este conjunto de servicios, la eficacia global en la colocación en todo el periodo fue de 23%, si bien por tipo de servicio se registran variaciones significativas: 87% en el Programa

⁵ Actualmente las oficinas de los SEE se denominan Servicio Nacional de Empleo en la Entidad Federativa correspondiente. Sin embargo, en este documento las oficinas a cargo de los estados de la República y el Distrito Federal se citarán como SEE, con el fin de marcar la diferencia con respecto al conjunto del SNE.

⁶ El servicio proporcionado por Chambanet ha cambiado su denominación y ha sido integrado en el Portal de Empleo de la STPS www.empleo.gob.mx

México-Canadá y 8% en Chambatel. En el Cuadro 4 aparecen los porcentajes de inserción laboral.

Cuadro 4. Porcentaje de colocación del Programa de Apoyo al Empleo de los Servicios de Intermediación Laboral del SNE (sin apoyo económico a desempleados) por año y tipo de servicio, 2002-2005

AÑO	BOLSA DE TRABAJO	CHAMBA TEL	FERIAS DE EMPLEO	CHAMBA NET	TALLERES	REUNIONES SIS. DE EMP	ABRIENDO ESPACIOS	CENTRO INTERLAB	PROGRAMA CANADÁ	TOTAL
2002	32%	15%	28%	21%	28%	35%	14%	0%	85%	28%
2003	30%	7%	26%	7%	29%	28%	16%	6%	73%	21%
2004	30%	7%	28%	8%	34%	35%	12%	10%	110%	22%
2005	30%	5%	30%	8%	30%	36%	23%	12%	88%	22%
TOTAL	30%	8%	28%	9%	30%	34%	17%	10%	87%	23%

Fuente: Elaborado con base en información de la Coordinación General de Empleo, STPS.

La diferencia en los porcentajes de colocación por tipo de servicio puede deberse al grado de efectividad de los servicios, a la calidad de los sistemas de monitoreo, o a una combinación de ambos. Por esta razón, los datos podrían estar subestimando o sobreestimando el porcentaje real de colocación. Si se mejoran los sistemas de seguimiento y registro de información, seguramente aumentará la confianza en las cifras; sin embargo, aún faltaría por conocer la efectividad de estos servicios comparados con medios alternativos de búsqueda de empleo, lo cual es tema de este estudio.

El SNE también proporciona apoyo económico a personas desempleadas que en su empleo previo aportaban cuotas a la seguridad social, a trabajadores migratorios en el territorio nacional, y a trabajadores que buscan inscribirse en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, lo cual se realiza, respectivamente, por medio de los siguientes Sistemas: Apoyo Económico a Buscadores de Empleo, Apoyo Económico a la Movilidad Laboral Interna, y Apoyo Económico a la Movilidad Laboral Externa. En estos sistemas se atendió a 435.000 personas en el periodo 2002-2005 y se logró colocar a 205.000. El índice de inserción general es de 47,1%. El Sistema de Apoyos a Buscadores de Empleo ha sido evaluado con métodos cuasi experimentales, con resultados positivos en la inserción laboral de la población atendida.

Los servicios de capacitación laboral se entregan por medio de diversas modalidades del sistema denominado Bécate (antes Probecat), a saber: (i) capacitación mixta, (ii) capacitación en la práctica laboral, (iii) capacitación para el autoempleo, (iv) capacitación productiva, y (v) vales de capacitación. En todas estas modalidades la capacitación es de corto plazo y tiene como fin

acercar el perfil de los desempleados al que demandan las vacantes u oportunidades de empleo. Por último, a través de los proyectos de inversión productiva se proporciona capital semilla a personas o grupos de población organizados para emprender un micronegocio. En el periodo 2002-2005, mediante las modalidades del Sistema Bécate-Probecat y los Proyectos de Inversión Productiva se prestó apoyo a 874.000 personas, insertando o manteniendo en el empleo a 593.000, cifra equivalente a una proporción de inserción o conservación del empleo del 67,4%.

El Sistema Bécate-Probecat ha estado sujeto a diversas evaluaciones de impacto basadas en métodos cuasi experimentales (Revenga, Riboud y Tan, 1992; STPS, 1995; Hernández, 2000; Calderón, 2004; y Freyje, 2006). Los resultados indican que la capacitación mixta tiene resultados positivos en la inserción laboral e ingresos percibidos por las personas atendidas.

Hasta ahora no se habían realizado evaluaciones de impacto basadas en métodos cuasi experimentales de modalidades que proporcionan servicios de información y orientación laboral como son la Boltrab, Chambatel y Chambanet. Las secciones siguientes se ocupan de las características y la cobertura de estos servicios, para posteriormente pasar a describir en capítulos posteriores los insumos estadísticos y la metodología que permiten hacerlas.

Cobertura de la población de la Boltrab, Chambatel y Chambanet

En este apartado se realiza una breve descripción de las características, la población que atienden, las vacantes que registran y la cobertura regional de la Boltrab, Chambatel y Chambanet, destacando la distribución por sexo. La información corresponde al año 2005 y proviene de las bases de datos de la CGE.

La Boltrab es un servicio que se proporciona en forma presencial en toda la red de oficinas del SNE. Las personas que buscan empleo son entrevistadas por consejeros laborales que recaban información sociodemográfica, antecedentes laborales y expectativas de empleo, para poder orientarlas y encaminarlas hacia opciones ocupacionales pertinentes. La información es capturada en la base de datos de la Boltrab. Por su parte, las empresas que requieren personal proporcionan a la Boltrab el perfil y las condiciones de trabajo de las vacantes que ofrecen, información ésta que también se ingresa en la base de datos de la Boltrab. Esto posibilita asociar los dos perfiles y enviar candidatos idóneos.

Chambatel es un servicio que se proporciona por vía telefónica a solicitantes de empleo y a empresas. También cuenta con una base de datos que articula oferta y demanda de empleo,

aunque allí el volumen de información de los perfiles de solicitantes y de los puestos de trabajo es menor que el de la Boltrab. Este servicio es atendido por personal especializado que proporciona al solicitante de empleo el número de teléfono de las empresas que ofrecen puestos, cuando éstos coinciden con su perfil. El servicio se presta a través de una central telefónica de asistencia bajo contrato con el SNE.

Chambanet es un servicio que se proporciona a través de Internet. En este caso, la interacción entre solicitantes y empresas se realiza por medio de un portal de la red⁷ donde unos y otros ingresan sus datos. El sistema de información de Chambanet los pone en contacto para continuar el proceso de selección.

Población atendida, por sexo

En 2005 el SNE atendió en los tres servicios a cerca de 875.000 personas: 58% en Boltrab, 30% en Chambanet y 13% en Chambatel⁸ (Cuadro 5). La proporción de mujeres atendidas por estos servicios, de 42,1%, es similar a la que registra la ENOE (42,8%) entre los desempleados del país. La cifra equivalente en Chambatel es de 48,5% y en Chambanet de 40,3%.

Cuadro 5. Población atendida por el Servicio Nacional de Empleo por tipo de servicio y por sexo, 2005

SERVICIO	Absolutos			Relativos			Relativos		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Bolsa de Trabajo	210,776	295,401	506,177	41.6%	58.4%	100.0%	57.3%	58.4%	57.9%
Chambatel	53,763	57,079	110,842	48.5%	51.5%	100.0%	14.6%	11.3%	12.7%
Chambanet	103,439	153,284	256,723	40.3%	59.7%	100.0%	28.1%	30.3%	29.4%
Total	367,978	505,764	873,742	42.1%	57.9%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Bases de datos de la CGE.

Edad de la población atendida

La población que utiliza los servicios es predominantemente joven (promedio menor a 30 años); en las mujeres el promedio es ligeramente inferior al de los hombres en los tres servicios (Cuadro 6). La población que acude a la Boltrab tiene, en promedio, el equivalente a primer año de preparatoria; en cambio las personas que utilizan los servicios de Chambatel y Chambanet tienen

⁷ Como se ha indicado Chambanet ha cambiado de denominación, en la actualidad el Portal de Empleo se accede en la dirección www.empleo.gob.mx

⁸ La diferencia de personas atendidas que se registra entre los Cuadros 3 y 5 se debe a que la información de la base de datos de la Boltrab incluye sólo el 80% de las vacantes consignadas por el SNE. En el caso de Chambatel, el Cuadro 3 registra el número de llamadas y el Cuadro 5 el número de personas.

el equivalente a primer año de licenciatura y no se registran diferencias sustanciales entre mujeres y hombres.

Cuadro 6. Edad promedio y escolaridad promedio de la población atendida por el SNE, 2005

SERVICIO	Edad promedio			Escolaridad promedio		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Bolsa de Trabajo	28.0	29.1	28.6	11.4	11.2	11.3
Chambatel	27.5	28.2	27.9	13.4	13.7	13.5
Chambanet	26.3	27.7	27.1	13.9	13.9	13.9

Fuente: Bases de datos de la CGE.

Población atendida que cuenta con empleo

Un 12,3% de las personas que buscan empleo están ocupadas. Sin embargo, la proporción es más alta en Chambanet (24,4%), seguida de Chambatel (12,7%), mientras que en la Boltrab es de sólo 5,8%. La accesibilidad de Chambanet incentiva a que este servicio sea empleado como un recurso de movilidad laboral, algo que no sucede con frecuencia en la Boltrab. Cabe resaltar que la proporción de mujeres que se encuentra ocupada y busca empleo por medio de estos servicios es menor que la de hombres, si bien las diferencias no son muy marcadas (Cuadro 7).

Cuadro 7. Población atendida por el SNE que tiene empleo, por tipo de servicio y sexo, 2005

SERVICIO	Absolutos			Relativos con respecto al total atendido		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Bolsa de Trabajo	10,365	19,240	29,605	4.9%	6.5%	5.8%
Chambatel	6,761	8,232	14,993	12.6%	14.4%	13.5%
Chambanet	23,795	38,842	62,637	23.0%	25.3%	24.4%
Total	40,921	66,314	107,235	11.1%	13.1%	12.3%

Fuente: Bases de datos de la CGE.

Tiempo de desempleo de la población atendida

En cuanto a los solicitantes atendidos según la duración del desempleo, sólo se dispone de datos para la Boltrab e indican que la utilizan principalmente desempleados de corta duración (82,1%) (Cuadro 8) y que sólo el 9% tiene más de tres meses de desempleo.

Cuadro 8. Solicitantes atendidos por la Boltrab según la duración del desempleo, 2005

Semanas	Mujer	Hombre	Total
Hasta 4	83.5%	81.1%	82.1%
Más de 4 hasta 9	6.4%	6.7%	6.6%
Más de 9 hasta 12	1.7%	1.8%	1.8%
Más de 12	7.8%	9.5%	8.8%
No especificado	0.6%	0.9%	0.8%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Base de datos de la CGE.

Distribución regional de los servicios

El servicio de la Boltrab depende de los gobiernos de las entidades federativas, por lo que su cobertura está ligada al esfuerzo de cada gobierno y no necesariamente se corresponde con el volumen de población en cada entidad. En realidad, existe cierta inequidad en la prestación de los servicios, como lo demuestra el hecho de que cinco entidades (Aguascalientes, Coahuila, Distrito Federal, Guanajuato y Nuevo León) concentran el 40% de la población atendida por la Boltrab, si bien éstas sólo contienen el 20% de la población total del país (INEGI, 2006). En cambio las 13 entidades con menor nivel de operación de la Boltrab sólo atienden el 16% del total de buscadores de empleo, si bien albergan el 29% de la población del país (INEGI, 2006).

Se recomienda corregir el sesgo identificado alentando mayor inversión, capacitación y difusión en los SEE con baja cobertura, acordando nuevas alternativas de financiamiento compartido entre los gobiernos federal y estatal, y fortaleciendo alianzas con el sector privado.

Los servicios de Chambatel y Chambanet son administrados por el gobierno federal y su cobertura regional es aún más reducida: 43 y 58% del total de personas atendidas por Chambatel y Chambanet provienen, respectivamente, del Distrito Federal y del Estado de México, los cuales concentran el 8,4% y el 13,6% de la población del país (INEGI, 2006). En este resultado influye el acceso que tenga la población a servicios de telefonía e internet; sin embargo, el nivel de concentración que se registra en Chambatel, por ejemplo, es mayor al que se percibe en el acceso a líneas telefónicas (33,0%) (Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 2004).

Para mejorar la distribución regional de la utilización de los servicios de Chambatel y Chambanet se podrían ensayar nuevos esquemas de telefonía y difusión, y fomentar una mayor participación por parte del sector privado. Igualmente se podría acelerar la homogeneización e

integración de las bases de datos⁹ de la Boltrab, Chambatel y Chabanet y, en un futuro mediano, integrar en un sólo sistema de información todos los servicios del SNE. Con ello se agilizaría el registro, entrega y seguimiento de los servicios, se evitarían duplicaciones en la atención de solicitantes y empresas, se reducirían los costos, y se facilitaría el análisis del mercado de trabajo, entre otras cosas.

Vacantes registradas por la Boltrab, Chambatel y Chabanet

Distribución sectorial de las vacantes

En el año 2005 el SNE registró casi 782.000 vacantes (Cuadro 9), el mayor porcentaje por medio de la Boltrab y Chambatel.

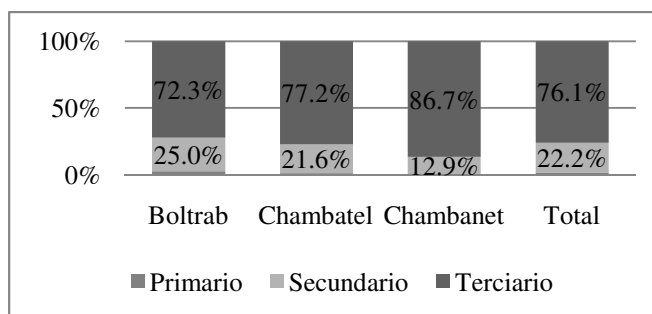
Cuadro 9. Vacantes registradas en el SNE por tipo de servicio, 2005

Tipo de Servicio	Absolutos	Relativos
Bolsa de Trabajo	354,645	45.4%
Chambatel	334,363	42.8%
Chabanet	92,946	11.9%
Total	781,954	100.0%

Fuente: Bases de datos de la CGE.

La mayor parte de las vacantes provienen del sector servicios (76,1%), que en Chabanet aportan el 86,7% y en Boltrab el 72,3%. El sector secundario ofrece el 22,2% de las vacantes, mientras que en el sector primario son casi inexistentes (Figura 1).

Figura 1. Distribución porcentual de las vacantes registradas en el SNE por sector y servicio, 2005



Fuente: Bases de datos de la CGE.

⁹ Las bases de datos de la Boltrab, Chambatel y Chabanet no contienen la misma información y no es posible vincularlas; la CGE tiene planes de homogeneizar el contenido de información e integrar las bases, proceso que se espera concluya en 2010.

De acuerdo con datos de la ENOE (INEGI, 2005a), la distribución de la ocupación en el país en el tercer trimestre de 2005 fue de 15,7% en el sector primario, 25,5% en el sector secundario y 58,0% en el sector terciario. Si se elimina a la población en el sector primario (ya que el SNE tiene principalmente una presencia urbana), la población ocupada se distribuye de la siguiente manera: 30,2% en el sector secundario y 68,7% en el sector terciario. Comparando estos dos grupos de cifras, la distribución de vacantes registradas por el SNE indica que los servicios de Chambatel y Chambanet son utilizados por empresas del sector terciario en una proporción mayor al peso que este sector tiene entre la población ocupada del país.

Distribución de las vacantes por tamaño de empresa

Las vacantes ofrecidas en el SNE provienen principalmente de la microempresa: 59% en Boltrab y 67% en Chambatel. El servicio de Chambanet es más utilizado por la pequeña empresa, seguida por la mediana y la grande; la participación de la microempresa es apenas del 16%¹⁰.

De acuerdo con los censos económicos de 2004 (INEGI, 2005b), el 95,0% del total de las unidades económicas en el país tenía menos de 10 personas ocupadas; el 3,9% ocupaba de 11 a 50 personas; el 0,9% tenía entre 51 y 250 personas, y el 0,2% ocupaba 251 o más. A la luz de estas cifras, las del SNE indican que es utilizado por las empresas de mayor tamaño en una proporción mayor a su peso nacional; éstas también tienen mayor capacidad de oferta laboral y es más probable que utilicen con mayor frecuencia medios externos de intermediación laboral (Cuadro 10).

Cuadro 10. Vacantes registradas en SNE por tipo de servicio y tamaño de empresa, 2005

Tamaño	Boltrab	Chambatel	Chambanet	Total
Micro	58.7%	67.4%	16.4%	57.4%
Pequeña	20.9%	10.8%	32.2%	17.9%
Mediana	8.3%	6.8%	26.3%	9.8%
Grande	9.4%	14.0%	24.6%	13.2%
Agropy no esp	2.8%	1.0%	0.4%	1.7%
Total	100 %	100 %	100 %	100 %

Fuente: Bases de datos de la CGE.

¹⁰ La estratificación por tamaño de empresas se realiza de acuerdo con el número de trabajadores. Así, *micro* se consideran aquellas con entre 0 y 10 empleados para los tres sectores; *pequeñas* aquellas con entre 11 y 50 trabajadores en los sectores primario y terciario, y de 11 a 30 para el secundario; *medianas* aquellas con entre 51 y 250 trabajadores en el sector primario, 31 y 100 en el secundario y 51 y 100 en el terciario; y *grandes* aquellas con 251 o más trabajadores en el sector primario, 101 o más en el secundario y 101 o más en el terciario (Diario Oficial de la Federación, 30 de diciembre de 2002).

Salarios promedio de las vacantes

Los salarios promedio de las vacantes registradas por el SNE fueron equivalentes a 2,44 salarios mínimos mensuales en la Boltrab, a 2,56 en Chambatel y a 3,1 en Chambanet. No obstante, en todos los servicios los salarios promedio de las vacantes son menores al salario medio de cotización mensual¹¹ en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Por tamaño de empresa, también los salarios promedio de las vacantes de la Boltrab, Chambatel y Chambanet son menores al salario medio de cotización, excepto en la microempresa¹², como se puede observar en el Cuadro 11.

Cuadro 11. Salarios promedio de las vacantes por tipo de servicio y tamaño de empresa
(pesos de 2005)

Servicio	Tamaño de empresa				
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Bolsa de Trabajo	3,299.01	3,549.37	3,718.36	3,794.56	3,423.34
Chambatel	3,533.61	3,689.51	3,817.51	4,010.10	3,593.01
Chambanet	4,348.78	4,243.06	4,106.91	5,030.73	4,411.10

Fuente: Bases de datos de la CGE.

Los salarios de las vacantes son mayores conforme aumenta el tamaño de la empresa que las ofrece, salvo en el caso de las microempresas en Chambanet, donde el promedio del salario ofrecido es mayor que en las pequeñas y medianas. Asimismo, las vacantes de las empresas del sector secundario tienen salarios más altos que las del sector terciario (Cuadro 12), lo cual también sucede en los salarios medios de cotización.

Cuadro 12. Salarios promedio de las vacantes por tipo de servicio y sector de actividad
(pesos de 2005)

Servicio	Sector de Actividad			
	Primario	Secundario	Terciario	Total
Bolsa de Trabajo	3,673.70	3,733.77	3,328.83	3,423.34
Chambatel	4,134.52	3,990.96	3,483.45	3,593.01
Chambanet	5,323.24	4,933.11	4,333.14	4,411.10

Fuente: Bases de datos de la CGE.

¹¹ El salario medio de cotización (SMC) mensual fue de \$5.738,00 pesos en julio de 2005 (Estadísticas Laborales, www.stps.gob.mx).

¹² Salario medio de cotización por tamaño de empresa (en pesos mexicanos): micro \$3.003; pequeña \$4.506; mediana \$5.548; grande \$6.233 (101 a 300 empleados). Manufacturas \$11.364; Construcción \$4.872; Comercio \$7.391 en julio de 2005 (Estadísticas Laborales, www.stps.gob.mx).

Lo anterior animaría a equilibrar la atención entre los sectores económicos no sólo en aras de la equidad en el servicio, sino porque al aumentar la participación del sector secundario se elevaría también el promedio de las remuneraciones de las vacantes registradas por el SNE.

Los servicios públicos de empleo comúnmente atienden mercados de vacantes de bajos ingresos. En el caso mexicano, los datos muestran que los salarios de las vacantes registradas en el SNE por medio de la Boltrab apenas alcanzan el 60% del salario medio de cotización al IMSS, el 62,6% en Chambatel y el 76,9% en Chambanet. Esto indica que se encuentran por debajo del promedio de remuneración en el sector estructurado del país, lo que las hace poco atractivas para la población y presiona hacia abajo el perfil de las personas que acuden a estos servicios. Tal situación también puede desanimar la utilización del SNE por parte de empresas cuyas vacantes ofrecen mejores salarios.

Conviene buscar un equilibrio sectorial en el registro de vacantes y aumentar su salario promedio, tanto por tamaño de empresa como por sector económico. Esto podría lograrse mediante un mayor acercamiento al sector privado y a sus organizaciones para alentar el uso del SNE, una labor que implicaría invertir en capacitación del personal del Servicio para mejorar sus competencias de concertación y establecer redes de coordinación con aquel.

Se trata entonces de crear, en coordinación con el sector privado, un círculo virtuoso que mejore la calidad en las vacantes del SNE, lo que también conduciría a elevar el perfil de la población que utiliza el SNE como medio de búsqueda de empleo. A medida que mejoren las vacantes que registra el SNE, se reducirá la necesidad de distribuir recursos para apoyar la búsqueda de empleo de los desempleados y aumentará la capacidad del Servicio para contribuir a la colocación de desempleados. Con ello se reducirán los costos de la búsqueda de empleo para las personas y también los costos de contratación para las empresas. Además se mejorará la alineación de las competencias laborales de las personas con las requeridas por los puestos de trabajo disponibles, lo que a su vez contribuirá a incrementar la productividad laboral.

Distribución regional de las vacantes

Las vacantes del SNE también presentan concentración regional. En la Boltrab, el 49% se registra en las entidades de Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Distrito Federal, Guanajuato y Nuevo León; estas entidades cuentan con el 22% del total de los establecimientos

del país (INEGI, 2005b); en ChambaTel, Aguascalientes, Distrito Federal, México, Nuevo León y Querétaro registran el 60% de las vacantes y cuentan con el 25% de los establecimientos; y en Chambanet, el Distrito Federal, Jalisco y México registran el 55% de las vacantes y tienen el 26% de los establecimientos. Los datos muestran que no hay equilibrio entre la utilización del SNE y el peso de los establecimientos por entidad federativa. Esto también refleja las diferencias en los vínculos del SNE con el sector empresarial, y en el conocimiento o disposición a usarlo como medio de intermediación laboral.

El número de vacantes por solicitante de empleo varía sustancialmente entre los servicios: en la Boltrab es de 0,7 (dato derivado de la combinación de los Cuadros 5 y 9), en ChambaTel es de 3 y en Chambanet de 0,36. Esta diferencia significativa no se ve reflejada en los indicadores de colocación de la Boltrab (30%), ChambaTel (5%) y Chambanet (8%) en 2005 (Cuadro 4).

Dado que las diferencias en las tasas de colocación no necesariamente son un reflejo de la eficacia real de los servicios, tal y como se indicó más arriba, éstas pueden derivarse de insuficiencias en la cobertura y oportunidad de los registros administrativos. En ese sentido se recomienda, por un lado, mejorar los sistemas de registro y seguimiento de la colocación, y por otro, instrumentar nuevos métodos para estimar con precisión la efectividad de estos servicios, tema que se aborda en los siguientes capítulos.

3. Empleo y exclusión ocupacional por sexo

Un elemento importante de contexto para la evaluación de impacto de la Boltrab, Chambatel y Chambanet es la situación general del empleo, el desempleo y la participación económica y ocupacional por sexo. En este capítulo se describen sus principales características y se hace un breve análisis de los medios de búsqueda de empleo de la población económicamente activa (PEA), con base en información del tercer y cuarto trimestres de la ENOE de 2005 (INEGI, 2005a).

Marco general laboral

Según INEGI (2005a), la población total del país asciende a 105.610.106¹³ (52,0% mujeres y 48,0% hombres). La PEA¹⁴ suma 43,6 millones de personas, de las cuales 42,0 millones están ocupadas (36,6% mujeres). La tasa neta de participación económica es de 58,3%, así: 78,7% hombres y 40,4% mujeres. Entre los hombres, la mayor tasa de participación se registra en el grupo de 40 a 44 años de edad (96,6%) y la menor en el grupo de 14 a 19 años (45,1%)¹⁵. En las mujeres los datos respectivos son de 53,9 y 23,4%, esto es, 42,7 puntos por debajo de la participación económica de los hombres en el primer grupo, y 21,7 en el segundo.

La población ocupada se concentra principalmente en el sector terciario con el 58,0%, seguido del secundario, el cual emplea el 25,5%, y finalmente del primario con un 15,7%. No obstante, la distribución por sexo marca diferencias importantes, pues tres cuartas partes de las mujeres se ocupan en el sector terciario y el 19% en el secundario; entre los hombres estos porcentajes son 48,3 y 29,3% respectivamente.

Los trabajadores asalariados y subordinados representan el 63,6% de la población ocupada, con proporciones similares en ambos sexos. Por su parte, los empleadores ascienden al 4,6% de los ocupados (aunque entre los hombres la proporción es de 6,1% y en las mujeres sólo de 2,1%). Los cuenta propia suman el 23,8% de la población ocupada, sin que existan diferencias

¹³ El Censo de Población y Vivienda de 2005 (INEGI, 2006) reporta 103.263.388 habitantes, diferencia que seguramente llevará a ajustar los factores de expansión de la ENOE.

¹⁴ El INEGI define a la PEA como las personas de 14 o más años de edad que durante el periodo de referencia tuvieron o realizaron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta), siempre y cuando hayan estado dispuestas a trabajar en la semana de referencia (INEGI, 2005a).

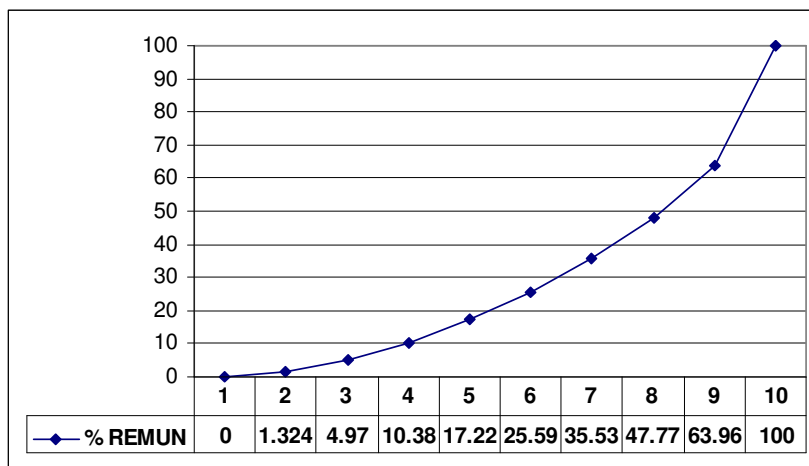
¹⁵ No se considera a los grupos de población de 60 años o más.

sustanciales entre los sexos; los trabajadores no remunerados representan el 8,0% de la población ocupada, aunque la proporción de mujeres es del 11,7% versus el 5,9% de los hombres.

El 55,4% de la población ocupada trabaja jornadas diferentes a la regular (de 35 a 48 horas a la semana); entre los hombres esta cifra es del 54,1% y entre las mujeres del 57,7%. El 56,0% de la población ocupada percibe una remuneración igual o menor a tres salarios mínimos mensuales,¹⁶ mientras que el 10,5% de la población ocupada no percibe ingresos. Entre las mujeres estos porcentajes son más altos: 61,8% y 12,1% respectivamente.

En la Figura 2 se observa la desigualdad en la distribución de las remuneraciones de la población ocupada. Allí se acumulan las remuneraciones por cada decil de población ocupada, iniciando con el de menores ingresos.

Figura 2. Curva de distribución de las remuneraciones de la población ocupada



Fuente: INEGI (2005a).

Los ocho deciles de menores ingresos acumulan el 47,8% de las remuneraciones totales, mientras que los dos de mayores ingresos concentran el 52,2%. Esta mala distribución de las remuneraciones tan marcada es uno de los aspectos más desfavorables del mercado de trabajo en México, pues limita drásticamente el desarrollo del mercado. El Cuadro 13 contiene el índice de Gini total y por sector de actividad.

¹⁶ En 2005, el salario mínimo general mensual en la zona A fue de \$1.404,00 pesos (Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, www.conasami.gob.mx), El salario mínimo es equivalente a US\$133,7.

Cuadro 13. Índice de Gini de las remuneraciones de la población ocupada por sectores de actividad

	Hombres	Mujeres	Total
Primario	0.648	0.785	0.667
Secundario	0.362	0.457	0.396
Terciario	0.424	0.487	0.460
Total	0.471	0.503	0.486

Fuente: INEGI (2005a).

El índice para el total de población ocupada es de 0,486; la concentración es peor entre las mujeres (0,503). Resalta el hecho de que el sector secundario registra la distribución menos concentrada, pero sólo en los hombres (0,362) porque en las mujeres se eleva a 0,457. El mayor índice de concentración se registra en el sector primario, que entre las mujeres se eleva a 0,785.

La tasa de desempleo abierto es de 3,8%, equivalente a 1,65 millones de personas; entre las mujeres es de 4,4%, un punto por encima de la de los hombres. La edad promedio de los desempleados es de 29,8 años: en las mujeres es de 27,7 y en los hombres de 31,3 años. Los jóvenes (personas menores de 30 años) no sólo registran tasas de desempleo más altas que la población adulta sino que además constituyen la mayor parte (61%) de la población desempleada. Las tasas más elevadas se presentan entre las mujeres en los grupos de 14 a 19 años (11,1%) y de 20 a 24 años (8,4%), respectivamente. El 84,1% de la población desempleada tiene experiencia laboral; la cifra equivalente para las mujeres es de 78,6%.

El promedio de escolaridad de los desempleados es de 9,7 años; en las mujeres es de 10,4 y en los hombres de 9,2. El 29,5% de los desempleados tiene estudios medios superiores y superiores; en las mujeres esta proporción es de 32,7%. Por nivel de educación, las mayores tasas de desempleo se registran en la población de 12 o más años de escolaridad (4,6%); este grupo constituye el 68% de la población desempleada. Entre las mujeres los porcentajes correspondientes son de 5,6% y 74,5%. No sorprende que las personas con más escolaridad registren tasas de desempleo más altas que las de menor escolaridad, pues las primeras también cuentan con más soportes familiares para financiar y prolongar su búsqueda de empleo.

Las bajas tasas de desempleo abierto en México, comparadas con las de otros países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)¹⁷, se deben a que la mayor


¹⁷ Tasas de desempleo en agosto de 2005: México 3,3%; Estados Unidos 4,9%; Canadá 6,5%; Reino Unido 5,0%; Francia 9,6%; Alemania 11,2%; y Japón 4,4%. Véase www.inegi.gob.mx/BIE

parte de la población desempleada no puede resistir mucho tiempo sin empleo y se ocupa en actividades de fácil entrada y muy baja productividad. En México no existe seguro de desempleo. Por tanto, el desempleo abierto no es el principal problema del país sino la baja calidad del empleo. También resaltan las desventajas laborales de las mujeres. En los apartados siguientes se profundiza en los aspectos más relevantes de estos problemas en México.

Segregación ocupacional por sexo

La participación económica de la mujer en México se ha incrementado en décadas recientes, siendo en el periodo 1960-2000 una de las de mayor crecimiento en América Latina. Aun así, hacia el año 2000 seguía siendo una de las más bajas del área (Cuadro 14), llegando al 40,4% en el año 2005.

Cuadro 14. Tasas de participación económica femenina

País	1960	2000	 1960-2000
Argentina	21.4	38.4	17.0
Brasil	16.8	41.0	24.2
Colombia	17.6	37.1	19.5
Costa Rica	15.0	28.9	13.9
Cuba	13.9	38.6	24.7
Chile	19.7	31.4	11.7
México	14.3	33.5	19.2
Perú	20.4	38.1	17.7
Venezuela	17.2	34.1	16.9

Fuente: Pedrero (2006).

Las mujeres en México aún representan sólo el 36,6% de la población ocupada y el mercado laboral todavía mantiene altas tasas de segregación ocupacional, medida con los índices de disimilitud de Duncan (ID) y de Karmel-Mac Lachlan (KM). La expresión del índice de disimilitud de Duncan es:

$$ID = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n |h_i - m_i|$$

donde $h_i = H_i/H$ y $m_i = M_i/M$, esto es, la suma de las diferencias absolutas de las proporciones de hombres y mujeres en las ramas de actividad (i) u ocupaciones (i) con respecto al total, entre 2. El valor del índice varía entre 0,0, cuando no hay segregación, y 1,00 cuando existe separación absoluta de hombres y mujeres en ramas de actividad y ocupaciones (Rendón, 2003). En el

Cuadro 15 se registran los valores parciales de h_i y de m_i , así como el valor total del ID por rama de actividad.

Cuadro 15. Índice de disimilitud de Duncan por Sector de actividad

Sector de actividad	Total	Sexo				Hi/H - Mi/M
		1. Hombre	2. Mujer	Hi/H	Mi/M	
Agropecuario	6,596,666	5,724,934	871,732	0.2148	0.0568	0.1581
Industria extrac y elect	349,325	296,839	52,486	0.0111	0.0034	0.0077
Manufacturera	6,987,089	4,240,678	2,746,411	0.1591	0.1788	0.0197
Construcción	3,361,699	3,257,901	103,798	0.1223	0.0068	0.1155
Comercio	8,164,325	4,066,241	4,098,084	0.1526	0.2668	0.1142
Restaurantes y hoteles	2,425,030	1,042,291	1,382,739	0.0391	0.0900	0.0509
Transportes y comun	2,117,379	1,861,457	255,922	0.0699	0.0167	0.0532
Servicios profesionales	2,222,375	1,417,114	805,261	0.0532	0.0524	0.0007
Servicios sociales	3,339,096	1,246,071	2,093,025	0.0468	0.1363	0.0895
Servicios diversos	4,129,237	1,968,146	2,161,091	0.0739	0.1407	0.0668
Gobierno y organismos internacionales	1,947,299	1,279,269	668,030	0.0480	0.0435	0.0045
No especificado	368,089	247,595	120,494	0.0093	0.0078	0.0014
Total	42,007,609	26,648,536	15,359,073		D=	0.3412

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENOE (INEGI, 2005a).

El valor del índice (0,3412) en 2005 refleja la proporción (34,12%) de población femenina o masculina ocupada que debe cambiar entre las actividades para que la distribución entre los sexos sea igual. Cabe señalar que el ID ha tenido una reducción constante: 0,5206 en 1970, 0,4770 en 1990 (Rendón, 2003) y 0,3412 en 2005. El ID por ocupación principal en 2005 fue de 0,3960 y revela una mayor segregación que por rama de actividad.

Regularmente se considera que la segregación se deriva de restricciones a la entrada de hombres o mujeres en determinadas ramas de actividad, condicionada por preferencias de los empleadores por trabajadores de determinado sexo. Para verificar si la disimilitud es mayor entre los trabajadores subordinados¹⁸ o empleadores y cuenta propia, se estima el ID por rama de actividad y ocupación principal para ambos grupos. El valor del ID en 2005 para los trabajadores subordinados por rama de actividad fue de 0,2993 y por ocupación principal de 0,3804 (Cuadro 16). Sin embargo, los valores del ID para empleadores y trabajadores por cuenta propia fueron de 0,5230 y 0,4454 respectivamente, lo que muestra que existe menor segregación en posiciones subordinadas que entre los empleadores y trabajadores independientes. Lo anterior indica que los patrones culturales que influyen en la segregación sexual entre empleadores y cuenta propia son

¹⁸ En el Anexo 2 se registran las definiciones de trabajadores subordinados, empleadores y cuenta propia.

más fuertes que entre los trabajadores subordinados. Cabe resaltar que entre los primeros el valor del índice por rama de actividad es mayor que por ocupación principal.

Cuadro 16. Índice de disimilitud de Duncan por rama de actividad y ocupación principal

	Total	Trabajadores Subordinados	Empleadores y Cta. Propia
Ocupación	0.3960	0.3804	0.4464
Rama de Actividad	0.3412	0.2993	0.5230

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENOE (INEGI, 2005a).

El índice KM mide la suma de las diferencias absolutas de la población masculina ocupada en la rama de actividad (*i*), ponderada por el peso relativo de población ocupada femenina en el total de población ocupada, menos la población femenina ocupada en la rama (*i*), ponderada por el peso relativo de población ocupada masculina en el total de población ocupada, entre la población ocupada total. Este índice “permite medir la proporción de la fuerza laboral que tendría que cambiar de lugar de trabajo para lograr una distribución equitativa de los puestos entre hombres y mujeres, sin que se modifique la estructura de las ocupaciones... es particularmente adecuado para hacer comparaciones en el tiempo” (Rendón, 2003: 39). El índice KM está relacionado con el ID y se expresa con la ecuación

$$KM = 1/T \sum_{i=1}^n | aH_i - (1-a)M_i | = 2a(1-a)ID$$

donde *a* es igual a la proporción de la población ocupada femenina en la población ocupada total. El valor del índice KM varía entre 0,0 y 0,50. El valor del índice KM por rama de actividad en 1970 fue de 0,1545 y en 1990 de 0,1690 (Rendón, 2003), mientras que en 2005 fue de 0,1583. A diferencia del ID, que marca una reducción de la segregación por sexo entre 1970 y 2005, el índice KM muestra que no se han registrado cambios sustanciales en el nivel de segregación entre los años de referencia. El valor del índice KM en 2005, calculado por ocupación, es de 0,1837, de nuevo ligeramente superior al de rama de actividad¹⁹.

¹⁹ Los cálculos de Rendón (2003) para los años 1970 y 1990 se realizan con base en los Censos de Población, mientras que para el año 2005 se hacen con base en la ENOE de 2005 (INEGI, 2005a), con desglose en 11 ramas de actividad y 19 ocupaciones.

El índice KM para trabajadores subordinados, y empleadores y cuenta propia, también muestra menor segregación en el primer grupo (Cuadro 17); asimismo, entre los empleadores y cuenta propia el valor del índice es mayor por rama de actividad que por ocupación principal.

Cuadro 17. Índice de Karmel-Mac Lachlan, por rama de actividad y ocupación, según posición en la ocupación

	Total	Trabajadores Subordinados	Empleadores y Cta. Propia
Ocupación	0.1837	0.1801	0.1934
Rama de Actividad	0.1583	0.1417	0.2266

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENOE (INEGI, 2005a).

Los datos ratifican que las políticas de inclusión laboral no deben concentrarse en el trabajo subordinado sino abarcar todas las posiciones de desempeño ocupacional y por ramas de actividad.

Población ocupada estructurada y no estructurada

El interés por caracterizar –y en algunos casos explicar– situaciones en las que el trabajo se desempeña en condiciones diferentes a la “regularidad laboral” ha generado varios adjetivos que lo califican como marginal, subempleo, informal, subterráneo, ilegal y no decente, por mencionar sólo algunos. Su medición se complica cuando para ello se usan fuentes con diferente estructura conceptual, y aún más cuando un mismo concepto puede adquirir valores diferentes utilizando una misma fuente.

Con el fin de destacar y precisar diferencias importantes en la calidad del empleo, así como para evitar imprecisiones en la definición de conceptos y en el objeto mismo de la medición, en este documento se realiza un ejercicio de clasificación de la población ocupada con base en la información que proporciona la ENOE (INEGI, 2005a). Para tal efecto, primero se agrupa por posición en la ocupación y después por las condiciones en las que se desempeña el trabajo.

Por posición en la ocupación se forman tres grupos: (i) trabajadores subordinados, del cual hacen parte los trabajadores asalariados y subordinados, y los trabajadores no remunerados; (ii) empleadores y cuenta propia, del cual hacen parte empleadores y trabajadores por cuenta propia ocupados en actividades *no* agropecuarias; y (iii) empleadores y cuenta propia agropecuarios, grupo del cual hacen parte los empleadores y trabajadores por cuenta propia

ocupados en actividades agropecuarias. Los dos primeros grupos se dividen a su vez de acuerdo con la condición en la que desempeñan su trabajo: estructurada, no estructurada e intermedia.

Los *trabajadores subordinados estructurados* son aquellos que desempeñan su trabajo de acuerdo con las normas laborales (contrato escrito, aguinaldo y vacaciones pagadas), acceso a atención médica y regularidad de la jornada laboral (jornada semanal de 20 a 60 horas). Los *empleadores y cuenta propia estructurados* son aquellos que cuentan con oficina, establecimiento o local y llevan registros contables. Las personas ocupadas que se encuentran en condición *no estructurada e intermedia* no cuentan con los atributos de la *estructurada* o sólo con algunos de ellos²⁰.

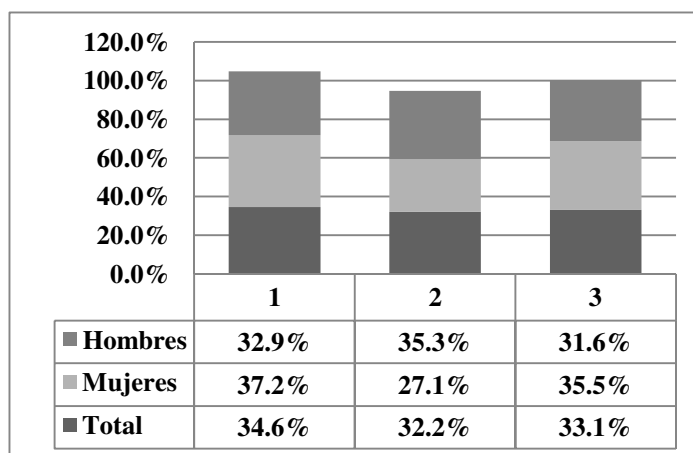
Las condiciones que se han tomado en cuenta para clasificar a la población ocupada como estructurada son las mínimas que reflejan protección y regularidad laboral, aunque también ha sido determinante la forma y suficiencia en que la ENOE capta las variables que muestran tales condiciones. *De hecho el análisis de los microdatos de esta encuesta ha permitido identificar algunas lagunas y carencias en la secuencia y en la consistencia conceptual en algunas variables, lo cual podría superarse con ajustes al cuestionario, y mejorando la calidad en la captura y clasificación de los datos (Anexo 2).*

Trabajadores subordinados en condición estructurada y no estructurada.

Los trabajadores subordinados suman un total de 30.061.932, equivalente al 71,4% de la población ocupada. Cabe resaltar que sólo el 34,6% de éstos se desempeña en condición estructurada, situación que plantea un verdadero reto para el mercado laboral del país, pues el 65,4% de los trabajadores subordinados lo hacen en condiciones inferiores a las mínimas que marcan las normas laborales, de seguridad y regularidad laboral. En la Figura 3 se observa que entre las mujeres, la proporción que se desempeña en condición estructurada es mayor (37,3%) que entre los hombres (33,0%).

²⁰ Las definiciones operativas detalladas de todos los grupos se encuentran en el Anexo 2.

Figura 3. Trabajadores subordinados por tipo de condición económica y sexo

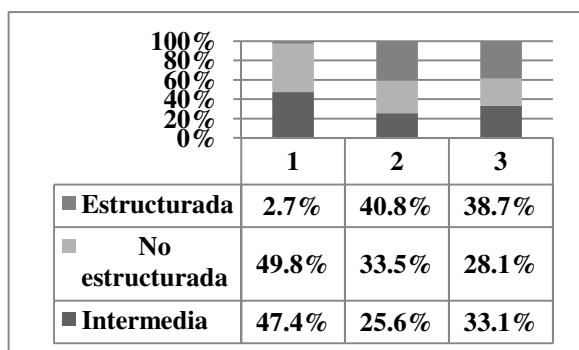


Nota: 1. Estructurada; 2. No estructurada; 3 Intermedia
 Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

Distribución por sector económico

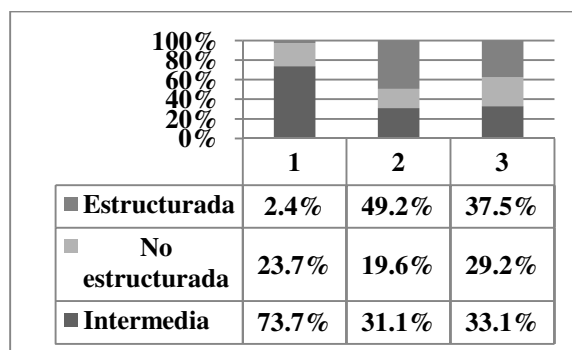
En el sector primario sólo el 2,7% de los trabajadores subordinados se desempeña en condición estructurada; en el sector secundario lo hace el 40,8%, y en el terciario el 38,7%. Entre las mujeres, el trabajo estructurado en el sector secundario alcanza casi el 50%, pero éste sólo absorbe el 19,1% del empleo de las trabajadoras subordinadas. En cambio en el sector servicios, que concentra el 73,8% de las trabajadoras subordinadas, el porcentaje de condiciones estructuradas disminuye a 37,5% (Figuras 4 y 5).

Figura 4. Trabajadores subordinados por sector de actividad y tipo de condición económica



Nota: 1. Primario; 2. Secundario; 3 Terciario
 Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

Figura 5. Trabajadoras subordinadas por sector de actividad y tipo de condición económica

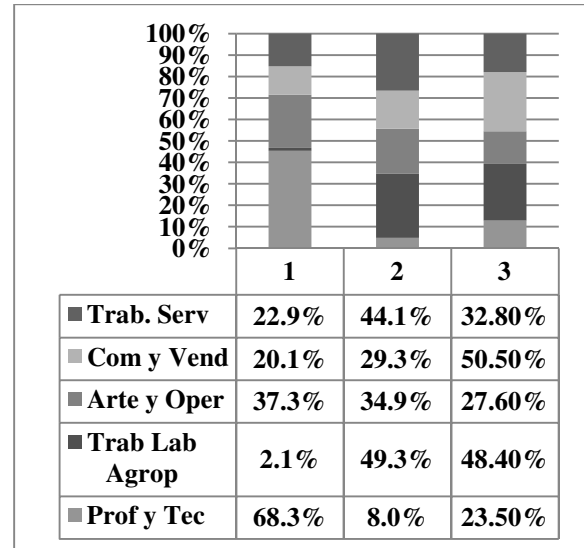


Nota: 1. Primario; 2. Secundario; 3 Terciario
 Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

Figura 6. Trabajadores subordinados por tipo de condición económica y ocupación principal

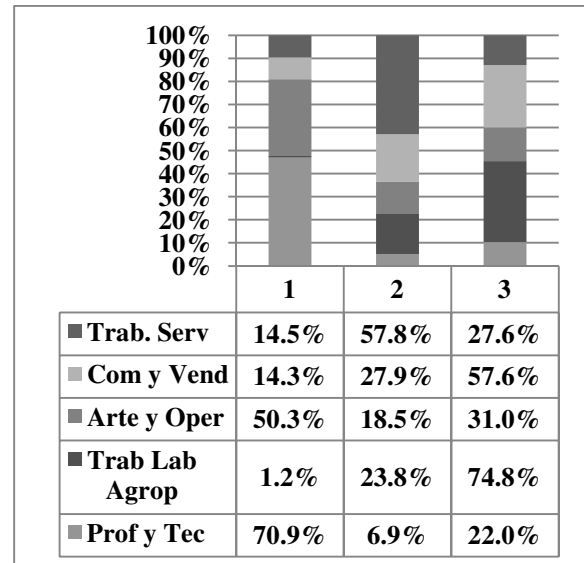
Distribución por ocupación principal

Los profesionales y técnicos que se desempeñan como trabajadores subordinados registran el mayor porcentaje de condición estructurada, 68,4%, siendo para las mujeres del 71,0%. Cabe resaltar aquí que ser profesional o técnico *no* es suficiente para asegurar un trabajo estructurado. El siguiente grupo de ocupaciones con mayor proporción de trabajo estructurado son los artesanos y operadores con 37,4%, siendo de 50,4% para las mujeres (muy superior al promedio nacional de 34,6%). En los demás grupos de ocupación los porcentajes de trabajo estructurado son menores (alrededor del 20%), pero entre los trabajadores en labores agropecuarias el trabajo estructurado es muy bajo (2,2%); en este último grupo las mujeres registran porcentajes aún menores (Figuras 6 y 7).



Nota: 1. Estructurada; 2. No estructurada; 3 Intermedia
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, (2005a).

Figura 7. Trabajadoras subordinadas por tipo de condición económica y ocupación principal



Nota: 1. Estructurada; 2. No estructurada; 3 Intermedia
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, (2005a).

Promedio de años de edad y escolaridad de los trabajadores subordinados

El promedio de edad de los trabajadores subordinados es 34 años, ligeramente superior en las mujeres (Cuadro 18); sin embargo, no se percibe que la edad esté asociada con el hecho de desempeñarse en condición estructurada o no estructurada.

Cuadro 18. Edad y tipo de condición económica de los trabajadores subordinados

Tipo de Condición Económica	Promedio de Edad		
	Hombre	Mujer	Total
Estructurada	36.9	35.5	36.3
No Estructurada	32.8	33.3	33.0
Intermedia	32.1	33.5	32.7
Total	33.9	34.2	34.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

En cambio el promedio de años de escolaridad sí se encuentra asociado con esa condición: los trabajadores subordinados estructurados cuentan con 11,5 años de escolaridad, los no estructurados con 7 y los intermedios con 8,7 (Cuadro 19). Nótese que las mujeres registran mayor escolaridad que los hombres, salvo en la condición intermedia.

Cuadro 19. Años de escolaridad de los trabajadores subordinados por tipo de condición económica

Tipo de Condición Económica	Años de Escolaridad		
	Hombre	Mujer	Total
Estructurada	11.09	12.02	11.48
No Estructurada	6.92	7.19	7.01
Intermedia	8.69	8.61	8.66
Total	8.92	9.51	9.14

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

Estabilidad en el empleo, ingresos y jornada laboral de los trabajadores subordinados

Las diferencias en la estabilidad del empleo son acentuadas. Los estructurados doblan en antigüedad a los no estructurados, entre los cuales la estabilidad laboral es baja, particularmente entre las mujeres, quienes apenas registran 3,5 años de antigüedad, el promedio más bajo de todos los grupos.

Cuadro 20. Estabilidad en el empleo de los trabajadores subordinados por tipo de condición económica

Tipo de Condición Económica	Promedio de Años de Antigüedad en el Empleo			Promedio de Ingresos por hora (Pesos)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Estructurada	8.68	8.49	8.60	30.84	29.81	30.44
No estructurada	5.00	3.48	4.51	14.20	12.31	13.68
Intermedia	5.82	6.45	6.08	15.76	11.87	14.38
Total	6.48	6.40	6.45	19.96	18.96	19.62

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

Los trabajadores subordinados estructurados perciben 2,2 y 2,1 veces más ingresos por hora que los no estructurados e intermedios; estas cifras se elevan a 2,4 y 2,5 en el caso de las

mujeres. Cabe señalar que el ingreso promedio de los hombres es superior al de las mujeres y que la diferencia aumenta conforme se pasa del trabajo estructurado al no estructurado o al intermedio. Sin embargo, estas diferencias son proporcionalmente menores a las brechas en la jornada laboral entre sexos, como se verá en los próximos párrafos.

Nótese que si bien existen disparidades marcadas entre los ingresos de los trabajadores subordinados estructurados y no estructurados, la remuneración por hora de los primeros es apenas equivalente a US\$2,90 con una escolaridad promedio de educación media superior. Tal remuneración es muy baja comparada con lo que se percibe por hora trabajada en la industria manufacturera en países como Estados Unidos y Francia, en donde alcanza US\$16,60 y US\$11,40 respectivamente (INEGI, www.inegi.gob.mx/BIE). Lo anterior muestra que la baja productividad no sólo afecta a los trabajadores no estructurados sino al conjunto de la fuerza de trabajo del país y a las empresas en las que se ocupan.

El promedio de horas de trabajo a la semana no muestra diferencias importantes entre los trabajadores estructurados (43,5), no estructurados (43,9) e intermedios (45,3) (Cuadro 21). No obstante, los promedios varían en forma importante entre sexos: en los estructurados las jornadas de los hombres son mayores en 4 horas a las de las mujeres, en los no estructurados 9,5, y en los intermedios 11,7 horas. Estos datos corroboran los provenientes de las encuestas de uso de tiempo, los cuales indican que las mujeres siguen desempeñando jornadas de trabajo doméstico muy superiores a las de los hombres²¹. Las brechas en el tiempo de trabajo son sustancialmente mayores a las que se perciben en las remuneraciones por hora entre sexos.

Cuadro 21. Promedio de horas laborales a la semana de los trabajadores subordinados por tipo de condición económica

Tipo de Condición Económica	Promedio de Horas de la Jornada Semanal		
	Hombre	Mujer	Total
Estructurada	45.16	41.13	43.49
No estructurada	46.94	37.42	43.85
Intermedia	50.12	38.40	45.25
Total	47.34	39.16	44.19

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

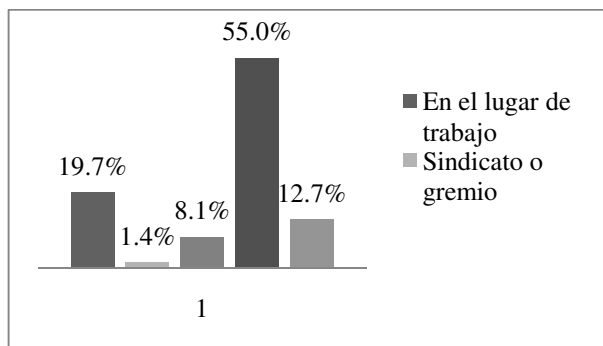
²¹ En 1996 las mujeres trabajaban 63 horas a la semana, de las cuales sólo 13,4 horas se las dedicaban al trabajo no doméstico; en los hombres las cifras respectivas son 46,9 y 39,1 (Rendón, 2003).

Los datos anteriores muestran las dos caras de una misma moneda: por un lado la precariedad de las condiciones laborales de la población, y por el otro la baja productividad laboral.

Medios de búsqueda de empleo de los trabajadores subordinados

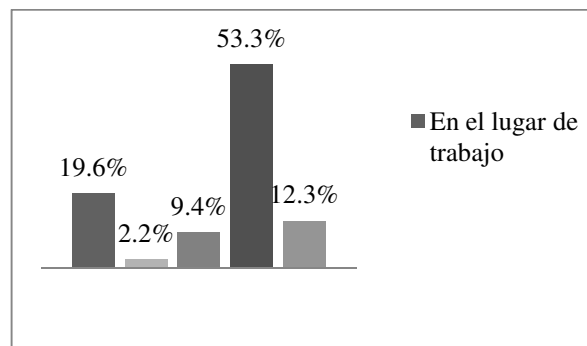
La intermediación laboral en México se realiza básicamente a través de relaciones personales; los mecanismos institucionales públicos y privados aún no han adquirido importancia significativa (Figura 8): más del 50% de los trabajadores subordinados se enteraron del empleo por familiares o amigos; el 13% por oferta directa; el 20% lo hizo acudiendo directamente al lugar de trabajo; y el 8,1% se enteró por anuncios en medios públicos. El servicio público de empleo o las agencias de colocación privadas no alcanzan porcentajes significativos. En el caso de las mujeres son similares, aunque éstas utilizan proporcionalmente más a los sindicatos y los anuncios en medios públicos (Figura 9).

Figura 8. Trabajadores subordinados según el medio por el que se enteraron del empleo (Porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

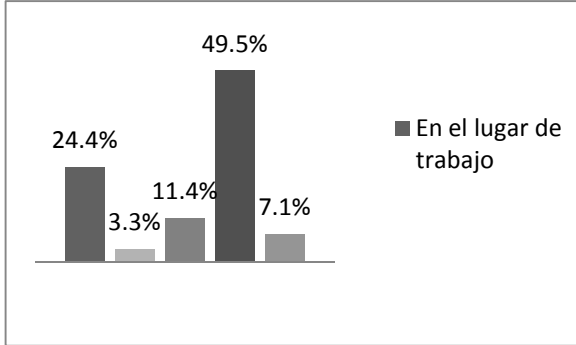
Figura 9. Trabajadoras subordinadas según medio por el que se enteraron del empleo (Porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

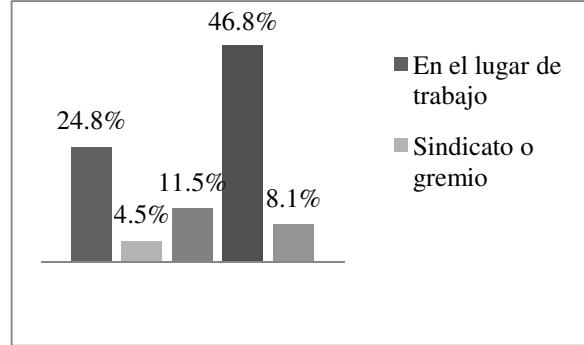
Entre los trabajadores estructurados aumenta la proporción de quienes se enteraron del empleo en el lugar de trabajo, por medio de los sindicatos y de los anuncios en medios públicos, siendo similares los resultados de hombres y mujeres (Figuras 10 y 11). Entre los trabajadores no estructurados aumenta la proporción de aquellos que se valen de familiares y amigos, y de la oferta directa de empleo como medio para encontrar trabajo, mientras que se reduce la de quienes acuden a los sindicatos y al lugar de trabajo, registrándose también en este caso patrones parecidos en ambos sexos (Figuras 12 y 13).

Figura 10. Trabajadores subordinados estructurados según el medio por el que se enteraron del empleo
(Porcentajes)



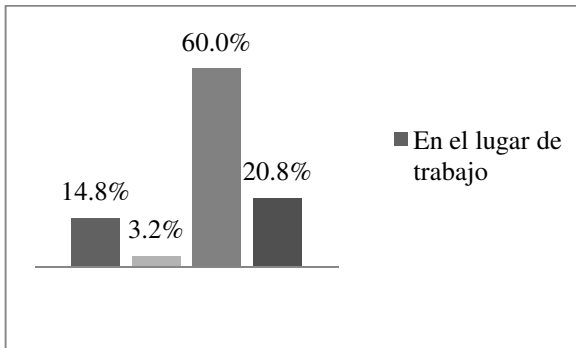
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

Figura 11. Trabajadoras subordinadas estructuradas según el medio por el que se enteraron del empleo
(Porcentajes)



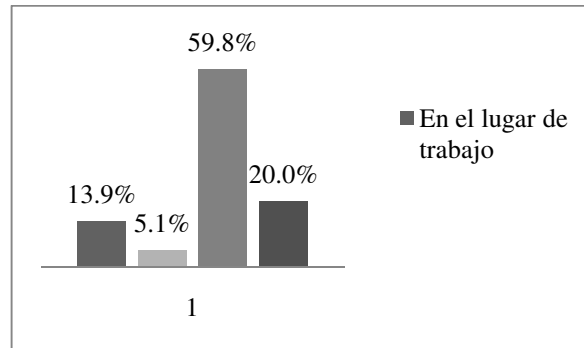
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

Figura 12. Trabajadores subordinados no estructurados según el medio por el que se enteraron del empleo
(Porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

Figura 13. Trabajadoras subordinadas no estructuradas según el medio por el que se enteraron del empleo
(Porcentajes)



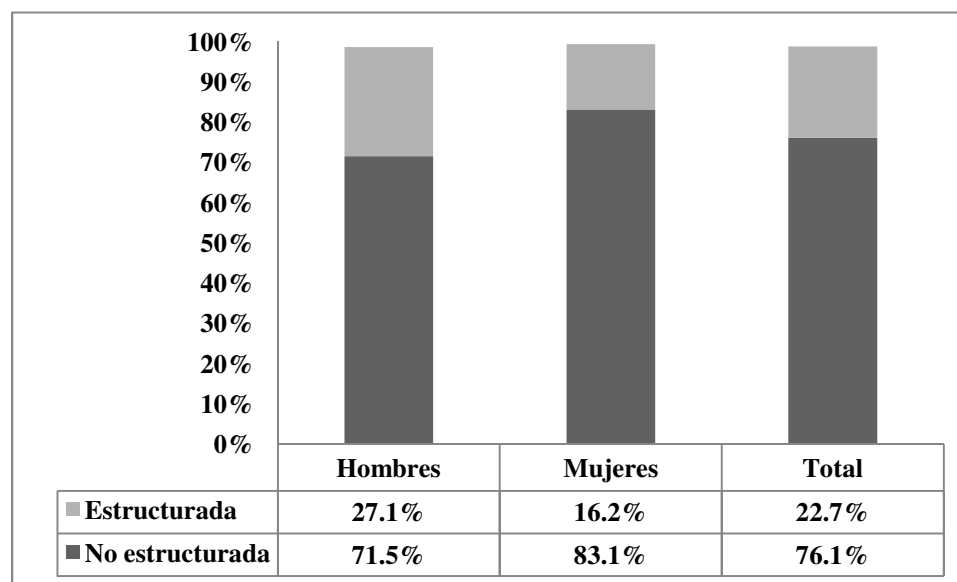
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

En todos estos grupos el SNE aparece con porcentajes muy bajos (inferiores a 0,4%), lo cual muestra el enorme reto que enfrenta para aumentar su presencia e incidir en los patrones de contratación en el mercado laboral.

Empleadores y cuenta propia en condición estructurada y no estructurada

Las personas ocupadas como empleadoras ascienden a 1.938.327 y las ocupadas por cuenta propia a 10.004.397, lo que en su conjunto llega a 11.942.724, es decir, equivalente al 28,4% de la población ocupada del país²². La diferencia esencial entre empleadores y cuenta propia es que los primeros tienen trabajadores subordinados remunerados, mientras que los segundos trabajan en forma independiente y pueden tener trabajadores subordinados pero *no* son remunerados. Los empleadores y cuenta propia en condición económica estructurada²³ (véanse los criterios de clasificación en el Anexo 2) representan el 22,7% del total, proporción que entre las mujeres es menor: 16,2% (Figura 14).

Figura 14. Empleadores y cuenta propia por tipo de condición económica y sexo



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

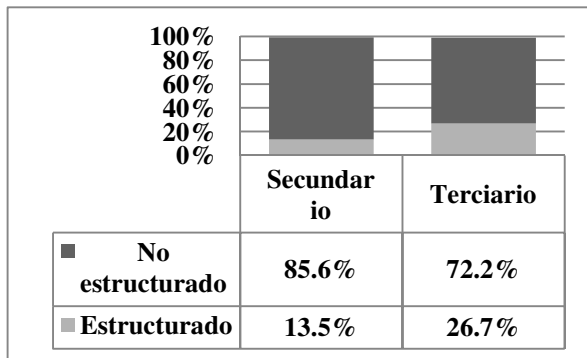
²² La ENOE no permite clasificar la condición estructurada y no estructurada de los empleadores y cuenta propia agropecuarios (2.887.266 personas), por lo que en este caso se deducirán del total de empleadores y cuenta propia y sólo se trabajará con una población de 9.055.458 personas (Véase el Anexo 2). Asimismo, a diferencia de los trabajadores subordinados, entre los cuales la población en condición intermedia alcanza una tercera parte, es de sólo 1,1% entre los empleadores y cuenta propia, por lo que no se incluyen en el análisis.

²³ En el Anexo 2 se señala que el cuestionario de la ENOE no pregunta a los empleadores y cuenta propia agropecuarios por las variables que permitan clasificarlos en condición estructurada o no estructurada. Sin embargo, quizás por errores en la captura de datos o en el seguimiento de la secuencia, las bases de la ENOE incluyen a una pequeña población de empleadores y cuenta propia ocupados en el sector primario (1,9%). Este es otro aspecto que conviene revisar y corregir en la ENOE.

Distribución por sector económico

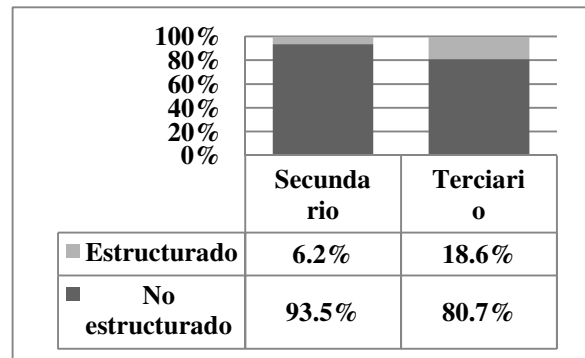
El sector secundario registra apenas la mitad del porcentaje de estructuración del sector terciario y nueve puntos por debajo del porcentaje nacional (Figura 15). En el caso de las mujeres, los porcentajes de estructuración son aún menores: 6,2% en el secundario y 18,7% en el terciario (Figura 16). Esto quiere decir que las mujeres que se ocupan como empleadoras y cuenta propia exhiben menores porcentajes en condición estructurada que aquellas que se ocupan como trabajadoras subordinadas.

Figura 15. Empleadores y cuenta propia por sector de actividad económica y tipo de condición económica



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

Figura 16. Mujeres empleadoras y cuenta propia por sector de actividad económica y tipo de condición económica

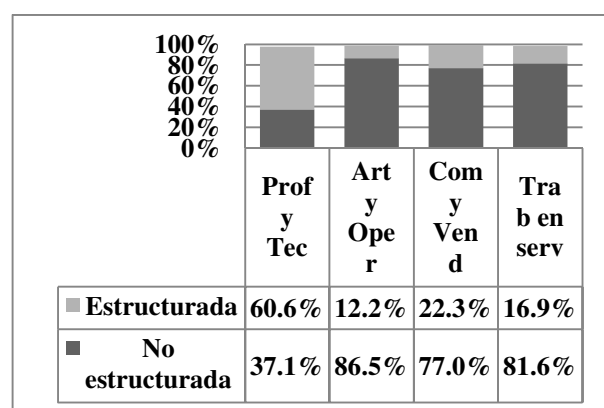


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

Distribución por ocupación principal

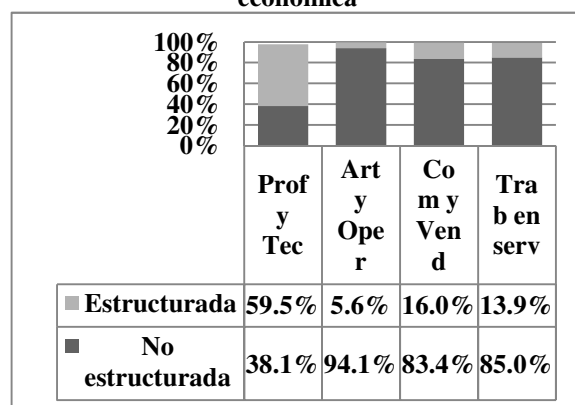
El 60,6% de los empleadores y cuenta propia que se desempeñan como profesionales y técnicos lo hacen en condición estructurada; el reverso es que cerca del 40% de esta población está fuera de estatal condición (Figura 17), proporción ésta superior a los porcentajes que registran los trabajadores subordinados, lo que indica nuevamente que ser profesional o técnico no necesariamente asegura desempeñarse en condición estructurada. En el grupo de ocupación de artesanos y operadores sólo el 12,2% son estructurados (casi una tercera parte del porcentaje entre los trabajadores subordinados), mientras que los otros grupos ocupacionales registran proporciones de alrededor del 20%. Entre las mujeres, los porcentajes de estructuración en el grupo de profesionales y técnicos son similares a los de los hombres (Figura 18), aunque en los demás grupos son menores, en particular en los de artesanas y operadoras, y comerciantes y vendedoras (5,7%).

Figura 17. Empleadores y cuenta propia por ocupación principal y tipo de condición económica



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

Figura 18. Mujeres empleadoras y cuenta propia por ocupación principal y tipo de condición económica



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

Promedio de edad y escolaridad de los empleadores y cuenta propia

La edad promedio de los empleadores y cuenta propia es de 45,6 años, superior en 11,6 años a la de los trabajadores subordinados (34,0 años); en este caso la edad tampoco está asociada al hecho de desempeñarse en condición estructurada o no estructurada.

Cuadro 22. Edad promedio y escolaridad de los empleadores y cuenta propia

Condición Económica	Edad promedio			Escolaridad promedio		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Estructurada	45.5	43.3	44.8	11.55	10.33	11.20
No Estructurada	43.4	43.9	43.6	7.31	6.45	6.94
Total	46.3	44.2	45.6	6.95	6.91	6.94

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

El promedio de años de escolaridad vuelve a ser un factor que marca diferencias (Cuadro 22). La escolaridad de los empleadores y cuenta propia estructurados es de 11,2 años (equivalente a cursar el tercer grado de preparatoria), mientras que la de los no estructurados es de 6,9 años (primer grado de secundaria). En este grupo, y a diferencia de lo que ocurre entre los trabajadores subordinados, el promedio de años de escolaridad de las mujeres es ligeramente inferior al de los hombres.

Estabilidad en el empleo, ingresos y jornada laboral de empleadores y cuenta propia

Los empleadores y los cuenta propia tienen mayor estabilidad en el empleo que los trabajadores subordinados. Entre los grupos estructurados los primeros registran dos años y medio más de antigüedad en el empleo, aunque en los grupos no estructurados ésta es cinco años y medio superior (Cuadros 20 y 23). La diferencia en la antigüedad en el empleo de empleadores y cuenta propia estructurados y no estructurados no es importante, si bien cabe resaltar que en este grupo los hombres tienen en promedio cuatro años más de antigüedad en el empleo que las mujeres, aspecto que no se encuentra tan marcado entre los trabajadores subordinados.

Cuadro 23. Antigüedad en el empleo e ingresos promedio por hora trabajada de empleadores y cuenta propia

Tipo de condición económica	Años promedio de antigüedad en el empleo			Ingresos Promedio por hora trabajada (Pesos)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Estructurada	12.42	8.26	11.23	43.16	26.08	38.18
No Estructurada	11.70	7.90	10.03	20.90	13.78	18.25

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

Los empleadores y los cuenta propia estructurados reciben 2,1 veces más ingresos por hora que los no estructurados; esta diferencia es ligeramente inferior entre las mujeres (1,9), aunque sus ingresos son casi un 40% más bajos que los de los hombres, entre los estructurados, y 34% menores entre los no estructurados. Cabe notar nuevamente el bajo nivel de remuneración de los empleadores y los cuenta propia. En los estructurados equivale a US\$3,64 por hora trabajada, y en los no estructurados a US\$1,74, lo cual confirma nuevamente la baja productividad en las unidades económicas.

Las diferencias en la jornada de trabajo de los empleadores y los cuenta propia estructurados (53,03 horas a la semana) y no estructurados (32,37 horas a la semana) son marcadas (Cuadro 24). Éstas son aún más acentuadas entre los hombres y mujeres no estructuradas, en donde alcanzan hasta 26 horas.

Cuadro 24. Diferencias en la jornada de trabajo de empleadores y cuenta propia estructurados y no estructurados

Tipo de condición económica	Promedio de horas de la jornada semanal		
	Hombre	Mujer	Total
Estructurada	53.50	51.86	53.03
No Estructurada	36.64	11.11	32.37

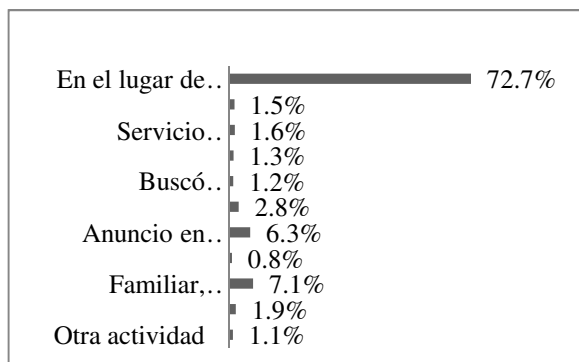
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

En este conjunto de indicadores se observa que las mujeres que se desempeñan como empleadoras y cuenta propia lo hacen en condición de mayor desventaja laboral con respecto a los hombres que aquellas que se desempeñan como trabajadoras subordinadas. Esto se suma a la mayor segregación ocupacional que muestran los índices ID y KM.

Medios de intermediación laboral de la población desocupada

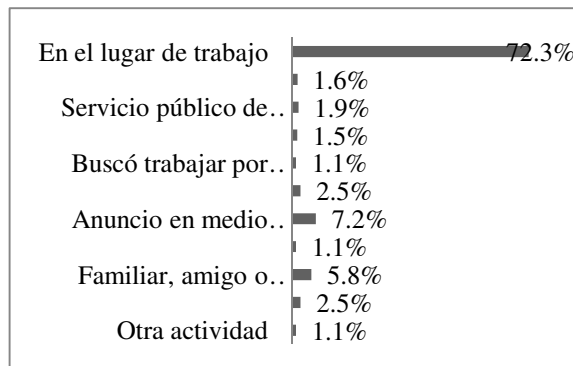
El 72,7% de los desocupados en el tercer trimestre de 2005 acudieron directamente al lugar de trabajo como principal medio de búsqueda de empleo, seguido de las relaciones personales (7,1%) y del anuncio en los medios públicos (6,3%), como se observa en el Gráfico 7.1a Figura 19. Las mujeres recurren más a los anuncios en los medios públicos y a los clasificados, y menos a familiares y amigos (Figura 20).

Figura 19. Población desocupada según medio de búsqueda de empleo



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

Figura 20. Población femenina desocupada según medio de búsqueda de empleo



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

El SNE y las agencias privadas de colocación tienen una cobertura muy baja. Llama la atención la gran diferencia en los valores absolutos que registran los datos de la ENOE y del SNE. En 2005, el total de personas atendidas por la Boltrab ascendió a cerca de 639.000, en tanto que la ENOE estima en 90.000 el número de personas que acudieron al servicio público de empleo²⁴.

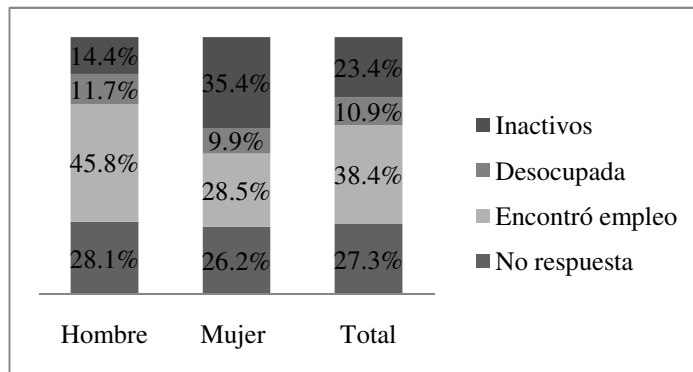
Las diferencias arriba registradas pueden derivarse del efecto combinado de un subregistro en las cifras del SNE y de la insuficiencia en el tamaño de muestra de la ENOE. En

²⁴ La estimación se basa en los mismos criterios señalados en la nota de pie de página número 2.

cualquier caso, Es necesario identificar las razones de estas diferencias tan marcadas y lograr consistencia en la información de ambas fuentes.

Volviendo a los datos de la ENOE (INEGI, 2005a), el 38,4% de las personas que dijeron estar desempleadas en el tercer trimestre de 2005 se declararon ocupadas en el cuarto trimestre del mismo año: el 23,4% pasó a la inactividad, el 10,9% siguió desempleado y el 27,3% salió del panel de la encuesta o no registró su condición de actividad. La información desagregada por sexo marca diferencias importantes: el 45,8% de los hombres encontró empleo versus sólo un 28,5% de las mujeres. El 35,4% de éstas abandonaron la búsqueda activa de empleo versus el 14,4% de los hombres (Figura 21). Los datos muestran una baja inserción laboral de las mujeres, comparada con la de los hombres; recuérdese que las mujeres desempleadas cuentan, en promedio, con mayor escolaridad y son más jóvenes que los hombres. Sin embargo, estos aspectos no se reflejan en mejores tasas de inserción y revelan nuevamente el fenómeno de la exclusión laboral.

Figura 21. Población desocupada en el tercer trimestre por condición de ocupación en el cuarto trimestre de 2005

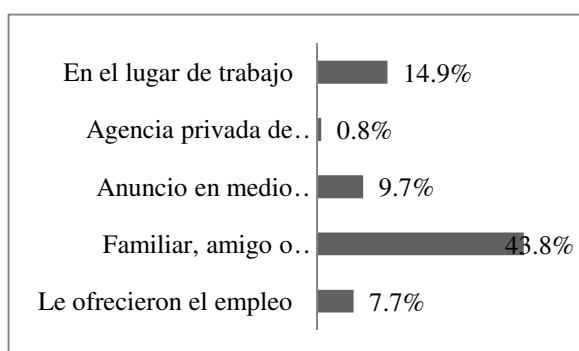


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

De las personas que se ocuparon, el 22% lo hizo en el sector servicios, el 20% en el comercio, el 19% en las manufacturas y 17% en la construcción. En el caso de las mujeres las proporciones por sector fueron del 33% en servicios, 29% en comercio y 17% en las manufacturas. Las remuneraciones promedio por hora trabajada fueron de \$15,4 pesos (\$15,6 para hombres y \$14,8 para mujeres), suma similar a la que reciben los trabajadores subordinados no estructurados, como se vio en el apartado respectivo.

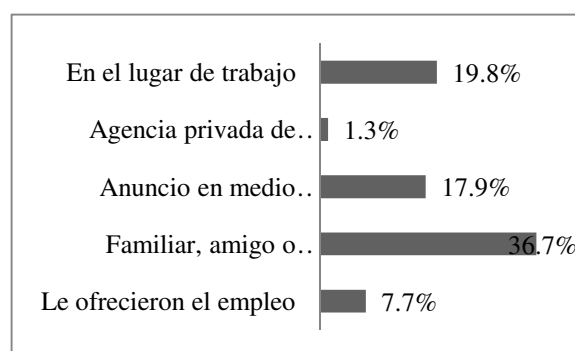
Las personas que se encontraban desempleadas en el tercer trimestre y se emplearon en el cuarto lo hicieron principalmente por medio de familiares o amigos (43,8%), seguidos por quienes lo hicieron acudiendo directamente al lugar de trabajo (14,9%) y por quienes se apoyaron en los medios públicos (9,7%) (Figura 22). Los mecanismos institucionales no llegan al 1% en ningún caso. Entre las mujeres las proporciones son mayores: 17,9% (anuncios públicos), 19,8% lugar de trabajo y 1,3% agencias privadas de colocación (Figura 23).

Figura 22. Medio por el cual se enteraron del empleo los desempleados en el 3er trimestre ocupados en el 4to trimestre de 2005



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

Figura 23. Medio por el cual se enteraron del empleo las mujeres desempleadas en el 3er trimestre ocupadas en el 4to trimestre de 2005



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2005a).

Nuevamente resalta que cerca de las tres cuartas partes de los desempleados buscan empleo acudiendo a las fuentes de trabajo, si bien el medio principal para encontrarlo lo constituyen sus familiares y amigos o la oferta directa de empleo. Éstos son, pues, los medios más efectivos de inserción laboral, seguidos en importancia por los anuncios en medios públicos, en especial entre las mujeres.

4. Configuración de los grupos piloto y de control para la evaluación

Los sistemas de seguimiento del SNE aún no proporcionan información sistemática sobre los resultados de la intermediación laboral en la población atendida por los servicios de Boltrab, Chambatel y Chambanet. Así que para obtener tal información fue necesario aplicar la Encuesta sobre los Servicios de Intermediación Laboral (ESIL) del SNE, comparable conceptual y temporalmente con la ENOE, con la información de ambas se estaría en condiciones de construir los grupos piloto y de control para estimar el impacto neto en la inserción laboral de los desempleados atendidos por el SNE. En los apartados siguientes se describen los procesos de configuración de ambos grupos, iniciando con la descripción de las características de las fuentes de información.

Encuesta sobre los Servicios de Intermediación Laboral del SNE (ESIL)

La ESIL fue aplicada a una muestra probabilística de desempleados atendidos por Chambatel y Chambanet, y a una muestra no probabilística de desempleados cubiertos por Boltrab. La ESIL se aplicó en tres momentos: (i) en la semana siguiente a la primera vez que los desempleados fueron atendidos por el SNE, cuando se aplicaron dos cuestionarios: la Tarjeta de Identificación del Solicitante de Empleo (TISE) y el Cuestionario de Entrada (CE); (ii) tres meses después de que los desempleados fueran atendidos por primera vez, cuando se aplicó el Cuestionario del Primer Seguimiento (CPS); y (iii) a los seis meses de que los desempleados fueran atendidos por primera vez, cuando se les aplicó el Cuestionario del Segundo Seguimiento (CSS)²⁵.

Diseño de la ESIL

Los usuarios de Boltrab, Chambatel y Chambanet pueden ser desocupados o estar empleados, no existe restricción para que sean atendidos simultáneamente en más de un servicio, y una misma persona puede presentarse más de una vez en un periodo en un servicio. Por tal razón, y con el fin de aplicar la ESIL a desempleados que fueran comparables con los que capta la ENOE, la encuesta se limitó a aquellos solicitantes de la Boltrab, Chambatel y Chambanet que cumplieran con las siguientes características: (i) haber declarado que “no trabajaban” en el momento de

²⁵ Para mayor información sobre las características de la ESIL consultar los siguientes documentos: ESIL, Manual del Entrevistador para Bolsa de Trabajo; ESIL, Manual del Entrevistador para Chambatel y Chambanet; y ESIL, Manual del Entrevistador Cuestionario de Seguimiento (BID-STPS, 2005a, b, c).

presentar su solicitud; (ii) ser residentes habituales del Área Metropolitana de la Ciudad de México; y (iii) ser solicitantes por primera vez.

Marco de muestreo

El marco de muestreo en los casos de Chambanet y Chambatel se construyó con base en los datos sociodemográficos y de identificación que los solicitantes de empleo proporcionan al momento de establecer contacto con Chambatel y Chambanet. La información utilizada fue la siguiente:

Datos de identificación: nombre, Municipio o Delegación de residencia, teléfono(s)

Datos sociodemográficos: fecha de nacimiento, sexo, edad y condición de actividad

Por restricciones de tipo operativo se eliminaron del marco de muestreo todos aquellos registros que no tuvieran teléfono, o bien aquellos que sólo hubiesen proporcionado un número de teléfono celular. Con el fin de mantener comparabilidad temporal con los datos de la ENOE se elaboró un marco de muestreo para cada una de las trece semanas comprendidas en el periodo del 4 de julio al 30 de septiembre de 2005. El marco se construyó con la información de las personas que acudieron a los servicios exactamente en la semana inmediatamente anterior a la entrevista. El total de personas que formaron el marco de muestreo en las trece semanas fue de 9.736 en Chambatel y de 22.036 en Chambanet. Las entrevistas telefónicas fueron realizadas por medio de la central de asistencia telefónica²⁶ que opera el servicio de Chambatel para la STPS.

En el caso de la Boltrab no se construyó propiamente un marco de muestreo, debido a la imposibilidad de definirlo previamente al levantamiento. Las entrevistas para la ESIL fueron realizadas por el personal de las 16 Delegaciones del Distrito Federal en el momento en que los buscadores de empleo se registraban en las Oficinas de Empleo.

Tamaño de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra se eligió como variable la proporción de personas que logran insertarse en el mercado laboral por medio del servicio de intermediación elegido. Aplicando un esquema de muestreo aleatorio simple, se utilizó la fórmula siguiente:

²⁶ Su razón social es: Toptel S. de R.L. de C.V.

$$n = z^2 \cdot q / r^2 p$$

donde:

n = tamaño de la muestra

p = valor de la proporción

q = (1 – p)

r = error relativo máximo aceptable

z = valor de la distribución normal para un nivel de confianza preestablecido

El valor de **z** se fijó en 90%, **r** en 15% y con los valores de **p** se obtuvieron los siguientes tamaños de muestra:

Servicio de Intermediación	n
Bolsa de Trabajo	1.400
Chambanet	1.300
Chambatel	1.300

Procedimiento de selección

En los casos de Chambatel y Chambanet se aplicó un procedimiento de selección probabilística mediante un muestreo sistemático con arranque aleatorio. Los marcos de muestreo se ordenaron por sexo y edad, con lo cual se obtuvo un efecto de estratificación implícita. Asimismo, con el fin de compensar problemas de no respuesta se estableció un mecanismo de sustitución para que aquella persona elegida con la cual no se lograra entrevista fuera reemplazada por una que se encontrara en el lugar inmediatamente posterior en el listado del marco. Esto permitiría garantizar que el nuevo elemento fuera del mismo sexo y grupo de edad sin alterar la estructura poblacional.

En la Boltrab, el procedimiento de selección no fue de tipo probabilístico pero sí aleatorio; para ello se dieron indicaciones al personal de elegir en cada día del levantamiento al primer solicitante que cumpliera con las características preestablecidas de edad y sexo.

Distribución de la muestra en tiempo y espacio

La distribución de la muestra en la Boltrab se determinó conforme a la distribución por edad y sexo de la población atendida en 2004, con base en la cual se establecieron cuotas por sexo para tres grandes grupos de edad: 14 a 24 años, 25 a 34 años, y 35 o más años. La muestra se prorrateó proporcionalmente en las 16 Oficinas de Empleo de las Delegaciones del Distrito Federal y en la Oficina Central. En aquellas oficinas en que el número de entrevistas no fuera suficiente para cubrir la distribución de cuotas por sexo y edad, se optó por mantener los tres grupos de edad y asignar en forma aleatoria la entrevista a uno u otro sexo. En los tres servicios la muestra se dividió en partes iguales en cada una de las trece semanas de levantamiento.

Levantamiento

La TISE y el CE fueron aplicados en el periodo del 4 de julio al 30 de septiembre de 2005. El CPS se aplicó entre el 3 de octubre y el 30 de diciembre de 2005²⁷. Las entrevistas del CPS se realizaron en el mismo número de semana en la que se aplicaron la TISE y el CE en el trimestre anterior, con el fin de que el seguimiento se realizara exactamente a los tres meses de haber sido aplicada la primera entrevista. Con la misma secuencia se aplicó el CSS en el trimestre del 2 de enero al 31 de marzo de 2006, por lo que este levantamiento se realizó a los seis meses de la primera entrevista. La ESIL se aplicó con la misma secuencia que la ENOE, con lo cual se asegura que los datos de ambas encuestas correspondan temporalmente.

En principio se había considerado aplicar las entrevistas del CSS sólo a las personas entrevistadas en el CPS. Sin embargo, con el fin de evitar en lo posible una reducción mayor en la muestra el CSS se aplicó a todas las personas entrevistadas con la TISE y el CE. Para tal efecto el CSS se abrió en dos cuestionarios: el CSS (tres meses), aplicado a la población que fue entrevistada con el CPS, y el CSS (seis meses), aplicado a la población que *no* se entrevistó con el CPS pero si con la TISE y el CE. En el Cuadro 25 se resumen los resultados del levantamiento por trimestre.

²⁷ La central de asistencia telefónica también levantó las entrevistas del CPS de la Boltrab, dado que la Dirección General de Capacitación y Empleo del Gobierno del Distrito Federal no estaba en la capacidad de realizar las entrevistas por teléfono.

Cuadro 25. Resultados finales del levantamiento de la ESIL por trimestre

Servicio	Tamaño de muestra	Entrevistas a personas que NO cumplieron con la definición de NO estar trabajando de la ENOE (sólo TISE) (3er trimestre 2005)	Entrevistas con la TISE y el CE a personas que cumplieron con la definición de NO estar trabajando de la ENOE (3er trimestre 2005)	Total entrevistas logradas CPS (4° trimestre 2005)	Entrevistas logradas CSS (3 meses) (1er trimestre 2006)	Entrevistas logradas CSS (6 meses) (1er trimestre 2006)	Total de entrevistas logradas CSS (1er trimestre 2006)
Boltrab	1,400		1,300	749	469	123	592
Cambatel	1,288	439	806	556	375	86	461
Chambanet	1,296	544	747	515	358	58	416
Total	3,984	983	2,853	1,820	1,202	267	1,469

Fuente: ESIL.

Calidad de la información de la ESIL

El tamaño de muestra original de la ESIL se vio afectado, en una primera instancia, por el gran porcentaje de personas en Chambatel y Chambanet (35 y 42% respectivamente) que se declararon sin empleo en el momento de solicitar estos servicios, pero que en realidad sí tenían y por tanto no eran desempleados abiertos (La rutina de la entrevista implicaba no aplicar el CE a las personas ocupadas). Posteriormente, durante la instancia de seguimiento se perdió 35% adicional de la muestra total. Aun así, el número de observaciones permite hacer inferencias de la población estudiada, aunque no con todos los desgloses deseables, aspecto que se trata con detalle en el Capítulo 5.

La no respuesta parcial se registró con mayor frecuencia en las variables relacionadas con el ingreso y las horas trabajadas; en ellas se presenta un 37% de pérdida entre las personas que se ocuparon en los dos trimestres de seguimiento.

Observaciones atípicas en la ESIL

Es común encontrar observaciones atípicas en variables de tipo continuo como el ingreso, las horas trabajadas y el ingreso por hora trabajada, ya sea por mala declaración, anotaciones erróneas, o porque aun siendo correctas, constituyen eventos extremos que pueden sesgar un estudio de esta naturaleza. Por tal razón, y con el fin de identificar observaciones atípicas, se analizó la distribución de frecuencias de estas variables, tanto en la ENOE como en la ESIL, y se establecieron los siguientes intervalos aceptables para este estudio:

Ingreso : Mayor a cero y menor a \$20.000 pesos mensuales

Horas : Mayor a cero y menor a 100 hrs. semanales

Ingreso por hora: Mayor a cero y menor a \$100 pesos

Los valores extremos se eliminan sólo en los modelos que analizan el impacto de la intervención del SNE en estas variables (Capítulo 5).

Selección del grupo piloto

El grupo piloto o *tratamiento*, es decir, conformado por quienes acuden al SNE en busca de empleo, se constituyó con población captada por la ESIL, pero sólo con aquella que cumpliera con la definición de desempleo utilizada en la ENOE, y que contara con información requerida por el modelo Probit utilizado para estimar la probabilidad de tomar el tratamiento (véase modelo en el Anexo 3), y a los diferentes modelos que estiman diversos impactos (en el Capítulo 4 se describen las características de estos modelos). En el Recuadro 1 se observa la información utilizada para conformar el grupo piloto:

Recuadro 1.

1. *Población total y por sexo*
 - Solicitantes por primera vez de Boltrab, Chambatel y Chambanet en el AMCM, en el tercer trimestre de 2005;
 - Desocupados conforme al criterio de la ENOE;
 - Con experiencia reciente;
 - Entrevistados en el cuarto trimestre de 2005 y en el primer trimestre del 2006;
 - Menores de 75 años;
 - Con información en todas las variables utilizadas en el modelo
2. *Subpoblación para analizar la proporción que obtiene un empleo*
 - El punto de partida es el conjunto de población descrito en el inciso 1.
 - Con información para generar la variable condición de ocupación en el cuarto trimestre de 2005 y en primero de 2006
 - Con información en todas las variables utilizadas en el modelo
3. *Subpoblación para analizar la duración del desempleo*
 - Conjunto de población descrito en el inciso 1
 - Con información sobre la fecha de inicio de búsqueda de empleo y fecha de inicio de trabajo comprendidos entre 13 semanas previas a la entrevista y la fecha de la última entrevista en el primer trimestre de 2006.
 - Con información en todas las variables utilizadas en el modelo.
4. *Subpoblación para analizar el ingreso, las horas y el ingreso por hora, en el primer empleo obtenido después de la desocupación, en el cuarto trimestre de 2005 o en el primer trimestre de 2006.*
 - El punto de partida es el conjunto de población descrito en el inciso 1.
 - Con información sobre el ingreso mayor a 0 y menor a \$20,000.00;
 - Con información sobre las horas mayor a cero y menor de 100 semanales;
 - Con información sobre ingreso por hora mayor a cero y menor de \$100.00;
 - Con información en todas las variables utilizadas en el modelo

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

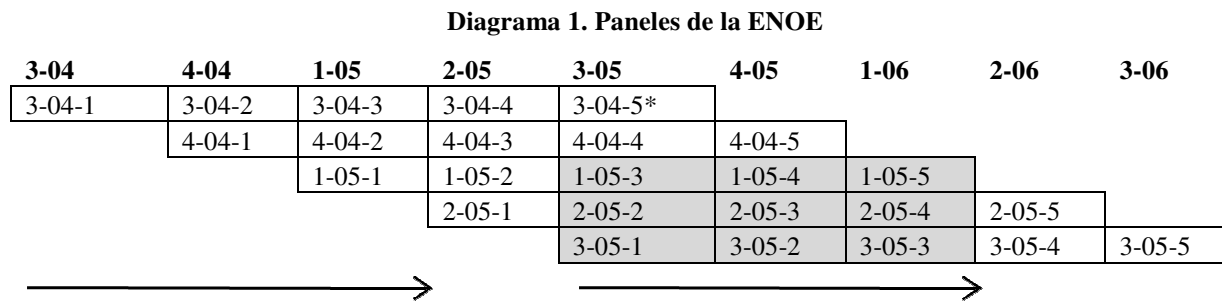
La ENOE es una encuesta nacional que cubre una muestra de 120.000 viviendas y está diseñada para dar resultados a nivel nacional, de entidad federativa, ciudad autorrepresentada y localidades de 100.000 o más habitantes, de 15 000 a 99.999 habitantes, de 2.500 a 14.999 habitantes y de menos de 2.500 habitantes.

El esquema de muestreo de la ENOE es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados. Tiene como unidad última de selección las viviendas particulares y como unidad

de observación a las personas (INEGI, 2005a). Como instrumentos de captación se utiliza el Cuestionario Sociodemográfico y el Cuestionario de Ocupación y Empleo.

Diseño de la ENOE

La ENOE está constituida por cinco paneles, cada uno de los cuales representan el 20% de la muestra total y se mantiene en la muestra por cinco trimestres; en cada trimestre se sustituye uno de los paneles, tal como lo indica el Diagrama 1:



* 3-04 indica el trimestre y año de inicio del panel; el último dígito indica el número de levantamiento, por tanto la secuencia de dígitos indica que la celda corresponde al panel iniciado en el tercer trimestre de 2004 y es el levantamiento número 5 de tal panel.

En un trimestre de levantamiento de la ENOE confluyen cinco paneles, cada uno de los cuales está en una fase específica de rotación (1^a, 2^a, 3^a, 4^a ó 5^a) y se mantienen por un año en la muestra. A partir de un trimestre dado sólo es posible seguir por un año a la población que forma parte del panel que ingresa a la muestra en ese trimestre (20% de la muestra total), que en el Diagrama 1 correspondería al panel 3-05-1. Conforme se utiliza un panel adicional se aumenta el tamaño de muestra pero se reduce el periodo en que es posible seguir a la población. Por ejemplo, si se utilizan dos paneles el periodo de seguimiento disminuye a nueve meses; tres paneles, seis meses; y cuatro paneles, tres meses.

Muestra a utilizar de la ENOE

El periodo de seguimiento en este estudio se fijó en seis meses, por lo que se utilizarían tres paneles de la ENOE (60% de la muestra total), iniciando con el levantamiento del tercer trimestre del año 2005 y concluyendo en el primer trimestre de 2006 (celdas en gris del Diagrama 1).

Dado que la ESIL se circunscribió al Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM), sólo se tomaría la muestra de los desempleados de la ENOE en esta área. Sin embargo, un análisis exploratorio de la muestra del AMCM con las variables que intervendrían en los diferentes modelos para el estudio de impacto indicó que tal muestra no sería suficiente para obtener resultados representativos²⁸. Esto planteó la necesidad de ampliar el tamaño de la muestra de la ENOE, y por tanto el área geográfica de la que se tomaría el grupo de control. Se decidió considerar entonces aquellas ciudades del entorno inmediato al AMCM que tuvieran tasas de desocupación y estructuras sociodemográficas similares a las de los desempleados. Las ciudades de Puebla, Toluca y Pachuca cumplieron con estos requisitos, por lo que la muestra de desempleados en estas ciudades fue sumada a la del AMCM.

Adicionalmente, es importante considerar que los desocupados de la ENOE provienen de una muestra compleja, si bien su tratamiento en combinación con una muestra irrestricta aleatoria como la ESIL obliga a considerar a la primera de este mismo tipo.

Calidad de la información de la ENOE

Con el fin de analizar la congruencia de la información de la ENOE se dio seguimiento a las variables de ocupación²⁹ con la siguiente llave,³⁰ a fin de unir los archivos de la población entre trimestres:

Entidad (ent), Control (con), Número progresivo de vivienda (n_pro_viv), vivienda seleccionada (v_sel), número de hogar (n_hog), hogar mudado (h_mud), número de renglón (n_ren) y sexo (sex).

A partir de lo anterior fue posible asegurar que la información entre paneles correspondía a la misma persona, esto es, nombre, sexo, nivel de instrucción y edad (con una diferencia de a lo sumo un año de edad). Realizado el ejercicio, se tuvo una pérdida entre dos trimestres consecutivos de aproximadamente 27% de los registros, más allá de lo esperado por el cambio de

²⁸ Además, la muestra de la ENOE se ve afectada por los hogares que cambian de domicilio, por no respuesta, por desaparición de viviendas y otras causas.

²⁹ Existen diferencias en el tratamiento de las variables laborales con respecto a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), levantada desde 1998 hasta el último trimestre de 2004.

³⁰ La llave se creó debido a que las bases de datos de la ENOE proporcionadas por la STPS no contenían el algoritmo para unir los paneles de la encuesta.

panel (20%). Adicionalmente se encontró una proporción importante de inconsistencias de las características laborales en el grupo de desocupados del tercer trimestre de 2005 que luego declaró estar ocupado en el cuarto trimestre del mismo año. En el Cuadro 26 se observa la distribución de respuestas del cuarto trimestre de 2005 a la pregunta 9 del cuestionario de la ENOE: “¿Alguna vez... se quedó sin trabajo o negocio y tuvo que buscar otro?”

Cuadro 26. Distribución de respuestas a la pregunta 9 del cuestionario

Trimestre 305	Trimestre 405				
Condición	Condición	Muestra	P9 = Si	P9 = No	P9 = No sabe
Desocupados					
Con experiencia	Ocupados	2,212	1,035	1,171	6
Reciente	Ocupados	1,936	924	1,007	5
No reciente	Ocupados	276	111	165	1
Sin experiencia	Ocupados	335	45	290	-
Total		2,547	1,080	1,461	6

Nota: El tamaño de muestra se refiere a los desocupados en el tercer trimestre de 2005 que en el cuarto trimestre del 2005 declararon estar ocupados.

Los desocupados con experiencia, ya sea reciente o no, tendrían que haber contestado que “sí se habían quedado alguna vez sin trabajo”, si bien en 1.171 casos cerca del 53% indicó que no. Es por eso que las respuestas relativas a su actual empleo resultan inconsistentes con su situación de desocupado en un trimestre previo. Asimismo, dado que la fecha de inicio del trabajo puede encontrarse en un momento lejano, más allá de la fecha indicada como inicio de búsqueda de empleo, el tener empleo en el cuarto trimestre no necesariamente sería un caso exitoso de haber salido del desempleo. Sin embargo, eliminar todos estos registros habría reducido drásticamente el tamaño de muestra de la ENOE, además del sesgo que habría introducido. Por lo tanto, con el fin de estimar los parámetros de interés para la presente evaluación, se decidió mantener estos registros considerando que la condición de *estar ocupado* en los trimestres de seguimiento constituye casos de éxito de empleo, incluyendo los ingresos y las horas de trabajo declaradas. *Es conveniente, sin embargo, que se realice un profundo análisis del levantamiento, registro, crítica-codificación y procesamiento de la ENOE, con el fin de eliminar este tipo de problemas.*

También se acotaron las fechas de inicio de búsqueda del empleo. Éstas se limitaron hasta 13 semanas antes de la fecha de la primera entrevista y, en caso dado, las de inicio de un trabajo hasta 26 semanas después de tal entrevista, por lo que la duración máxima del desempleo puede ser hasta de 39 semanas (13 antes de la fecha de la primera entrevista y 26 después de ésta).

Observaciones atípicas en la ENOE

En la ENOE se aplicó el mismo procedimiento que en la ESIL para identificar y eliminar observaciones extremas en el ingreso, en las horas trabajadas y en el ingreso por hora, por lo que se mantienen los rangos a fin de incluir los valores de estas variables:

Ingreso: Mayor a cero y menor a \$20.000,00 pesos mensuales

Horas: Mayor a cero y menor a 100 hrs. semanales

Ingreso por hora: Mayor a cero y menor a \$100,00 pesos

Como ya se indicó, los valores extremos se eliminan sólo en el modelo que estima el impacto con tales variables (Capítulo 5).

Selección del grupo control

Es conveniente destacar algunos aspectos conceptuales de la condición de desempleo y de la forma en que se capta en la ENOE que influyeron en la selección del grupo control. El modelo Probit utilizado para estimar la probabilidad de tomar el tratamiento incluye variables de antecedentes laborales de los desocupados. Sin embargo, la ENOE sólo capta antecedentes laborales de los desocupados con experiencia laboral en el año en curso de la entrevista o en el año anterior a la misma, por lo que sólo se incluye en el modelo a estos desempleados y se elimina a aquellos que dejaron su último empleo antes del año calendario inmediatamente anterior a la entrevista (véanse los resultados del modelo en el Anexo 3). Asimismo, en la ENOE el concepto de desocupado implica haber buscado empleo en el transcurso de los dos meses previos a la entrevista, siempre y cuando se haya estado dispuesto a trabajar en la semana anterior a la misma. De no cumplir con esta condición se considera como población económicamente no activa (PNEA), aunque para los fines de este estudio se mantuvo en la muestra a toda la población que haya buscado trabajo en los tres meses previos a la entrevista, considerándola como población desempleada.

Recuadro 2. Población y subpoblaciones para construir el grupo control

1. *Población total y por sexo*
 - Desocupados en la ENOE, nivel nacional, tercer semestre de 2005;
 - Desocupados en el AMCM y en las ciudades de Puebla, Toluca y Pachuca
 - Con experiencia reciente;
 - Entrevistados en el cuarto trimestre de 2005 y en el primer trimestre del 2006;
 - Menores de 75 años;
 - Con información en todas las variables utilizadas en el modelo
 2. *Subpoblación para analizar la proporción que obtiene un empleo*
 - El punto de partida es el conjunto de población descrito en el inciso 1.
 - Con información para generar la variable condición de ocupación en el cuarto trimestre de 2005 y en primero de 2006
 - Con información en todas las variables utilizadas en el modelo
 3. *Subpoblación para analizar la duración del desempleo*
 - El punto de partida es el conjunto de población descrito en el inciso 1
 - Con información para generar la variable condición de ocupación en el primer trimestre de 2006;
 - Con información sobre la fecha de inicio de búsqueda de empleo y fecha de inicio de trabajo comprendidos entre 13 semanas previas a la entrevista y la fecha de la última entrevista en el primer trimestre de 2006. El tiempo de desempleo debe ser entonces mayor a cero y menor o igual a 39 semanas;
 - Con información en todas las variables utilizadas en el modelo.
 4. *Subpoblación para analizar el ingreso, las horas y el ingreso por hora, en el primer empleo obtenido después de la desocupación, en el cuarto trimestre de 2005 o en el primer trimestre de 2006.*
 - El punto de partida es el conjunto de población descrito en el inciso 1.
 - Con información sobre el ingreso mayor a 0 y menor a \$20,000.00;
 - Con información sobre las horas mayor a cero y menor de 100 semanales;
 - Con información sobre ingreso por hora mayor a cero y menor de \$100.00;
 - Con información en todas las variables utilizadas en el modelo
-

Muestras para la evaluación

El Cuadro 27 contiene las muestras finales de la ESIL y de la ENOE empleadas para seleccionar los grupos piloto y de control, respectivamente, distribuidas por tipo de servicio y sexo:

Cuadro 27. Muestras de los grupos piloto y de control por sexo y servicio

Programa	Sexo				Total	
	Mujeres		Hombres		n	%
	n	%	n	%		
Bolsa de Trabajo	407	40	615	60	1022	39
Chambatel	287	50	292	50	579	22
Chambanet	220	41	321	59	541	21
Control (ENOE)	154	33	308	67	462	18
Total	1068	41	1536	59	2604	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ESIL e INEGI (2005a).

Los tamaños de las muestras pueden cambiar en función de las condiciones específicas de cada modelo (véase el Anexo 4). En el capítulo siguiente se describe la metodología y los resultados de la evaluación de impacto.

5. Evaluación de impacto de la Boltrab, Chambatel y Chambanet

La evaluación de impacto de los servicios del SNE se realiza comparando el éxito y calidad de la inserción laboral de un grupo de desempleados captados por la ESIL (grupo piloto), con el obtenido por un grupo de desempleados captados por la ENOE (grupo de control) con características muy cercanas al primero. La comparación permite identificar si la intervención de la Boltrab, Chambatel y Chambanet marca la diferencia en el éxito que se tenga en la búsqueda de empleo y en la calidad del mismo.

Metodología de análisis

Para el análisis de impacto se siguió la metodología propuesta por Heckman, Tobías y Vytlačil (2001). En ésta, el problema de no tener un “experimento” --grupos tratados y sin tratar-- se resuelve modelando las probabilidades de participar en los servicios la Boltrab, Chambatel y Chambanet, para en una segunda etapa de análisis incluir esas probabilidades como covariables. El modelo utilizado por Heckman, Tobías y Vytlačil (2001) es el siguiente:

$$\begin{aligned}Y^1 &= X^1 \beta^1 + \lambda^1 \gamma^1 + U^1 \\Y^0 &= X^0 \beta^0 + \lambda^0 \gamma^0 + U^0 \\D^* &= Z^* \theta + U^D\end{aligned}$$

Las primeras dos ecuaciones corresponden a la variable de respuesta o de resultado sobre la que se mide el impacto. Cada ecuación corresponde a un estado (0,1), siendo el superíndice 1 para los individuos que participan en los servicios y el 0 para los que no participan. La D^* es una variable latente que genera $D(Z)$, que corresponde a la decisión de tomar o no los servicios: $D(Z) = 1[D^*(Z) \geq 0]$ ($1[\bullet]$ es la función indicadora). Por su parte, β^0 , β^1 y θ son los vectores de coeficientes de las variables explicativas X y Z , mientras que λ^1 y λ^0 son los coeficientes correspondientes a la corrección por selección γ , definida de la siguiente forma:

$$\gamma^1 = \frac{\phi(z_i' \theta)}{\Phi(z_i' \theta)}, \quad \text{si } D_i = 1$$

$$\gamma^0 = \frac{\phi(z_i' \theta)}{1 - \Phi(z_i' \theta)}, \quad \text{si } D_i = 0$$

U^1 , U^0 y U^D son términos aleatorios, independientes de X y Z .

Asumiendo que U^1 , U^0 tienen una distribución normal bivariada y que U^D se distribuye según F - una distribución absolutamente continua que puede no ser normal--, si se transforma el modelo de selección (variable latente) con la función Probit (J_Φ), se tiene el siguiente modelo:

$$Y^1 = X' \beta^1 + \lambda^1 \gamma^1 + U^1$$

$$Y^0 = X' \beta^0 + \lambda^0 \gamma^0 + U^0$$

$$D^* = J_\Phi(Z' \theta) + \tilde{U}^D$$

donde U^1 , U^0 y \tilde{U}^D tienen una distribución normal trivariada. Entonces es posible obtener los parámetros de interés corregidos por selección.

En este estudio se consideraron dos parámetros: el efecto promedio de tratamiento (ATE) y el efecto promedio de tratamiento en los individuos tratados (ATT), definidos de la siguiente forma:

$$ATE = E(Y^1 - Y^0) = \bar{x}' (\beta^1 - \beta^0) \quad \text{y}$$

$$ATT = E(Y^1 - Y^0 / D(Z) = 1) = \bar{x}' (\beta^1 - \beta^0) + (\lambda^1 - \lambda^0) \bar{\delta}$$

$$\delta = \frac{\phi(z\theta)}{\Phi(z\theta)}$$

Cada individuo i puede o no recibir el tratamiento. Si recibe el tratamiento, el valor observado es Y_i^1 , y si no lo recibe, el valor observado es Y_i^0 , así que sólo puede ser una de las

dos opciones. Por lo tanto, no se puede observar Y^1 en los individuos no tratados y tampoco Y^0 en los tratados. Estas cantidades se estiman a partir de los modelos de regresión.

Como la asignación *tratado* y *no tratado* no es al azar, se puede esperar que los grupos de individuos tratados y no tratados tengan características diferentes. Por ejemplo, los individuos que utilizan Chambanet deben tener acceso a internet, ya sea porque tienen el servicio en su casa, porque asisten a un centro donde lo haya o porque cuentan con él en su trabajo. En cualquiera de los casos esto implica que tales individuos poseen, entre otras, características económicas y educativas que les permiten tener acceso a internet. Por otra parte, estas características van a afectar el resultado de interés, como por ejemplo conseguir empleo, salario mensual, etc. El método empleado (Heckman) corrige este sesgo ocasionado por el hecho de que no exista una selección aleatoria de individuos tratados y no tratados.

Se consideran los siguientes valores:

- 1) $Y^0/D(Z)=0$ cuando los individuos que tienen características para no participar no reciben tratamiento.
- 2) $Y^0/D(Z)=1$ cuando los individuos que sí tienen características para participar no reciben el tratamiento.
- 3) $Y^1/D(Z)=0$ cuando los individuos que tienen características para no participar sí reciben tratamiento.
- 4) $Y^1/D(Z)=1$ cuando los individuos que sí tienen características para participar sí reciben tratamiento.

Nótese que las cantidades 1 y 4 son observadas, mientras que los correspondientes a 2 y 3 deben ser estimadas, aunque en este caso se estima únicamente 2.

El efecto del tratamiento se puede medir o bien en toda la población (ATE) o en los individuos que sí tienen características para participar, esto es, el grupo de los tratados (ATT); este grupo corresponde a una subpoblación constituida por individuos que sí tienen características para participar en el servicio. Si el acceso o no al servicio fuera un fenómeno aleatorio, la subpoblación tratada sería similar a toda la población.

El cálculo de ATE requiere tener el resultado para los individuos tratados en toda la población (ATE1) y el resultado para los individuos no tratados en toda la población (ATE0):

$$ATE1 = E(Y^1) = \bar{x} \beta^1$$

Para la variable respectiva, es el valor esperado cuando los individuos reciben el tratamiento (Y^1) considerando a toda la población. Siendo redundantes con la notación, se podría expresar como:

$$ATE1 = E(Y^1 / D(Z) = 0 \text{ o } D(Z) = 1) = \bar{x} \beta^1$$

$$ATE0 = E(Y^0) = \bar{x} \beta^0$$

Para la variable respectiva, es el valor esperado cuando los individuos no reciben el tratamiento (Y^0) considerando a toda la población.

En el caso de ATT:

$$ATT1 = E(Y^1 / D(Z) = 1) = \bar{x} \beta^1 + \lambda^1 \bar{\delta}$$

Para la variable considerada, es el valor esperado cuando los individuos con características para participar en los servicios reciben el tratamiento.

$$ATT0 = E(Y^0 / D(Z) = 1) = \bar{x} \beta^0 + \lambda^0 \bar{\delta}$$

Para la variable considerada, es el valor esperado cuando los individuos con características para participar en los servicios no reciben el tratamiento.

En todos los casos, las demás variables consideradas en el modelo se fijan en su valor promedio (\bar{x}); estas covariables corrigen las diferencias individuales.

Para toda la población en estudio, ATE es entonces el efecto promedio del tratamiento, esto es, la diferencia entre ATE0 y ATE1. En cambio ATT es el efecto del tratamiento en los individuos que sí tienen características para participar en los servicios. Siguiendo con el ejemplo, ATT estima el efecto de usar Chambanet entre las personas que tienen acceso a Internet, entre otras variables ocultas.

Para el caso de las variables dicotómicas, el ATE y el ATT se calculan como $ATE1/ATE0$ y $ATT1/ATT0$ respectivamente. Estos cocientes corresponden a *odds ratios*. Cuando no hay sesgo de selección, esto es, cuando los individuos son seleccionados al azar, ATE y ATT son iguales. Todos los individuos tienen las mismas posibilidades de acceder al servicio y no hay características individuales que los hagan más propensos a utilizar el servicio.

En general, sería de esperar que ATT fuera menor que ATE. Esto implicaría que el efecto del tratamiento (servicio) fuera menor para aquellos que sí tienen características para participar en los servicios que para toda la población, pues sería de esperar que los primeros fueran más proactivos en la búsqueda de empleo que el conjunto de la población. Por lo tanto, si reciben el servicio su influencia en el resultado de la búsqueda de empleo podría ser menor, pues tienen más alternativas para encontrarlo, comparados con el resto de la población entre la cual el servicio sería la única opción, y por ello su efecto podría ser mayor.

Si ATT es mayor que ATE, entonces estaría reflejando que quienes sí tienen características para acceder al servicio son potenciados por el mismo y por lo tanto el efecto es mayor que para toda la población.

Los parámetros que interesan son ATE y ATT, ya que indican diferencias entre quienes participan y quienes no participan del servicio en toda la población, y entre los que tienen características para participar, respectivamente. ATE0, ATE1, ATT0 y ATT1 indican los niveles que tienen las variables, la duración del desempleo, el ingreso promedio, y la proporción de individuos que consiguen trabajo, entre otras.

En el caso de las variables dicotómicas, ATE0, ATE1, ATT0 y ATT1 son momios, es decir, la $p/(1-p)$. Si $p=0,5$, el momio es 1; si $p>0,5$ el momio es mayor que 1, y si $p<0,5$ el momio es menor que 1. Los momios pueden tomar valores entre 0 e infinito. Cuando el momio es mayor que 1, significa que son más las personas que consiguen trabajo que las que no consiguen, o que son más las personas que tienen un empleo estructurado que no estructurado, o que son más las personas que tienen una posición en la ocupación de empleador y cuenta propia que en la de

trabajador subordinado. Al considerar los efectos promedio ATE y ATT, si la razón de momios vale 1, significaría que no hay efecto. En el caso de las variables citadas, se espera que $ATT > ATE$ si los valores de ambas son menores que 1, lo cual quiere decir que hay menos efecto (más cerca de 1) en la población con características para recibir los servicios que en toda la población. Si ATT y ATE son mayores que 1, entonces se espera que $ATE > ATT$, es decir, un menor efecto en la población con características para recibir los servicios.

En este estudio se analizaron las siguientes variables para medir el impacto de los servicios: consigue trabajo (0: no, 1: sí); tipo de condición económica (0: no estructurada, 1: estructurada); posición en la ocupación (0: trabajador subordinado; 1: empleador o cuenta propia); horas de trabajo semanal; duración del desempleo; ingreso mensual e ingreso por hora. Para las últimas tres variables se consideró, por un lado, la información de aquellos individuos que consiguieron trabajo, y por el otro, la de todos los individuos, independientemente de si lo consiguieron o no. Para estimar el tiempo de desempleo se asignó a aquellos que no habían conseguido empleo una duración de desempleo máxima, es decir, el tiempo desde que iniciaron la búsqueda de empleo hasta que finalizó el levantamiento de la ESIL y el correspondiente trimestre de la ENOE (marzo de 2006). En el ingreso mensual y por hora se les asignó un valor de cero. Así creadas, estas variables miden conjuntamente el efecto sobre los ingresos o el tiempo de desempleo y la obtención de trabajo. El análisis de ingreso mensual se realizó transformando los ingresos a una escala logarítmica. En el Anexo 4 se presenta el número de observaciones efectivas incluidas en cada modelo.

Para modelar la probabilidad de participar en los servicios se utilizó un modelo Probit. Se incluyeron las siguientes variables independientes: sexo, edad, estado civil, años de escolaridad, ocupación, si tenía prestaciones y sector de actividad (Anexo 3). Las últimas tres variables se refieren al último empleo antes de iniciar la búsqueda de trabajo.

Los modelos utilizados para explicar los resultados del programa fueron modelos lineales generalizados. Para las variables continuas se supuso una distribución normal de los errores, mientras que para las variables dicotómicas se supuso un modelo binomial y se utilizó la transformación logit. Los métodos de estimación utilizados fueron de máxima verosimilitud residual para las variables continuas y máxima verosimilitud para las variables dicotómicas.

Las variables independientes consideradas fueron edad, sexo, años de escolaridad, existencia o no de prestaciones anteriores, ingreso anterior, parentesco con el jefe de familia

(cónyuge, hijo, jefe de familia, otro), estado civil (casado, separado, soltero), sector (comercio, construcción, manufactura, restaurante-alojamiento, servicios profesionales, transporte, otros servicios), ocupación (artesanos-operadores-ayudantes, comerciante, profesional-director-subdirector, servicios, técnico). Debido a la colinealidad entre algunas de estas variables y, en algunos casos, a la presencia de un bajo número de individuos en algunas categorías, se seleccionó el modelo que tuviera todas las variables significativas ($p < 0,20$) en un proceso de eliminación hacia atrás. La hipótesis considerada es no efecto de la variable en los individuos tratados y en los individuos no tratados. Entre otros aspectos, la colinealidad produce un incremento en las varianzas de los estimadores, por lo que se pueden obtener coeficientes “grandes” pero no significativos. Estos coeficientes afectan de forma importante la estimación de ATE y ATT, a pesar de que estadísticamente son cero. Si se dejan en el modelo producen estimaciones de ATE y ATT con poco sentido, razón por la cual se utilizó el proceso de selección de variables antes citado. En todos los modelos se incluyó la corrección por selección obtenida a partir del modelo Probit, independientemente de su significancia.

Con las estimaciones de los coeficientes de regresión de estos modelos se estimaron los componentes de ATE y ATT para los grupos de participación (1) y no participación (0) en los servicios, y para la diferencia entre unos y otros. Para estimar la variabilidad de estas estimaciones se realizó un proceso *bootstrap* con 1.000 simulaciones para cada caso (Davison y Hinkley, 1999). A partir de las simulaciones se obtuvo la desviación estándar de cada parámetro y los percentiles empíricos 0,025, 0,05, 0,95 y 0,975 a partir de los cuales se determinó la significancia de los parámetros.

El número de observaciones disponibles para la estimación de los modelos (Anexo 4) sólo permitió realizar la evaluación de impacto con resultados válidos para el conjunto de la población desagregada por sexo y por tipo servicio, por lo que se realizó el análisis para cinco conglomerados: (i) conjunto de población atendida por los tres servicios, a saber, la Boltrab, Chambatel y Chambanet; (ii) hombres atendidos por los tres servicios; (iii) mujeres atendidas por los tres servicios (Cuadro 28); (iv) población atendida por la Boltrab; y (v) población atendida por Chambanet y Chambatel (Cuadro 29).

En el Anexo 3 se presenta el modelo Probit obtenido para estimar la probabilidad de participar en los servicios de Boltrab, Chambatel y Chambanet.

Resultados de la evaluación

Resultados para el conjunto de población atendida por los tres servicios

Los servicios tienen impacto en el ingreso mensual de quienes consiguen trabajo, en las horas de trabajo semanales, en el tipo de condición económica y en la posición en la ocupación (Cuadro 28). No hay diferencias en la duración del desempleo ni en la posibilidad de conseguir empleo (valores no significativos de ATE). Quienes reciben los servicios tienen un mayor ingreso mensual con más horas semanales trabajadas (ATE = \$2.024 pesos y 29,71 h); es más, perciben casi el doble de ingresos (\$4.170 vs. \$2.145 pesos) y también trabajan poco menos del doble de horas semanales (46,73 vs. 27,25). Entre quienes reciben los servicios se registra una mayor proporción de personas que obtienen empleo estructurado que entre quienes no los reciben (ATE1=0,38, ATE0=.08 y ATE 4,84), si bien entre todos los que reciben los servicios es mayor la proporción que obtiene empleo en condición no estructurada. Entre quienes reciben los servicios hay una mayor proporción de empleadores y cuenta propia que entre quienes no los reciben (ATE1=0,38, ATE0=0,05 y ATE 8,02). Sin embargo, entre todos los que reciben los servicios, en este caso también es mayor la proporción de quienes obtienen empleo como trabajadores subordinados³¹.

Al considerar ATT, o sea el efecto de recibir los servicios entre los tratados (quienes tienen condiciones para participar), se observan los mismos efectos significativos pero con valores menores (ATT<ATE).

Resultados por sexo

Los hombres que reciben los servicios registran un menor tiempo buscando empleo (ATE = -41,56 días) (Cuadro 28). También consiguen trabajo en una proporción mayor (ATE = 14,62), un mayor ingreso mensual (ATE = 1.675) y por hora trabajada (ATE = 27,05). Con excepción de los ingresos mensuales de quienes consiguen empleo, los demás efectos no eran significativos al analizar ambos sexos en conjunto.

El tipo de condición económica y la posición en la ocupación muestran el mismo comportamiento que para el conjunto de ambos sexos. Existe una mayor proporción de personas que obtiene empleo en condición estructurada (ATE1 = 0,80, ATE0 = 0,01) y de empleadores o cuenta propia (ATE1 = 0,45, ATE0 = 0,05), que entre las personas que no reciben los servicios,

³¹ En el Cuadro 30 se registran estas relaciones convertidas en porcentajes (Porcentaje=Momio/ (1 + momio)* 100.

lo cual arroja como resultado valores de ATE = 74,46 y 8,59 respectivamente. Sin embargo, en conjunto prevalece el empleo en condición no estructurada y el trabajo subordinado³².

Para los hombres, los efectos entre quienes tienen características para recibir los servicios (ATT) son menores que para la población en general (ATE), y en algunos casos no fueron significativos (tiempo buscando empleo entre quienes consiguen empleo, obtención de trabajo, posición en la ocupación e ingreso mensual en toda la población). Esto significa que los servicios no tienen efecto sobre los individuos con características para participar en éstos, y que no hay diferencia entre participar o no participar. En cuanto a las mujeres, los resultados indican que los servicios no tienen impacto en ninguna de las variables analizadas (ningún efecto fue significativo en ATE ni en ATT).

Cuadro 28. Efecto promedio de tratamiento (ATE) y efecto promedio de tratamiento en los individuos tratados (ATT) para el conjunto de población atendida por la Boltrab, y Chambatel y Chambanet, según sexo

	Tiempo buscando empleo (días)		Trabajo			Ingreso mensual (pesos)		Horas semanales	Ingreso por hora (pesos/hr)	
	Toda la población	Quienes consiguen empleo	Consigue	Tipo de condición económica	Posición en la ocupación	Toda la población	Quienes consiguen empleo		Toda la población	Quienes consiguen empleo
ATE 1	132.13	90.06	2.64	0.38	0.38	88	4170	46.73	12.85	36.17
ATE 0	190.23	130.65	1.31	0.08	0.05	133	2145	27.25	10.05	49.16
ATE	-58.1	-40.59	2.01	4.84	8.02	-45	2024	19.48	2.8	-13
ATT 1	138.17	90.03	1.58	0.4	0.23	60	3326	41.58	11.89	36.57
ATT 0	179.03	118.11	1.49	0.1	0.06	148	2295	30.93	10.62	42.95
ATT	-40.87	-28.08	1.06	3.99	3.94	-88	1031	10.65	1.27	-6.38
MUJERES										
ATE 1	140.86	85.08	1.19	0.5	0.35	24	4304	50.78	9.03	37.82
ATE 0	82.14	79.77	2.1	0.2	0	92	1957	21.06	19.43	27.8
ATE	58.73	5.31	0.57	2.58	84.35	-68	2348	29.71	-10.4	10.02
ATT 1	141.07	81.55	1.19	0.42	0.22	32	3179	39.17	9.81	37.3
ATT 0	95.63	78.46	2	0.2	0.01	94	2043	24.49	17.89	26.45
ATT	45.43	3.09	0.59	2.1	33.68	-62	1136	14.69	-8.07	10.84
HOMBRES										
ATE 1	117.85	94.56	4.52	0.8	0.45	219	3926	44.27	15.58	38.79
ATE 0	257.68	136.13	0.31	0.01	0.05	14	2251	44.23	11.42	11.74
ATE	-139.82	-41.56	14.62	74.46	8.59	205	1675	0.03	4.16	27.05
ATT 1	136.42	96.23	1.99	0.34	0.22	99	3509	43.95	13.33	36.77
ATT 0	221.84	119.44	0.59	0.03	0.07	35	2424	44.48	12.26	13.69
ATT	-85.42	-23.21	3.36	13.07	3.1	64	1085	-0.53	1.07	23.08
	Significativo p<0.05									
	Significativo p<0.10									

³² Véase el Cuadro 30 para las proporciones correspondientes.

Cabe señalar que la proporción de mujeres es menor que la de hombres, tanto en el grupo tratado (43%) como en el de control (33%), lo que resulta en un menor tamaño de muestra. La variabilidad de los estimadores es por lo general mayor en las mujeres que en los hombres.

Resultados para la población atendida por la Bolsa de Trabajo

Al considerar exclusivamente el servicio de la Boltrab, se observa que quienes acuden allí consiguen trabajo en menor proporción que quienes no lo hacen (ATE = 0,05 y ATT = 0,13) (Cuadro 29). Entre la población en general, el 61% de quienes acuden a la Boltrab consigue trabajo, mientras que el 97% de quienes no acuden consigue trabajo (Cuadro 30). Esta situación hace que entre quienes asisten a la Boltrab, el ingreso por hora sea menor considerando a toda la población, tanto entre la población en general (ATE = -28.25) como entre aquella que tiene características para recibir los servicios (ATT = -18,04).

Por otra parte, quienes acuden a la Boltrab obtienen más frecuentemente empleo estructurado (ATE = 74,09), con mayores ingresos mensuales (ATE = 2.754) y más horas semanales de trabajo (ATE = 20,22). El tipo de condición económica sigue el mismo comportamiento que en los análisis previos. Si bien hay una mayor proporción de trabajadores con empleo estructurado entre quienes asisten a la Boltrab (ATE1 = 0,78) que entre quienes no lo hacen (ATE0 = 0,01), en conjunto es mayor la proporción de trabajadores con empleo no estructurado (Cuadro 29).

Cuadro 29. Efecto promedio de tratamiento (ATE) y efecto promedio de tratamiento en los individuos tratados (ATT) por tipo de servicio

	Tiempo buscando empleo (días)		Trabajo			Ingreso mensual (pesos)		Horas semanales	Ingreso por hora (pesos/hr)	
	Toda la población	Quienes consiguen empleo	Consigue	Tipo de condición económica	Posición en la ocupación	Toda la población	Quienes consiguen empleo		Toda la población	Quienes consiguen empleo
BOLSA DE TRABAJO										
ATE 1	107.55	79.25	1.55	0.78	0.27	490	4946	49.69	9.73	20.11
ATE 0	87.81	92.34	29.71	0.01	0.06	85	2192	29.47	37.99	57.87
ATE	19.74	-13.1	0.05	74.09	4.66	405	2754	20.22	-28.25	-37.76
ATT 1	130.11	87.93	2.05	0.37	0.22	104	3187	42.81	13.34	32.96
ATT 0	99.79	88.46	15.94	0.02	0.07	113	2356	33.26	31.39	48.1
ATT	30.32	-0.53	0.13	15.76	3.1	-9	831	9.56	-18.04	-15.14
CHAMBA TEL - CHAMBA NET										
ATE 1	119.63	74.19	2.54	0.4	0.3	193	3258	46.22	7.84	23.07
ATE 0	13.58	161.74	0.69	0.016	0.16	152	2667	31.39	42.95	55.79
ATE	106.05	-87.55	3.67	25.45	1.88	41	591	14.83	-35.11	-32.73
ATT 1	144.75	97.54	1.33	0.39	0.23	40	3377	40.96	11.28	40.04
ATT 0	40.73	141.65	0.92	0.028	0.14	163	2728	34.3	36.16	48.07
ATT	104.02	-44.11	1.45	13.69	1.59	-123	648	6.67	-24.87	-8.03
	Significativo p<0.05									
	Significativo p<0.10									

Al igual que en los análisis anteriores, los efectos entre quienes tienen características para participar en los servicios son menores que entre la población en general. Cabe señalar que por posición en la ocupación no hay efecto para la generalidad de la población, pero sí entre quienes tienen características para participar (ATE no significativo y ATT significativo). Se observa que entre quienes tienen características para participar en la Boltrab (tratados) y reciben el servicio, la proporción de empleadores y cuenta propia es mayor que entre quienes no lo reciben (ATT1 = 0,22 ATT0 = 0,07) (Cuadro 29), lo cual da como resultado un valor de ATT = 3,10. No obstante, en conjunto es mayor la proporción de trabajadores subordinados (Cuadro 29).

Cuadro 30. Resultados en la obtención de empleo para la población en general y en la tratada, por tipo de servicio y sexo

	Asistencia a los servicios	% de individuos que consiguen trabajo	% de trabajadores estructurados	% de Empleadores y cuenta propia
		Toda la población con todos los servicios		
Población en general	Asisten	73	27	28
	No Asisten	57	7	5
Tratados	Asisten	61	28	18
	No Asisten	60	9	5
Mujeres con todos los servicios				
Población en general	Asisten	54	34	26
	No Asisten	68	16	0
Tratados	Asisten	54	29	18
	No Asisten	67	17	1
Hombres con todos los servicios				
Población en general	Asisten	82	44	31
	No Asisten	24	1	5
Tratados	Asisten	67	25	18
	No Asisten	37	3	7
Boltrab				
Población en general	Asisten	61	44	21
	No Asisten	97	1	5
Tratados	Asisten	67	27	18
	No Asisten	94	2	7
Chambatel y Chambanet				
Población en general	Asisten	72	29	23
	No Asisten	41	2	14
Tratados	Asisten	57	28	19
	No Asisten	48	3	13
Valores Significativos				

Resultados para la población atendida por Chambatel - Chambanet

Quienes acuden a Chambatel y Chambanet consiguen trabajo con la misma frecuencia que quienes no acuden (ATE y ATT no significativos), pero quienes consiguen trabajo tienen menor tiempo buscando empleo (ATE = -87,55). Al considerar toda la población, quienes acuden a los servicios demoran más tiempo buscando empleo (ATE = 106,05).

La participación en Chambatel y Chambanet hace que se tenga más oportunidad de obtener un trabajo en condición estructurada (ATE = 25,45) (aunque en conjunto son más los que obtienen trabajo en condiciones no estructuradas, como se observa en el Cuadro 29), con un mayor número de horas semanales de trabajo (ATE = 14,83) pero con menores ingresos por hora al considerar toda la población (ATE = -35,11).

Entre quienes poseen características para participar en los servicios, el ingreso mensual de los que consiguen empleo es mayor en los que acuden a ellos (ATT = 648, significativo), pero no en el general de la población (ATE = 591, no significativo).

Los resultados de la evaluación de impacto deben enmarcarse en la precaria situación del empleo en el país, y en particular en las condiciones que enfrentan las mujeres en el mercado laboral, todavía caracterizadas por la segregación ocupacional y por condiciones de ocupación que reflejan la discriminación laboral prevaleciente, como se vio en el Capítulo 2. Desafortunadamente, los servicios de la Boltrab, Chambatel y Chambanet no están ayudando a las mujeres a reducir las barreras de acceso al mercado laboral.

La formación del personal del SNE en aspectos de género es una tarea necesaria para poder sustentar una mejor intervención enfocada en las mujeres. Sin embargo, también es importante que el SNE logre mayor y mejor presencia entre el sector empresarial para forjar alianzas que contribuyan a ensayar esquemas de contratación de mujeres en condiciones de equidad de género. Esto con el fin de demostrar que los diferenciales de productividad se derivan de las competencias de las personas y no de su género.

Los resultados entre los hombres tampoco son muy alentadores, por lo cual es necesario mejorar los servicios que proporciona el SNE con una visión integral. Es indispensable aumentar la calidad de las vacantes y proporcionar mejores servicios de orientación, capacitación y asesoría a desempleados y a empresas. El SNE requiere dedicar más tiempo a mejorar la calidad del servicio, lo cual pasa por establecer más y mejores vínculos con el sector privado. En consecuencia, conviene realizar un análisis en profundidad de la gran

diversificación de servicios que actualmente tiene el SNE, con el fin de priorizar aquellos que potencien su funcionalidad y presencia en el mercado de trabajo, puesto que los datos disponibles muestran que el SNE no ha logrado posicionarse como una opción lo suficientemente atractiva para empresas y buscadores de empleo.

Esa posición puede lograrse con una adecuada planeación, y fundamentalmente con una estrategia centrada en el acercamiento a las empresas. A ello contribuirá invertir más en capacitación para mejorar las competencias del personal del SNE, con el fin de fortalecer los vínculos con el sector privado y mejorar tanto su capacidad de análisis del mercado laboral como el monitoreo y evaluación de los servicios.

Por último, cabe resaltar que el contexto restrictivo a la generación de puestos de trabajo exige poner al empleo en el centro de atención de la política económica y social. Asimismo, se deben promover políticas que alienten la inversión en infraestructura con el fin de reducir los costos de distribución y comercialización; políticas que contribuyan a producir insumos energéticos más económicos y diversificados; políticas regulatorias de la actividad empresarial más simples, estrictas y de aplicación ágil que aseguren equidad competitiva; políticas que contribuyan a nivelar el costo financiero nacional con el internacional; políticas dirigidas a favorecer inversiones en formación y educación de la fuerza de trabajo articuladas con las competencias laborales que requieren los sectores productivos y con una intermediación laboral eficiente; y acuerdos sociales que proporcionen la flexibilidad necesaria para realizar reformas económicas, pero en un marco de protección social que nivele las oportunidades de los grupos con mayores desventajas.

Así pues, el SNE debe fortalecerse para acompañar este proceso y contribuir a mejorar el funcionamiento del mercado laboral, la eficiencia en la utilización de la fuerza de trabajo y la productividad del sistema productivo.

Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). 2005a. “Encuesta sobre los Servicios de Intermediación Laboral del SNE. Manual del Entrevistador. Bolsa de Trabajo”. Mimeo.
- , 2005b. “Encuesta sobre los Servicios de Intermediación Laboral del SNE. Manual del Entrevistador. Chambatel y Chambanet”. Mimeo.
- , 2005c. “Encuesta sobre los Servicios de Intermediación Laboral del SNE. Manual del Entrevistador. Cuestionario de Seguimiento”. Mimeo.
- Calderón, A. 2004. “Estimación de Impacto del Programa SICAT”. El Colegio de México. Mimeo.
- Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI), www.conasami.gov.mx
- Davison, A.C. y Hinkley, D.V. 1999. *Bootstrap Methods and their Applications*. Cambridge; New York: Cambridge University Press.
- Diario Oficial de la Federación, 30 de diciembre de 2002.
- Estadísticas Laborales, www.stps.gov.mx
- Flores Lima, R. 2004. “Análisis de factibilidad de estudiar la efectividad de los Servicios de Intermediación Laboral contra la discriminación en el mercado de trabajo en países de Latinoamérica y el Caribe”. BID, Washington, D.C. Mimeo.
- Freyje, S. 2006. “Evaluation of the Training for the Unemployed in Mexico”. BID, Washington, D.C. Mimeo.
- Heckman, J., J. Tobias y R. Vytlacil. 2001. *Simple Estimators for Treatment Parameters in a Latent Variable Framework*. JEL Codes: C10, C34, I21.
- Hernández, E. 2000. “Estudio de evaluación de la modalidad mixta del Probecat”. CIESA. Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). 2005a. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005*. Una nueva encuesta para México. México: INEGI.
- , 2005b. *Resultados Generales de los Censos Económicos de 2004*. México: INEGI.
- , 2006. *Conteo de población y vivienda 2005*. México: INEGI.
- Mazza, J. 2001. “Servicios de Intermediación Laboral: Un análisis para los países de América Latina y el Caribe”. BID, Washington, D.C.

- Pedrero, M. 2006. "División sexual del trabajo y cambio demográfico en América Latina en la segunda mitad del siglo XX". Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM. Mimeo.
- Rendón, T. 2003. *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*. México, D.F.: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
- Revenga, A., M. Riboud y H. Tan. 1992. "The Impact of Mexico's Retraining Program on Employment and Wages. World Bank. *Working Papers 1013*.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). 2004. *Anuario estadístico*. México

Bibliografía Adicional

- Banco Mundial.1987. "Manpower Training Project". Staff Appraisal Report.
- 1992. "Labor Market and Productivity Enhancement Project". Staff Appraisal Report.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID).1997. "Programa de modernización del mercado laboral". BID, Washington, D.C.
- 2002. "Programa multifase de apoyo a la capacitación y al empleo. BID, Washington, D.C.
- Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial. 1995. "Programa de servicios sociales esenciales". Washington, D.C.
- Becker, S. y A. Ichino, A. 2004. "Estimation of Average Treatment Effects Based on Propensity Scores". *The Stata Journal*. Stata Corporation.
- Campos Ríos, G. 2002. *Un modelo de empleabilidad basado en resistencias*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Deutsch, R, et. al. 2001. *Working Within Confines: Occupational Segregation by Gender for Three Latin American Countries*. Washington, D.C: IADB.
- Ettner, S. 2004. Methods for Addressing Selection Bias in Observational Studies. Presentation at the 10th Annual National Research Service Award, Trainees Research Conference.
- Flores Lima, R. 2003. "Evolución de las políticas activas de mercado de trabajo en México". BID, Washington, D.C. Mimeo.

- Heckman, J., J. Tobias y E. Vytlačil. 2005. *Four Parameters of Interest in the Evaluation of Social Programs*. Nufield College, Oxford.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). 2005. *Catálogo e instructivo de codificación de parentesco*. México: INEGI.
- , 2005. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)*. Versión Hogares. México: INEGI.
- , 2005. *Catálogo Mexicano de Ocupaciones (CMO)*. México: INEGI.
- , 2005. *Instructivo para la Codificación de la Actividad Económica*. México: INEGI.
- Medina, F. 2001. “Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso”. *Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos 9*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Ruesga, S. M. 2002. *Economía del trabajo y política laboral*. Madrid: Ed. Pirámide.
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS). 1995. *Capacitación y Empleo: Evaluación del Programa de Becas de Capacitación para Desempleados*. México: STPS.
- Smith, J. 2000. “A Critical Survey of Empirical Methods for Evaluating Active Labor Market Policies”. *Schweiz. Zeitschrift für Volkswirtschaft und Statistik 2000*. Vol. 136 (3) 1-22.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). 1995. *Capacitación y Empleo: Evaluación del Programa de Becas de Capacitación para Desempleados*. México: STPS.

Anexos

Anexo 1. Municipios conurbanos del Área Metropolitana de la Ciudad de México

Acolman	Ecatepec de Morelos	Teoloyucan
Atenco	Huixquilucan	Teotihuacán
Atizapán de Zaragoza	Ixtapaluca	Tepetlaoxtoc
Coacalco de Berriozábal	Jaltenco	Tepotzotlán
Coyotepec	Melchor Ocampo	Texcoco
Cuautitlán	Naucalpan de Juárez	Tezoyuca
Cuautitlán Izcalli	Nextlalpan	Tlalnepantla de Baz
Chalco	Nezahualcóyotl	Tultepec
Chiautla	Nicolás Romero	Tultitlán
Chicoloapan	Papalotla	Valle de Chalco Solidaridad
Chiconcuac	Paz, La	Zumpango
Chimalhuacán	Tecámac	

Anexo 2. Definiciones operativas

Definiciones operativas con base en la ENOE de: a) trabajadores subordinados estructurados; b) trabajadores subordinados no estructurados; c) trabajadores subordinados intermedios; d) empleadores y cuenta propia estructurados; e) empleadores y cuenta propia no estructurados; f) empleadores y cuenta propia intermedios; y g) empleadores y cuenta propia agropecuarios.

a) Trabajadores subordinados estructurados son aquellos que cuentan con la totalidad de los siguientes elementos:

- Aguinaldo y vacaciones pagadas.
- Contrato escrito.
- Acceso a atención médica.
- Jornada laboral semanal de 20 a 60 horas.

Estas características son las mínimas e implican, por un lado, el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo (LFT) en cuanto a prestaciones, mientras que por el otro indican cierta protección del trabajo y regularidad en la jornada laboral. El aguinaldo y las vacaciones pagadas son las prestaciones que exige la LFT³³; el contrato escrito entraña un acuerdo documentado de las condiciones en que se desempeña el trabajo; y el acceso a atención médica es la protección mínima que se proporciona al trabajador subordinado. El rango de horas de la jornada laboral semanal indica cierta regularidad en el desempeño del trabajo.

b) Trabajadores subordinados no estructurados son aquellos que *no* cuentan con la totalidad de los siguientes elementos:

- Aguinaldo y vacaciones pagadas.

³³ No se incluye el reparto de utilidades, que también es una prestación considerada en la Ley, debido a que esta prestación depende del desempeño económico de la empresa, por lo que no se asegura su pago, en cuyo caso no constituye en una falta de cumplimiento a la Ley.

- Contrato escrito.
- Acceso a atención médica.

El trabajo no estructurado se define por la exclusión de aquellas características que definen el trabajo estructurado, pero ya no se acotan con la jornada laboral. Por último, se agrupa al conjunto de trabajadores subordinados que se encuentran en una situación intermedia entre los dos grupos anteriores e incluye a aquellos que cuentan sólo con algunas de las características del primer grupo.

c) Trabajadores subordinados intermedios son aquellos que tienen *alguna* de las combinaciones siguientes:

- Cuentan con aguinaldo y/o vacaciones pagadas, contrato escrito y atención médica, pero tienen jornadas semanales de trabajo menores de 20 horas o superiores a 60 horas.
- Cuentan con aguinaldo y/o vacaciones pagadas y contrato escrito, pero no con atención médica.
- Cuentan con aguinaldo y/o vacaciones pagadas y con atención médica, pero no con contrato escrito.
- Cuentan con contrato escrito y atención médica, pero no con aguinaldo y/o vacaciones pagadas.

La clasificación de empleadores y cuenta propia estructurados se realiza con base en las variables de posesión de oficina, establecimiento o local, y por llevar registros contables, aspectos éstos que denotan un ejercicio estable y regular del trabajo. Sin embargo, la ENOE no capta información homogénea para todos los empleadores y cuenta propia, por lo que es necesario realizar ajustes en el tratamiento de este grupo de población ocupada.

En el caso de los empleadores y cuenta propia que desarrollan una actividad agropecuaria, la secuencia del cuestionario de la ENOE los envía directamente al apartado de jornada y regularidad laboral, pasando por alto las preguntas referidas a tipo de negocio,

establecimiento, local y registros contables, por lo que es imposible clasificar a esta población con base en estos elementos y deben tratarse en forma separada.

También se presentan limitaciones con los empleadores y cuenta propia que desempeñan su actividad bajo la forma de sociedad mercantil. El cuestionario de la ENOE los traslada directamente al apartado de jornada y regularidad laboral, evitando que se capte información sobre establecimiento, local y registros contables. Situación similar se presenta si la actividad se desempeña en una institución educativa, de salud o sin fines de lucro, pues también son enviados al apartado de jornada y regularidad laboral, con la cual se pierde la posibilidad de captar información sobre establecimiento, local y registros contables. Tampoco se capta información sobre registros contables si los empleadores y cuenta propia poseen establecimiento y oficina.

Los saltos en el cuestionario de la ENOE parecen suponer que si se posee alguna característica particular se tienen las demás. Por ejemplo, si los empleadores y cuenta propia están constituidos en una sociedad mercantil, los saltos en el cuestionario parecen suponer que estas personas deben contar con establecimiento y oficina o local y llevar registros contables, o bien que poseer establecimiento y oficina supone llevar registros contables. Sin embargo, son innumerables los casos prácticos que indican que estos supuestos no son necesariamente correctos.

Estas limitaciones impiden clasificar homogéneamente a los empleadores y cuenta propia, por lo que ha sido necesario desagregar la clasificación en:

d) Empleadores y cuenta propia estructurados son aquellos que cuentan con *alguno* de los siguientes grupos de características:

- Están constituidos en sociedades mercantiles.
- Están ocupados en instituciones de educación, salud o sin fines de lucro.
- Están ocupados en actividades independientes, personales o familiares y cuentan con establecimiento y oficina.
- Están ocupados en actividades independientes, personales o familiares; cuentan con oficina o despacho o local; y llevan libros de

contabilidad, cuadernillos de ingresos, tienen caja registradora de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) o acuden a servicios de contador.

·Están ocupados en actividades independientes, personales o familiares; no cuentan con local oficina o establecimiento, pero llevan libros de contabilidad, cuadernillos de ingresos, tienen caja registradora de la SHCP o acuden a servicios de contador.

e) Empleadores y cuenta propia no estructurados son aquellos que tienen las siguientes características:

·No están constituidos en sociedades mercantiles.

·No están ocupados en instituciones de educación, salud o sin fines de lucro.

·No están ocupados en actividades independientes, personales o familiares y cuentan con establecimiento y oficina.

·Están ocupados en actividades independientes, personales o familiares, y aun poseyendo o no oficina o despacho o local, sólo utilizan un cuadernillo personal para llevar sus cuentas o no llevan ningún registro contable.

f) Empleadores y cuenta propia intermedios son aquellos que se encuentran en situaciones no incluidas en ninguno de los dos grupos anteriores.

g) Empleadores y cuenta propia agropecuarios. Este grupo se trata por separado pues la ENOE no capta las variables que se utilizan para clasificarlos como estructurados o no estructurados.

Anexo 3. Resultado para el modelo Probit de probabilidad de participar en los servicios de la Boltrab, Chambatel y Chambanet

		Wald			
Efecto		DF	Chi-Square	Pr>ChiSq	
Sexo		1	8,0730	0,0045	
Edad		1	34,2796	<.0001	
Estcony*		2	11,8833	0,0026	
Años_esc		1	31,2534	<.0001	
a_ocup1r		4	14,7739	0,0052	
a_presta		1	42,1253	<.0001	
a_sect1r		6	54,4098	<.0001	

Parámetro		Estándar DF	Wald		Chi-Square	
			Estimado	Error		
Intercept		1	0,8170	0,2028	16,2276	<.0001
Sexo	0	1	0,1001	0,0352	8,0730	0,0045
Edad		1	-0,0226	0,00386	34,2796	<.0001
Estcony	1	1	0,1914	0,0665	8,2793	0,0040
Estcony	2	1	-0,1180	0,1081	1,1904	0,2753
años_esc		1	0,0653	0,0117	31,2534	<.0001
a_ocup1r	Art_op_ayud	1	0,0685	0,0593	1,3356	0,2478
a_ocup1r	Comerc	1	-0,0890	0,0778	1,3102	0,2524
a_ocup1r	Prof_Dir_Su	1	-0,1996	0,0786	6,4476	0,0111
a_ocup1r	Serv	1	-0,0691	0,1028	0,4517	0,5015
a_presta	0	1	-0,2266	0,0349	42,1253	<.0001
a_sect1r	Comercio	1	0,1685	0,0713	5,5941	0,0180
a_sect1r	Constr	1	-0,5926	0,1154	26,3866	<.0001
a_sect1r	Manuf	1	-0,2707	0,0740	13,3920	0,0003
a_sect1r	Otros_serv	1	0,0771	0,0799	0,9302	0,3348
a_sect1r	Rest_Aloj	1	0,2023	0,1094	3,4210	0,0644

a_sect1r	Serv_prof	1	0,3676	0,0886	17,2297	<.0001
----------	-----------	---	--------	--------	---------	--------

*Estcony: estado conyugal

años_esc: años de escolaridad

a_ocup1r: Ocupación anterior

Art_op_ayud: Artesanos, operadores, ayudantes

Comerc: Comerciantes

Prof_Dir_Su. Profesionales, trabajadores de la educación, directivos,
funcionarios, jefes, personal administrativo

Serv: Servicios personales y domésticos

a_presta: Si tiene prestaciones en el trabajo anterior

a_sect1r: Sector de actividad económica

Comercio: comercio

Constr: construcción

Manuf: industria manufacturera

Otros_serv: otros servicios

Rest_Aloj: restaurantes y alojamiento

Serv_prof: servicios profesionales

Anexo 4. Número de observaciones por variable y grupo de análisis

Variable	Total	Mujeres	Hombres	Bolsa de Trabajo	Chambatel Chambanet
Ingreso por hora, toda la población	1197	536	680	625	809
Ingreso por hora de quienes consiguen trabajo	660	240	426	383	435
Consigue trabajo	1545	644	901	796	1060
Duración desempleo, toda la población	918	392	526	474	593
Duración desempleo de quienes consiguen trabajo	603	245	367	321	377
Tipo de condición económica	989	359	617	530	646
Posición en la ocupación	945	359	611	517	616
Ingreso mensual toda la población	1221	546	721	661	869
Ingreso mensual de quienes consiguen trabajo	645	238	414	394	432
Horas de trabajo semanal	935	353	589	510	613

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la ESIL y ENOE y ESIL. (2005a)

Anexo 5. Modelos de regresión obtenidos para estimar las variables respuesta

Cuadro A5.1. Resultados de los modelos de regresión por el total de la población

Variable	Duración desempleo para toda la población (días)			Ingreso por hora para toda la población (pesos/hr)			Ingreso por hora de quienes consiguieron trabajo (pesos/hr)			Consigue trabajo			Duración desempleo de quienes consiguieron trabajo (días)			Tipo de condición económica			Posición en la ocupación			Ingreso mensual para toda la población (log pesos)			Ingreso mensual de quienes consiguieron trabajo (log pesos)			Horas de trabajo semanal					
	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.			
Intercepto	155.4	30.4839	<0.001	10.9528	3.6006	0.0024	30.8632	8.8594	0.0005	0.8719	0.8654	0.3137	134.61	24.2279	<0.001	-3.8576	1.6969	0.023	-5.974	1.4768	0.0002	5.6745	0.9813	<0.001	7.6062	0.2149	<0.001	32.8537	7.9643	<0.001			
Corrección por sesgo de selección	-34.1142	26.654	0.2009	1.7427	2.2835	0.4455	-18.9084	8.1002	0.0199	0.3981	0.5442	0.4645	-38.1999	15.1329	0.0119	0.728	0.7028	0.3003	0.5709	0.7403	0.4406	0.3347	0.8145	0.6812	0.205	0.1209	0.0904	11.1899	5.8386	0.0556			
Edad	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.0023	0.0125	0.8543	---	---	---	-0.0247	0.022	0.2629	0.0977	0.0236	<0.001	---	---	---	---	---	---	---	---	---			
Sexo	---	---	---	1.3392	1.9713	0.4971	---	---	---	0.7987	0.3161	0.0115	0.9746	13.5684	0.9428	---	---	---	---	---	---	1.0398	0.5552	0.0613	0.09868	0.09782	0.3135	3.6529	3.4087	0.2842			
Ingreso a.	---	---	---	0.000607	0.000124	<0.001	0.000562	0.000226	0.0132	---	---	---	0.000998	0.000527	0.0587	---	---	---	0.0001	0.0001	0.0448	0.000068	0.000035	0.0479	0.000028	0.00004801	<0.001	0.000416	0.00018	0.0186			
Prestación a.	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.713	0.4943	0.1492	-1.3197	0.6224	0.034	---	---	---	---	---	---	---	---	---			
Escolaridad	4.1905	2.5583	0.1018	---	---	---	2.3602	0.6872	0.0006	-0.0898	0.0457	0.0491	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.1462	0.08026	0.0687	---	---	---	---	-0.9722	0.4515	0.0315			
Estado civil	casado	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Parentesco	cónyuge	---	---	---	---	---	---	---	---	0.2517	0.5478	0.6459	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.2151	0.1581	0.1742	4.0144	5.6652	0.4787	
	jefe	-25.2676	17.4498	0.148	---	---	---	---	---	---	---	---	-26.5177	13.1984	0.045	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-2.2304	2.9327	0.4471	
Sector	comercio	---	---	---	-5.4545	2.3693	0.0215	-8.2494	6.149	0.1802	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	construcción	---	---	---	---	---	---	-16.6614	7.3838	0.0244	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.1684	0.1294	0.1937	10.774	4.8632	0.027		
	manufactura	-31.702	17.0267	0.0629	-6.8236	2.0895	0.0011	-17.6545	5.5101	0.0014	---	---	---	---	---	0.3745	0.4914	0.4459	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	5.9789	3.3441	0.0741	
	rest. aloj	---	---	---	-4.4368	3.5157	0.2072	-11.3343	8.2759	0.1713	0.1474	0.4753	0.7564	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	serv. prof.	---	---	---	-6.6409	3.466	0.0556	-12.9017	8.3709	0.1238	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	transporte	---	---	---	---	---	---	-13.6519	7.0011	0.0516	---	---	---	---	---	0.4471	0.6596	0.4979	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	9.1414	4.6404	0.0491	
Ocupación	arte_ope_ayu	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1.6171	1.0681	0.13	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.1487	0.09154	0.1047	---	---	---	
	comercio	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	2.2376	1.1015	0.0422	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.3121	0.121	0.0101	---	---	---
	prdisu	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	2.2765	1.1089	0.0401	0.1551	0.601	0.7963	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Intercepto	122.08	17.6413	<0.001	8.8433	1.8666	<0.001	10.4562	29.4969	0.7231	0.8596	0.3741	0.0216	76.1776	5.6116	<0.001	-0.5222	0.3489	0.1345	-2.592	0.3526	<0.001	5.3238	0.7349	<0.001	8.0879	0.1037	<0.001	54.8081	3.7716	<0.001			
Corrección por sesgo de selección	18.3715	21.8257	0.4002	-2.9076	3.746	0.4378	1.229	31.98	0.9694	-1.5604	0.441	0.0004	-0.1002	14.838	0.9946	0.1423	0.7529	0.8501	-1.5908	0.794	0.0451	-1.1468	0.8564	0.1808	-0.6889	0.2229	0.0021	-15.6805	5.0905	0.0021			
Edad	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.0237	0.0076	0.0019	---	---	---	-0.0271	0.0117	0.02	0.0575	0.0134	<0.001	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Sexo	---	---	---	3.3856	1.1538	0.0034	---	---	---	0.5285	0.1247	<0.001	13.5202	4.4362	0.0024	---	---	---	---	---	---	1.0306	0.2678	0.0001	0.117	0.0699	0.0947	2.8327	1.2901	0.0284			
Ingreso a.	---	---	---	0.000745	0.00019	<0.001	0.002626	0.001181	0.0266	---	---	---	0.001674	0.000615	0.0067	---	---	---	0	0	0.5031	0.000075	0.000045	0.0975	0.000054	0.000011	<0.001	7.057E-06	0.00019	0.9703			
Prestación a.	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.5236	0.2127	0.0138	-0.5227	0.2283	0.022	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Escolaridad	1.4891	1.1907	0.2114	---	---	---	3.1615	1.6333	0.0533	-0.0711	0.0239	0.0029	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.1537	0.05255	0.0035	---	---	---	---	-1.0686	0.2539	<0.001		
Estado civil	casado	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Parentesco	cónyuge	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.9563	0.4341	0.0276	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	jefe	-15.6177	6.5898	0.018	---	---	---	---	---	---	---	---	-2.9105	4.7929	0.5439	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Sector	comercio	---	---	---	-0.3846	1.4926	0.7967	-17.6937	11.7508	0.1326	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	construcción	---	---	---	---	---	---	-17.1448	26.3335	0.5152	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.6416	0.225	0.0045	10.7958	4.3513	0.0133	
	manufactura	-12.298	8.7442	0.1599	-2.4073	1.8528	0.1941	-16.2392	14.248	0.2548	---	---	---	---	---	0.4678	0.2523	0.0637	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	5.2912	1.8327	0.004	
	rest. aloj	---	---	---	-3.4728	2.1873	0.1126	-19.8573	16.8672	0.2395	-0.4238	0.2091	0.0426	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	serv. prof.	---	---	---	-1.4995	1.7897	0.4023	-15.5323	13.3653	0.2456	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	transporte	---	---	---	---	---	---	-21.5094	15.3534	0.1617	---	---	---	---	---	0.5433	0.2616	0.0378	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1.5027	2.0948	0.4733	
Ocupación	arte_ope_ayu	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.0754	0.224	0.7364	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.1531	0.07424	0.0396	---	---	---
	comercio	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.0201	0.2618	0.9387	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.1407	0.09395	0.1346	---	---	---
	prdisu	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.1161	0.2691	0.6661	0.6044	0.2307	0.0088	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	

Cuadro A5.2. Resultados de los modelos de regresión para las mujeres

Variable	Duración desempleo para toda la población (días)			Ingreso por hora para toda la población (pesos/hr)			Ingreso por hora de quienes consiguieron trabajo (pesos/hr)			Consigue trabajo			Duración desempleo de quienes consiguieron trabajo (días)			Tipo de condición económica			Posición en la ocupación			Ingreso mensual para toda la población (log pesos)			Ingreso mensual de quienes consiguieron trabajo (log pesos)			Horas de trabajo semanal					
	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.			
	Intercepto	163.3	109.87	0.1381	7.3454	9.6872	0.4486	7.7697	10.4279	0.457	1.4707	1.7791	0.4084	58.0174	51.3798	0.26	-1.258	1.8351	0.493	-9.1331	4.313	0.0342	4.4971	1.9635	0.0224	7.4046	0.4438	<0.001	27.386	14.9012	0.067		
Corrección por sesgo de selección	51.4988	51.5045	0.318	-5.8972	5.6799	0.2996	-5.1473	8.6363	0.5518	-0.1844	0.7341	0.8016	-5.0079	34.0266	0.8831	0.0647	1.5797	0.9673	1.7137	1.7358	0.3235	0.05984	1.2865	0.9629	0.1653	0.2935	0.574	13.0611	15.0728	0.3868			
Edad	-3.9696	1.9638	0.044	---	---	---	---	---	---	-0.0222	0.0272	0.4139	---	---	---	---	---	---	0.13	0.0653	0.0465	---	---	---	---	---	---	---	---	---			
Ingreso a.	---	---	---	---	---	---	0.001963	0.000386	<0.001	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.000045	0.000013	0.001	---	---	---	---			
Prestacion a.	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.5546	0.7964	0.4862	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	5.4684	7.3823	0.4594		
Escolaridad	---	---	---	1.4324	0.5986	0.0171	1.1467	0.7087	0.107	---	---	---	---	---	---	-0.0554	0.1281	0.6655	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.7276	1.0632	0.4942		
Estado civil	casado	96.1776	30.6253	0.0018	0.9411	3.3072	0.7761	---	---	---	---	---	44.84	19.2814	0.0209	---	---	---	---	---	---	---	0.1104	0.9811	0.9104	-0.4444	0.3108	0.1542	---	---	---		
	separado	59.5529	43.7187	0.174	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Parentesco	cónyuge	---	---	---	---	---	5.2335	5.2907	0.3236	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
	hijo(a)	49.492	27.7274	0.0751	---	---	---	---	---	-0.1828	0.4877	0.7078	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Sector	jefe	151.77	54.2034	0.0054	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
	comercio	-56.7626	31.0737	0.0686	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
	construcción	-120.03	73.8246	0.1048	16.7685	12.9824	0.1971	---	---	---	---	---	84.657	47.959	0.0788	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	9.2671	18.9373	0.6249	
	manu. factura	-140.55	36.2656	0.0001	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	prdisu	85.7436	30.6719	0.0055	-14.4426	7.609	0.0582	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	rest. aloj	-125.64	40.1879	0.0019	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	serv. prof.	-103.84	41.5232	0.0128	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Ocupación	transporte	---	---	---	-10.6621	7.8586	0.1755	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	arte_ope_ayu	---	---	---	-3.9574	6.9246	0.5679	-2.8818	4.6618	0.5371	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	comercio servicios	---	---	---	-3.8513	7.1323	0.5894	---	---	---	---	---	37.8855	17.6096	0.0325	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Intercepto	189	24.617	<0.001	18.263	6.2833	0.0038	-22.4162	30.3833	0.4614	-1.0725	0.4195	0.0106	81.7615	6.9741	<0.001	0.2733	0.9404	0.7713	-2.9305	0.5302	<0.001	3.4184	0.3896	<0.001	8.2428	0.2518	<0.001	71.7725	8.4695	<0.001			
Corrección por sesgo de selección	0.7714	43.9274	0.986	2.9753	6.7519	0.6596	-2.0063	35.7019	0.9552	-0.0225	0.6511	0.9724	-13.4708	22.942	0.5577	-0.7187	1.1939	0.5472	-1.7879	1.1428	0.1177	1.0753	1.2483	0.3894	-1.1562	0.4068	0.0049	-44.2735	11.21	<0.001			
Edad	-1.4366	0.7976	0.0725	---	---	---	---	---	---	0.0329	0.0134	0.0145	---	---	---	---	---	---	0.067	0.0206	0.0011	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Ingreso a.	---	---	---	---	---	---	0.007508	0.002024	0.0003	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Prestacion a.	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.5482	0.2972	0.0651	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Escolaridad	---	---	---	-0.07225	0.384	0.8508	3.1731	1.8824	0.0932	---	---	---	---	---	---	-0.1047	0.055	0.057	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Estado civil	casado	22.8221	13.0562	0.0813	-3.4477	1.8791	0.0671	---	---	---	---	---	9.8131	7.8688	0.2136	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
	separado	31.7059	21.6522	0.144	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Parentesco	cónyuge	---	---	---	---	---	---	24.5896	16.0952	0.128	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
	hijo(a)	-12.0183	14.0026	0.3913	---	---	---	---	---	0.5701	0.2021	0.0048	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Sector	jefe	-1.3436	16.0137	0.9332	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
	comercio	-11.0486	13.3994	0.4102	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	construcción	-48.9145	40.8115	0.2315	9.6217	6.7874	0.1569	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	manu. factura	-26.4149	16.9416	0.1198	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	prdisu	0.8843	13.0166	0.9459	-4.9361	3.5151	0.1608	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	rest. aloj	-5.1601	19.5415	0.7919	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	serv. prof.	-0.04547	15.6137	0.9977	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Ocupación	transporte	---	---	---	5.1869	3.4747	0.1361	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
	arte_ope_ayu	---	---	---	-9.8949	2.9615	0.0009	-17.5968	9.279	0.0592	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
	comercio servicios	---	---	---	-7.9733	3.1464	0.0116	---	---	---	---	---	4.0368	7.6365	0.5976	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		

Cuadro A5.3. Resultados de los modelos de regresión para los hombres

Variable	Duración desempleo para toda la población (días)			Ingreso por hora para toda la población (pesos/hr)			Ingreso por hora de quienes consiguieron trabajo (pesos/hr)			Consigne trabajo			Duración desempleo de quienes consiguieron trabajo (días)			Tipo de condición económica			Posición en la ocupación			Ingreso mensual para toda la población (log pesos)			Ingreso mensual de quienes consiguieron trabajo (log pesos)			Horas de trabajo semanal				
	Coficiente	Err. Est.	Signif.	Coficiente	Err. Est.	Signif.	Coficiente	Err. Est.	Signif.	Coficiente	Err. Est.	Signif.	Coficiente	Err. Est.	Signif.	Coficiente	Err. Est.	Signif.	Coficiente	Err. Est.	Signif.	Coficiente	Err. Est.	Signif.	Coficiente	Err. Est.	Signif.	Coficiente	Err. Est.	Signif.		
	Intercepto	203.62	32.239	<0.001	9.0903	3.3569	0.0069	9.2783	7.0594	0.1895	1.7776	0.7167	0.0131	142.99	21.469	<0.001	-6.7631	1.7535	0.0001	-5.4225	1.5524	0.0005	4.1848	1.1336	0.0002	7.5688	0.2019	<0.001	48.8533	5.0946	<0.001	
Corrección por sesgo de selección	-95.3876	35.1555	0.0069	2.2475	2.4455	0.3584	5.1932	5.2986	0.3276	1.7382	0.7663	0.0233	-44.422	16.0351	0.0059	2.3295	0.7669	0.0024	0.7459	0.8745	0.3937	2.4018	1.0014	0.0167	0.1974	0.1742	0.2579	0.6564	5.491	0.9049		
Edad	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.0923	0.0241	0.0001	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Ingreso a.	---	---	---	0.00061	0.000127	<0.001	---	---	---	---	---	---	0.001067	0.000513	0.0381	---	---	---	0.0001	0.0001	0.1791	---	---	---	0.000023	0.000005495	<0.001	0.000467	0.0002	0.0183		
Prestacion a.	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-1.2467	0.6847	0.0686	---	---	---	-0.04958	0.1156	0.6683	---	---	---		
Escolaridad	4.9443	3.169	0.1193	---	---	---	---	---	---	-0.1825	0.0632	0.0039	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.2492	0.1038	0.0166	---	---	-0.5546	0.5472	0.3112	
Estado civil	casado	---	---	2.9819	2.1053	0.1571	-10.5183	5.4409	0.0539	0.1988	0.5171	0.7006	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1.0102	0.5326	0.0582	---	---	9.6843	4.4774	0.031
	separado	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	3.0597	1.6219	0.0596	---	---	---	---	
Parentezco	hijo(a)	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.4944	0.5146	0.3367	---	---	---	---	---	---	0.8379	0.8647	0.3325	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	jefe	-44.9286	18.9581	0.0182	---	---	14.7662	5.6506	0.0093	---	---	---	-28.3312	13.3292	0.0342	0.0715	0.8969	0.9365	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-11.3383	4.5319	0.0126	
Sector	rest_aloj	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.6909	0.7675	0.368	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	comercio	62.4845	26.1464	0.0172	---	---	---	---	---	-1.2368	0.5892	0.0358	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	construcción	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.1686	0.1462	0.2497	---	---
	manufactura	---	---	---	-5.7995	2.2209	0.0092	---	---	---	-0.9073	0.4317	0.0356	---	---	---	0.4623	0.5333	0.3861	---	---	---	---	---	-1.0126	0.5812	0.0819	---	---	---	---	
	serv. prof.	---	---	---	---	---	-19.5763	9.8502	0.0475	-1.1518	0.7083	0.1039	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	transporte	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.1955	0.7245	0.7873	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Ocupación	arte_ope_ayu	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1.7858	1.126	0.1127	---	---	---	---	---	---	1.3257	0.6833	0.0527	---	---	---	---	
	comercio	---	---	---	-4.3714	3.1362	0.1638	---	---	---	---	---	---	---	---	2.3822	1.2182	0.0505	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	prdisu	---	---	---	---	---	21.8154	5.5989	0.0001	---	---	---	---	---	---	2.4592	1.1532	0.033	-0.0551	0.6747	0.9349	1.7585	0.9106	0.0539	0.3145	0.1216	0.0101	---	---	---		
Intercepto	90.0279	22.7945	<0.001	12.5414	1.9698	<0.001	32.4122	14.1802	0.0228	2.7936	0.6102	<0.001	89.576	7.2825	<0.001	0.2877	0.4421	0.5153	-2.3567	0.4645	<0.001	6.9617	1.1583	<0.001	7.9238	0.151	<0.001	53.5831	4.5662	<0.001		
Corrección por sesgo de selección	49.4352	24.705	0.0459	-5.9844	4.7044	0.2038	-5.3835	36.0997	0.8815	-2.1774	0.5882	0.0002	4.4309	19.4469	0.8199	-2.302	0.8595	0.0074	-1.9701	0.9844	0.0454	-2.1169	1.1469	0.0653	-0.2987	0.3478	0.391	-0.8525	5.2757	0.8717		
Edad	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.0621	0.0165	0.0002	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Ingreso a.	---	---	---	0.000714	0.000239	0.0029	---	---	---	---	---	---	0.001507	0.000797	0.0595	---	---	---	0	0	0.5464	---	---	---	0.000045	0.000012	0.0001	0.000021	0.00024	0.9305		
Prestacion a.	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.9487	0.303	0.0017	---	---	---	0.1813	0.09951	0.0692	---	---	---		
Escolaridad	3.3141	1.4887	0.0264	---	---	---	---	---	---	-0.0972	0.0334	0.0036	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.2074	0.07668	0.007	---	---	-1.1076	0.3172	0.0005	
Estado civil	casado	---	---	---	2.5629	1.7737	0.149	24.8197	14.4448	0.0865	0.5293	0.2246	0.0185	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1.2058	0.382	0.0017	---	---	2.5813	1.9946	0.1961
	separado	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	2.2506	2.3794	0.3445	---	---	---	---	
Parentezco	hijo(a)	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.3524	0.2176	0.1054	---	---	---	-0.9389	0.3577	0.0087	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	jefe	-25.225	7.7648	0.0012	---	---	-28.3752	14.9276	0.058	---	---	---	-4.1057	5.9733	0.4923	-1.2967	0.3711	0.0005	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	4.8632	2.0138	0.016	
Sector	rest_aloj	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.7864	0.3227	0.0148	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	comercio	2.5288	8.2279	0.7587	---	---	---	---	---	-0.2177	0.2325	0.349	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	construcción	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.5836	0.271	0.0319	---	---
	manufactura	---	---	---	-3.266	2.4008	0.1742	---	---	---	-0.2549	0.2608	0.3282	---	---	---	0.813	0.3195	0.0109	---	---	---	---	---	-0.5897	0.5352	0.2709	---	---	---	---	
	serv. prof.	---	---	---	---	---	-6.1518	15.4915	0.6915	-0.4693	0.2678	0.0797	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	transporte	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.7381	0.3054	0.0157	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Ocupación	arte_ope_ayu	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.3453	0.2913	0.2359	---	---	---	---	---	---	0.3046	0.4067	0.4541	---	---	---	---	
	comercio	---	---	---	-4.3687	2.2824	0.056	---	---	---	---	---	---	---	---	0.2716	0.3734	0.467	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
	prdisu	---	---	---	---	---	41.9598	13.3592	0.0018	---	---	---	---	---	---	0.398	0.3412	0.2435	0.7344	0.2906	0.0115	0.8223	0.5489	0.1345	0.05864	0.1087	0.5899	---	---	---		

Cuadro A5.4. Resultados de los modelos de regresión para la Bolsa de Trabajo

Variable	Duración desempleo para toda la población (días)			Ingreso por hora para toda la población (pesos/hr)			Ingreso por hora de quienes consiguieron trabajo (pesos/hr)			Consigue trabajo			Duración desempleo de quienes consiguieron trabajo (días)			Tipo de condición económica			Posición en la ocupación			Ingreso mensual para toda la población (log pesos)			Ingreso mensual de quienes consiguieron trabajo (log pesos)			Horas de trabajo semanal					
	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.			
Intercepto	133	45.326	0.0035	27.9632	9.4103	0.0031	31.5952	9.3886	0.0008	4.2614	1.065	<0.001	79.6968	45.2227	0.079	-6.7147	1.6429	<0.001	-5.974	1.4768	0.0002	4.0759	1.2983	0.0018	7.5826	0.2226	<0.001	34.1863	7.7842	<0.001			
Corrección por sesgo de selección	31.6215	31.9555	0.3229	-17.4121	7.1471	0.0151	-25.7735	9.47	0.0068	-1.6425	0.527	0.0018	-10.2399	22.7837	0.6534	2.1025	0.6442	0.0011	0.5709	0.7403	0.4406	1.2847	0.9752	0.1882	0.1903	0.121	0.1167	9.9951	5.9764	0.0951			
Edad	---	---	---	-0.2086	0.1294	0.1074	---	---	---	-0.0514	0.0173	0.003	1.1078	0.6224	0.0761	---	---	---	0.0977	0.0236	<0.001	---	---	---	---	---	---	---	---	---			
Sexo	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	18.093	13.6101	0.1847	1.1491	0.5248	0.0286	---	---	---	1.4065	0.547	0.0104	0.0393	0.09482	0.6787	3.0033	3.2889	0.3616			
Ingreso a.	---	---	---	0.000525	0.000137	0.0001	0.00051	0.000234	0.0297	---	---	---	---	---	---	0	0	0.5073	0.0001	0.0001	0.0448	---	---	---	0.000027	0.000004955	<0.001	0.000394	0.00018	0.0264			
Prestación a.	-23.9541	19.3741	0.2169	5.7066	2.9581	0.0542	2.5085	4.6247	0.5879	1.0435	0.3755	0.0055	---	---	---	---	---	---	-1.3197	0.6224	0.034	---	---	---	---	---	---	---	---	---			
Escolaridad	---	---	---	1.1091	0.4487	0.0137	2.6466	0.7218	0.0003	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.1352	0.07574	0.0746	---	---	---	---	-0.8517	0.4602	0.0648		
Estado civil	casado	---	---	5.0001	2.3487	0.0337	---	---	---	1.0535	0.376	0.0051	---	---	---	-0.4315	0.4365	0.3228	---	---	---	---	---	---	---	---	---	3.9252	3.3193	0.2376			
Parentesco	cónyuge	---	---	---	---	---	6.193	7.0361	0.3794	-0.2687	0.5962	0.6522	---	---	---	---	---	---	-1.0839	0.9972	0.2771	0.7889	0.9114	0.387	---	---	---	---	---	---			
	jefe	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-38.5683	14.8057	0.0096	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-5.0394	3.5707	0.1588		
Sector	construcción	20.987	34.3612	0.5417	-7.0496	4.3173	0.103	-15.0556	7.5667	0.0474	---	---	33.1295	22.2016	0.1367	---	---	---	---	---	---	1.2337	0.9565	0.1976	0.1592	0.1298	0.2208	9.3826	4.948	0.0585			
	manufactura	-17.9654	20.8984	0.3904	-9.4222	2.9794	0.0016	-13.7401	5.0263	0.0066	-0.911	0.3586	0.0111	15.2207	13.5632	0.2627	0.7606	0.4617	0.0995	---	---	---	-0.1272	0.5952	0.8309	---	---	---	4.7465	3.4382	0.1681		
	prdisu	---	---	---	-2.8893	2.9382	0.3258	---	---	---	-0.344	0.3324	0.3007	-27.5705	17.4838	0.1159	2.2354	1.1482	0.0515	0.1551	0.601	0.7963	---	---	---	0.1745	0.1536	0.2567	---	---	---		
	serv. prof.	-54.3858	37.0183	0.1425	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-3.9076	5.3975	0.4694		
	transporte	---	---	---	---	---	---	-8.2865	6.409	0.1969	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	8.5043	4.6868	0.0702		
Ocupación	arte_ope_ayu	-32.388	17.5957	0.0663	---	---	-2.1058	4.8578	0.6649	---	---	---	-37.8772	13.9099	0.0068	1.4882	1.1088	0.1795	---	---	---	---	---	---	-0.04591	0.1317	0.2726	---	---	---			
	comercio	-37.019	22.7305	0.1041	---	---	-6.1791	5.924	0.2976	---	---	---	---	---	---	2.4528	1.1583	0.0342	---	---	---	---	---	---	-0.01578	0.6238	0.9798	-0.213	0.1498	0.1559	---	---	
Intercepto	115.62	16.7808	<0.001	2.8549	7.4887	0.7032	-29.6714	27.3942	0.2795	1.0182	0.3551	0.0041	56.5909	14.7783	0.0002	0.098	0.4621	0.832	-3.1902	0.6146	<0.001	5.9985	1.2096	<0.001	8.3253	0.1729	<0.001	57.6022	6.2002	<0.001			
Corrección por sesgo de selección	59.5307	33.9237	0.08	9.5192	12.7114	0.4542	33.9144	32.0152	0.2902	0.7392	0.8451	0.3817	22.9206	27.2254	0.4005	-1.9813	0.8651	0.022	-0.5013	1.1776	0.6703	-2.76	1.4126	0.0512	-1.1595	0.3042	0.0002	-18.151	7.5983	0.0173			
Edad	---	---	---	-0.1616	0.1651	0.3281	---	---	---	-0.0226	0.014	0.1065	0.4455	0.4776	0.3517	---	---	---	0.0493	0.0192	0.01	---	---	---	---	---	---	---	---	---			
Sexo	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	13.988	6.7891	0.0402	0.6007	0.2696	0.0259	---	---	---	0.7558	0.4334	0.0817	0.1698	0.09558	0.0765	6.3044	1.9414	0.0012			
Ingreso a.	---	---	---	0.000682	0.000408	0.0955	0.002794	0.001283	0.0301	---	---	---	---	---	---	-0.0001	0.0001	0.029	0.0001	0	0.099	---	---	---	0.000077	0.00002	0.0002	0.000011	0.00029	0.9712			
Prestación a.	15.0931	10.6296	0.1563	3.0882	3.0333	0.309	15.1959	8.2488	0.0663	0.1787	0.2589	0.49	---	---	---	---	---	---	-0.2669	0.3665	0.4665	---	---	---	---	---	---	---	---	---			
Escolaridad	---	---	---	0.6963	0.4956	0.1606	4.0257	1.4839	0.007	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.1295	0.08297	0.1191	---	---	---	---	-1.1063	0.4229	0.0092		
Estado civil	casado	---	---	1.8546	2.2747	0.4152	---	---	---	0.5462	0.2368	0.0211	---	---	---	-0.4357	0.2639	0.0987	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-4.2269	2.2594	0.062		
Parentesco	cónyuge	---	---	---	---	---	29.2723	16.9047	0.0842	-1.4962	0.4348	0.0006	---	---	---	---	---	---	1.0702	0.6715	0.111	-2.0032	0.8577	0.0198	---	---	---	---	---	---	---		
	jefe	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.7859	8.3272	0.9249	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	4.3049	2.1966	0.0506		
Sector	construcción	-49.3924	26.2731	0.0607	9.5144	6.6006	0.15	-10.6683	18.6553	0.5678	---	---	-27.774	18.1717	0.1275	---	---	---	---	---	---	3.7042	1.3327	0.0056	0.8259	0.2387	0.0006	4.8018	5.6171	0.3931			
	manufactura	-28.4066	13.2195	0.0322	-3.1778	3.2318	0.3259	-8.0146	9.6576	0.4072	0.0881	0.2937	0.7641	-16.6868	8.7984	0.0588	0.7286	0.3338	0.029	---	---	---	1.0652	0.589	0.071	---	---	---	3.9572	2.4868	0.1122		
	prdisu	---	---	---	-5.3569	2.9905	0.0737	---	---	---	-0.7499	0.2579	0.0036	15.7914	11.0148	0.1527	-0.021	0.4703	0.9643	0.8373	0.3949	0.034	---	---	---	-0.3018	0.176	0.0872	---	---	---		
	serv. prof.	27.3722	11.9482	0.0224	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-5.0984	2.5011	0.042		
	transporte	---	---	---	---	---	---	-14.9992	11.4044	0.1893	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.000877	3.5572	0.9998		
Ocupación	arte_ope_ayu	-14.6507	10.4318	0.1609	---	---	-17.5493	7.6298	0.022	---	---	---	4.8856	7.4437	0.5121	-0.372	0.3437	0.2792	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-0.3574	0.1303	0.0064	---	---	
	comercio	-22.4318	13.1889	0.0897	---	---	-18.3127	8.7956	0.038	---	---	---	---	---	---	0.151	0.3944	0.7018	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1.0741	0.5469	0.0499	-0.391	0.1536

Cuadro A5.5. Resultados de los modelos de regresión para Chambatel y Chambanet

Variable	Duracion desempleo para toda la población (días)			Ingreso por hora para toda la población (pesos/hr)			Ingreso por hora de quienes consiguieron trabajo (pesos/hr)			Consigue trabajo			Duracion desempleo de quienes consiguieron trabajo (días)			Tipo de condición económica			Posición en la ocupación			Ingreso mensual para toda la población (log pesos)			Ingreso mensual de quienes consiguieron trabajo (log pesos)			Horas de trabajo semanal				
	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.	Coefficiente	Err. Est.	Signif.		
Intercepto	24.3709	48.1565	0.613	32.2879	12.6668	0.011	24.5893	8.1111	0.0026	-0.2766	1.1139	0.8039	167.16	25.6625	<0.001	-6.5722	1.6175	<0.001	-5.2187	1.4963	0.0005	5.707	1.5087	0.0002	7.974	0.1523	<0.001	32.9467	6.3085	<0.001		
corrección por sesgo de selección	80.6156	41.5942	0.0531	-20.1724	8.5413	0.0184	-22.9297	7.3754	0.002	0.8421	0.6301	0.1814	-59.6557	26.8903	0.0272	1.7459	0.703	0.013	-0.2983	1.0429	0.7748	0.2106	0.9752	0.829	0.06739	0.08797	0.4441	8.6259	5.4859	0.1164		
Edad	2.7717	1.0203	0.0068	-0.2683	0.1522	0.0783	---	---	---	0.0026	0.0127	0.8377	---	---	---	---	---	---	0.0865	0.0279	0.0019	-0.02372	0.02473	0.3378	---	---	---	---	---	---		
Sexo	---	---	---	-1.5416	2.4405	0.5278	---	---	---	0.8086	0.3136	0.0099	---	---	---	0.8988	0.511	0.0786	---	---	---	1.1228	0.5369	0.0368	---	---	---	---	---	---		
Ingreso a.	---	---	---	0.000526	0.000137	0.0001	0.000577	0.000224	0.0103	---	---	---	0.000908	0.000603	0.1333	---	---	---	0.0001	0	0.0533	---	---	---	0.000028	0.000004869	<0.001	0.000403	0.00018	0.022		
Prestacion a.	-49.9847	20.0819	0.0131	6.61	3.3169	0.0466	---	---	---	---	---	---	19.1058	13.7863	0.1667	0.3155	0.4552	0.4882	-1.1041	0.6468	0.0878	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Escolaridad	-3.9283	3.702	0.2891	1.1428	0.4538	0.012	2.6961	0.6111	<0.001	-0.077	0.0544	0.1568	0.000622	2.6138	0.9998	---	---	---	0.0922	0.0767	0.2295	-0.08593	0.09463	0.3641	---	---	---	-0.8558	0.4567	0.0615		
Estado civil	casado	-32.7763	21.6016	0.1297	5.4047	0.0345	---	---	---	---	---	---	18.9533	13.5153	0.1617	---	---	---	---	---	---	1.0658	0.5677	0.0608	---	---	---	---	4.2793	3.4683	0.2178	
	cónyuge	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.2013	0.1499	0.18	3.0185	5.6343	0.5923	
	hijo(a)	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	2.5001	3.4003	0.1267
Parentesco	jeje	-29.9524	22.5531	0.1847	---	---	---	---	---	---	---	---	-39.6928	14.5856	0.0068	---	---	---	0.2485	0.595	0.6762	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Sector	comercio	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	construcción	---	---	---	-9.1659	4.9421	0.064	-11.6036	6.599	0.0794	0.896	0.5773	0.1206	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	9.2549	4.9416	0.0616	
	manufatura	---	---	---	-10.9744	3.4758	0.0017	-11.1845	4.3736	0.0109	---	---	---	---	---	0.6433	0.4705	0.1715	---	---	---	---	---	---	-0.1786	0.08568	0.0378	5.0874	3.3888	0.1338		
	prdisu	53.0333	25.6711	0.0393	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-21.4804	20.9018	0.3048	2.1845	1.1111	0.0493	---	---	---	-0.1991	0.6915	0.7734	---	---	---	---	---	---	
	rest_aloj	-57.7693	32.1695	0.0731	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0.3404	0.7835	0.6641	---	---	---	---	---	---	
	serv. prof.	-74.0819	39.0917	0.0586	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	transporte	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	15.57	19.6871	0.4295	0.2131	0.6765	0.7528	---	---	---	---	---	---	---	---	---	9.739	4.5548	0.0329	
Ocupación	art_op_ay	---	---	---	2.713	2.6878	0.3131	---	---	---	0.2623	0.3979	0.5098	-24.9616	14.4743	0.0855	1.6752	1.0789	1.0205	---	---	---	---	---	-0.1875	0.1026	0.0683	---	---	---		
	servicios	61.6926	33.1943	0.0636	-1.2891	3.1067	0.6783	---	---	---	0.3146	0.4729	0.5059	---	---	---	2.579	1.1257	0.022	---	---	---	---	---	-0.4195	0.1285	0.0012	---	---	---		
Intercepto	108.88	34.2314	0.0015	10.0929	6.8245	0.1396	-42.0687	38.1738	0.2711	1.2817	0.5933	0.0308	26.5105	24.4563	0.2791	-1.1346	0.3757	0.0025	-3.6493	0.8735	<0.001	5.9308	1.0986	<0.001	8.0728	0.1264	<0.001	59.0205	5.4661	<0.001		
Corrección por sesgo de selección	74.5694	52.1289	0.1531	10.2282	12.1254	0.3992	50.3805	53.2625	0.3447	-1.9264	0.6702	0.004	69.3332	29.9466	0.0212	-0.094	1.0032	0.9253	-0.804	1.2581	0.5228	-4.6587	1.3716	0.0007	0.1055	0.3114	0.735	-15.6146	7.2488	0.0316		
Edad	-1.3336	0.8132	0.1016	0.03554	0.1585	0.8226	---	---	---	0.0363	0.0113	0.0013	---	---	---	---	---	---	0.0491	0.0225	0.0293	0.0673	0.02615	0.0102	---	---	---	---	---	---		
Sexo	---	---	---	3.094	1.6297	0.058	---	---	---	0.6407	0.1584	<0.001	---	---	---	-0.3994	0.2341	0.0879	---	---	---	1.4023	0.3432	<0.001	---	---	---	---	---	---		
Ingreso a.	---	---	---	0.000625	0.000267	0.0193	0.000264	0.001735	0.2349	---	---	---	0.002083	0.000835	0.0131	---	---	---	0	0	0.3229	---	---	---	0.000039	0.000013	0.0023	0.000019	0.00025	0.9411		
Prestacion a.	4.1905	11.3306	0.7116	2.2791	2.391	0.3408	---	---	---	---	---	---	12.8184	7.2613	0.0784	0.5943	0.2723	0.0291	-0.4355	0.3108	0.1612	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Escolaridad	4.4677	2.1118	0.0348	-0.2274	0.41	0.5793	5.2805	2.4977	0.0351	-0.1089	0.0348	0.0017	3.1183	1.4695	0.0345	---	---	---	0.1027	0.0535	0.0547	-0.3008	0.07563	<0.001	---	---	---	-1.0524	0.3337	0.0017		
Estado civil	casado	20.6804	11.1212	0.0635	-0.423	2.1138	0.8414	---	---	---	---	---	14.6039	7.5168	0.0528	---	---	---	---	---	---	-0.2665	0.4466	0.5508	---	---	---	3.1095	2.0996	0.1391		
	cónyuge	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1.2711	0.6085	0.0367	---	---	---	0.3616	0.2417	0.1353	-16.0165	4.6891	0.0007	
	hijo(a)	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	4.7905	2.05	0.0198	
Parentesco	jeje	-22.8121	11.9097	0.0559	---	---	---	---	---	---	---	---	-14.9352	7.8186	0.0569	---	---	---	0.6829	0.319	0.0323	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Sector	comercio	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	construcción	---	---	---	-14.6717	6.1664	0.0176	-37.4907	64.7958	0.5632	-0.6524	0.5437	0.2302	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	16.5019	6.9657	0.0182	
	manufatura	---	---	---	-5.9408	3.0654	0.053	-14.6937	22.5025	0.5141	---	---	---	---	---	0.6009	0.3777	0.1117	---	---	---	---	---	---	0.01006	0.159	0.9496	5.4774	2.8329	0.0536		
	prdisu	-30.0985	11.449	0.0088	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-20.5912	8.7771	0.0195	-0.0361	0.3447	0.9167	---	---	---	1.5567	0.4798	0.0012	---	---	---	---	---	---	
	rest_aloj	13.0676	15.3204	0.394	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-1.161	0.5698	0.0419	---	---	---	---	---	---	
	serv. prof.	-2.6755	11.5636	0.8171	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	transporte	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-18.3296	9.8836	0.0645	0.7018	0.3341	0.0357	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1.5169	2.6359	0.5652	
Ocupación	art_op_ay	---	---	---	-4.8747	1.9734	0.0137	---	---	---	-0.6152	0.1996	0.0021	4.7708	6.6866	0.476	0.1432	0.3012	0.6346	---	---	---	---	---	-0.2237	0.108	0.0389	---	---	---		
	servicios	-10.196	14.8947	0.4939	-8.0735	2.9937	0.0072	---	---	---	-0.5131	0.2293	0.0253	---	---	---	-0.1594	0.3635	0.661	---	---	---	---	---	-0.1472	0.1298	0.2577	---	---	---		

Anexo 6. Percentiles empíricos para los parámetros de interés

Cuadro A6.1. Percentiles para los estimadores de confianza (95 y 90% de confianza) de ATE y ATT obtenidos por *bootstrap* para toda la población

		95%		90%	
Duración de desempleo de toda la población	ATE 1	119.0379	146.3694	121.4289	146.3694
	ATE 0	119.5741	266.0336	130.1684	266.0336
	ATE	-137.5083	12.7912	-121.6747	12.7912
	ATT 1	131.9485	144.1752	133.0653	144.1752
	ATT 0	123.9532	238.3285	132.8330	238.3285
	ATT	-101.6322	14.8905	-93.1334	14.8905
Ingreso por hora de toda la población	ATE 1	10.0410	15.6051	10.5811	15.6051
	ATE 0	3.9230	15.7649	4.7657	15.7649
	ATE	-3.7731	9.6164	-2.9207	9.6164
	ATT 1	10.8628	13.0341	10.9721	13.0341
	ATT 0	5.9249	15.1378	6.7172	15.1378
	ATT	-3.2557	6.1790	-2.5614	6.1790
Ingreso por hora de quienes consiguen trabajo	ATE 1	22.8438	49.7100	25.1557	49.7100
	ATE 0	16.3045	100.9306	18.3429	100.9306
	ATE	-68.5611	22.8970	-55.6081	22.8970
	ATT 1	30.2029	45.2147	30.9971	45.2147
	ATT 0	17.0739	84.1391	18.7282	84.1391
	ATT	-46.9601	21.8646	-38.4798	21.8646
Consigue trabajo	ATE 1	0.6795	1.2756	0.7260	1.2756
	ATE 0	-1.2591	1.9154	-1.0836	1.9154
	ATE	-1.0065	2.2574	-0.7173	2.2574
	ATT 1	0.3423	0.5852	0.3607	0.5852
	ATT 0	-0.7717	1.6814	-0.6140	1.6814
	ATT	-1.2593	1.2368	-1.0088	1.2368
Duración de desempleo de quienes consiguen trabajo	ATE 1	81.506	99.384	82.874	99.384
	ATE 0	88.339	171.586	96.303	171.586
	ATE	-82.336	2.731	-77.311	2.731
	ATT 1	85.892	94.289	86.515	94.289
	ATT 0	86.215	148.431	91.476	148.431
	ATT	-60.180	4.097	-55.623	4.097
Tipo de condición económica	ATE 1	-1.4434	-0.4404	-1.3770	-0.4404
	ATE 0	-6.6551	-0.9899	-6.1014	-0.9899
	ATE	-0.1182	5.7558	0.2430	5.7558
	ATT 1	-1.1185	-0.7688	-1.0902	-0.7688
	ATT 0	-6.0798	-1.0902	-5.5520	-1.0902
	ATT	0.1308	5.0766	0.3694	5.0766
Posición en la ocupación	ATE 1	-1.5078	-0.4219	-1.4186	-0.4219
	ATE 0	-5.4131	-1.3335	-5.0667	-1.3335
	ATE	0.3463	4.3698	0.6066	4.3698
	ATT 1	-1.7376	-1.3125	-1.7033	-1.3125
	ATT 0	-4.8429	-1.5749	-4.5103	-1.5749
	ATT	0.0775	3.3698	0.2706	3.3698
Ingreso mensual de toda la población	ATE 1	3.9083	5.0269	3.9732	5.0269
	ATE 0	2.4858	7.1565	2.8379	7.1565
	ATE	-2.7877	2.0798	-2.3965	2.0798
	ATT 1	3.8386	4.3559	3.8820	4.3559
	ATT 0	3.1330	6.7690	3.3758	6.7690
	ATT	-2.6518	1.0043	-2.4524	1.0043
Ingreso mensual de quienes consiguen trabajo	ATE 1	8.1675	8.5083	8.1996	8.5083
	ATE 0	7.4172	7.9953	7.4602	7.9953
	ATE	0.3064	0.9591	0.3616	0.9591
	ATT 1	8.0460	8.1778	8.0583	8.1778
	ATT 0	7.5357	7.9851	7.5760	7.9851
	ATT	0.1091	0.5785	0.1402	0.5785
Horas de trabajo semanal	ATE 1	43.5226	49.7896	44.0960	49.7896
	ATE 0	9.4537	44.0977	13.0745	44.0977
	ATE	2.3389	37.1988	5.0891	37.1988
	ATT 1	40.2924	42.8330	40.5231	42.8330
	ATT 0	17.1468	43.8448	19.8626	43.8448
	ATT	-2.3271	24.2746	0.2515	24.2746

Cuadro A6.2. Percentiles empíricos para los estimadores de intervalo de confianza (95 y 90% de confianza) de ATE y ATT obtenidos por *bootstrap* para los modelos por sexo

	Modelo para mujeres					Modelo para hombres				
	95%		90%			95%		90%		
	ATE	ATT	ATE	ATT	ATE	ATT	ATE	ATT	ATE	ATT
Duración de desempleo de toda la población	ATE 1	116.6823	164.8317	120.3148	164.8317	ATE 1	102.2310	136.1582	104.8837	136.1582
	ATE 0	-119.8457	264.5679	-69.9447	264.5679	ATE 0	165.7037	347.8721	181.4616	347.8721
	ATE	-138.3814	265.2486	-104.9056	265.2486	ATE	-233.5148	-46.6892	-216.9171	-46.6892
	ATT 1	132.3522	150.3217	134.0316	150.3217	ATT 1	128.5936	144.2502	129.4712	144.2502
	ATT 0	-72.7506	246.6030	-33.3722	246.6030	ATT 0	156.1281	287.7746	166.6409	287.7746
	ATT	-111.3444	212.2919	-91.6981	212.2919	ATT	-150.8800	-16.3593	-142.9255	-16.3593
Ingreso por hora de toda la población	ATE 1	5.4268	12.5013	6.0510	12.5013	ATE 1	11.8044	18.7482	12.5228	18.7482
	ATE 0	2.4785	36.3469	4.8340	36.3469	ATE 0	6.6252	17.6535	7.2836	17.6535
	ATE	-27.0671	7.0136	-24.4734	7.0136	ATE	-3.2431	10.1415	-1.7444	10.1415
	ATT 1	8.3771	11.3094	8.5735	11.3094	ATT 1	11.8114	14.9771	12.0334	14.9771
	ATT 0	3.5741	32.1397	5.7463	32.1397	ATT 0	8.9286	16.9663	9.3795	16.9663
	ATT	-22.1823	6.6187	-20.2524	6.6187	ATT	-4.0030	4.7896	-2.9269	4.7896
Ingreso por hora de quienes consiguen trabajo	ATE 1	22.8255	55.7047	24.8834	55.7047	ATE 1	23.6407	54.3880	26.4714	54.3880
	ATE 0	4.3464	51.5958	9.6423	51.5958	ATE 0	3.4388	20.1349	4.9371	20.1349
	ATE	-16.9066	39.4757	-11.2382	39.4757	ATE	9.8657	44.6149	12.9240	44.6149
	ATT 1	28.2719	46.9411	29.5544	46.9411	ATT 1	27.6999	48.5479	28.7415	48.5479
	ATT 0	6.7869	46.7957	10.8501	46.7957	ATT 0	7.7077	19.9275	8.8530	19.9275
	ATT	-10.3604	31.9087	-6.1949	31.9087	ATT	11.8636	35.5127	13.5601	35.5127
Consigue trabajo	ATE 1	-0.1788	0.5608	-0.1244	0.5608	ATE 1	1.1159	1.9891	1.1720	1.9891
	ATE 0	-1.8280	3.2901	-1.3372	3.2901	ATE 0	-3.3047	1.0031	-3.0100	1.0031
	ATE	-3.1583	1.9234	-2.6273	1.9234	ATE	0.4253	4.8179	0.7583	4.8179
	ATT 1	-0.0008	0.3524	0.0167	0.3524	ATT 1	0.5226	0.8640	0.5484	0.8640
	ATT 0	-1.4260	2.8411	-1.0238	2.8411	ATT 0	-2.0007	1.2688	-1.8101	1.2688
	ATT	-2.6836	1.5779	-2.2507	1.5779	ATT	-0.5457	2.7089	-0.1924	2.7089
Duración de desempleo de quienes consiguen trabajo	ATE 1	71.6393	97.8216	73.8557	97.8216	ATE 1	83.0166	107.4059	84.8872	107.4059
	ATE 0	-19.4526	166.3488	-3.2865	166.3488	ATE 0	98.4255	177.1862	104.7332	177.1862
	ATE	-81.0896	102.7069	-73.1341	102.7069	ATE	-83.5374	-3.6979	-74.7356	-3.6979
	ATT 1	75.0625	87.4935	76.1531	87.4935	ATT 1	90.2663	102.3315	91.6143	102.3315
	ATT 0	-2.5488	151.0239	10.0783	151.0239	ATT 0	93.3448	148.6387	97.9536	148.6387
	ATT	-69.8909	86.0247	-60.7608	86.0247	ATT	-51.8864	3.7525	-48.0675	3.7525
Tipo de condición económica	ATE 1	-1.3540	-0.0397	-1.2577	-0.0397	ATE 1	-0.7544	0.4113	-0.6783	0.4113
	ATE 0	-10.5550	3.2544	-8.7708	3.2544	ATE 0	-10.8764	-2.7101	-9.9118	-2.7101
	ATE	-4.0965	9.9570	-3.0481	9.9570	ATE	2.3308	10.5764	2.7336	10.5764
	ATT 1	-1.1591	-0.6422	-1.1066	-0.6422	ATT 1	-1.4500	-0.8382	-1.3693	-0.8382
	ATT 0	-9.3182	2.4302	-7.7559	2.4302	ATT 0	-9.1534	-2.3360	-8.4999	-2.3360
	ATT	-3.3445	8.4599	-2.6221	8.4599	ATT	1.2349	8.0150	1.4578	8.0150
Posición en la ocupación	ATE 1	-1.5784	-0.3036	-1.5190	-0.3036	ATE 1	-1.4982	0.0347	-1.3397	0.0347
	ATE 0	-1058.1123	0.4202	-12.2843	0.4202	ATE 0	-5.4825	-0.8687	-4.8634	-0.8687
	ATE	-1.4335	1056.9920	-1.4189	1056.9920	ATE	0.0116	4.6809	0.4185	4.6809
	ATT 1	-1.8571	-1.1943	-1.8031	-1.1943	ATT 1	-1.8825	-1.2737	-1.8378	-1.2737
	ATT 0	-937.5694	-0.0940	-10.7862	-0.0940	ATT 0	-4.7189	-1.0874	-4.1607	-1.0874
	ATT	-1.3767	936.0968	-1.2543	936.0968	ATT	-0.5180	3.0630	-0.0622	3.0630
Ingreso mensual de toda la población	ATE 1	2.4335	3.9370	2.5673	3.9370	ATE 1	4.5486	6.2114	4.6814	6.2114
	ATE 0	0.9973	8.7133	1.4094	8.7133	ATE 0	-0.0059	5.4531	0.3016	5.4531
	ATE	-5.6356	2.3512	-4.9783	2.3512	ATE	-0.0977	5.5258	0.3181	5.5258
	ATT 1	3.0976	3.8138	3.1615	3.8138	ATT 1	4.2253	4.9629	4.2865	4.9629
	ATT 0	1.5594	8.0506	1.9360	8.0506	ATT 0	1.5669	5.5736	1.8542	5.5736
	ATT	-4.6350	1.8706	-4.1056	1.8706	ATT	-0.9980	3.1103	-0.6456	3.1103
Ingreso mensual de quienes consiguen trabajo	ATE 1	8.1256	8.6361	8.1677	8.6361	ATE 1	8.0368	8.5191	8.0855	8.5191
	ATE 0	6.9376	8.5630	7.0114	8.5630	ATE 0	7.2786	8.1278	7.3678	8.1278
	ATE	-0.1278	1.4479	-0.0299	1.4479	ATE	0.0873	1.0369	0.1574	1.0369
	ATT 1	7.9756	8.1673	7.9796	8.1673	ATT 1	8.0795	8.2533	8.0916	8.2533
	ATT 0	7.0881	8.4248	7.1305	8.4248	ATT 0	7.4779	8.0867	7.5390	8.0867
	ATT	-0.3085	1.0033	-0.1921	1.0033	ATT	0.0648	0.6974	0.1125	0.6974
Horas de trabajo semanal	ATE 1	44.2907	56.3664	45.4049	56.3664	ATE 1	40.7141	48.1281	41.1275	48.1281
	ATE 0	-28.7237	82.9659	-22.1035	82.9659	ATE 0	30.1856	57.8647	32.9034	57.8647
	ATE	-31.0948	79.0021	-20.7923	79.0021	ATE	-13.6957	14.4005	-11.7838	14.4005
	ATT 1	37.3791	41.1351	37.6735	41.1351	ATT 1	42.2808	45.5977	42.4946	45.5977
	ATT 0	-17.8168	76.4230	-11.4881	76.4230	ATT 0	34.3047	54.4307	36.1272	54.4307
	ATT	-37.6083	57.5457	-27.9020	57.5457	ATT	-11.0681	9.8620	-9.1727	9.8620

Cuadro A6.3. Percentiles empíricos para los estimadores de intervalo de confianza (95 y 90% de confianza) de ATE y ATT obtenidos por *bootstrap* para los modelos de la Bolsa de Trabajo y de Chambatel-Chambanet

	Modelo para Bolsa de trabajo					Modelo para Chamba Tel y Chamba Net				
		95%		90%			95%		90%	
		ATE	ATT	ATE	ATT		ATE	ATT	ATE	ATT
Duración de desempleo de toda la población	ATE 1	87.1810	134.5397	90.7351	130.0484	ATE 1	90.2112	148.9614	94.0074	143.5921
	ATE 0	7.7102	164.1939	21.6259	155.7141	ATE 0	-90.1362	128.3977	-78.0263	110.1196
	ATE	-59.7150	102.3461	-51.4509	86.3851	ATE	-14.6936	216.0799	5.8075	197.6412
	ATT 1	120.7113	139.4926	122.2525	137.6104	ATT 1	136.5445	153.2247	138.0007	151.4593
	ATT 0	39.2094	159.8267	48.1984	149.4503	ATT 0	-37.6356	128.8391	-28.4865	116.7949
	ATT	-30.0956	90.1693	-20.7964	80.6882	ATT	19.1478	181.4867	29.3461	174.1160
Ingreso por hora de toda la población	ATE 1	1.2935	17.2731	2.5355	16.3810	ATE 1	-0.0668	16.6957	1.0304	15.4905
	ATE 0	19.3529	60.0307	21.9448	56.9629	ATE 0	16.4329	71.2125	20.3243	65.2488
	ATE	-51.8172	-8.0039	-48.7482	-10.5810	ATE	-63.4466	-7.2914	-58.6850	-11.0499
	ATT 1	11.4669	15.6942	11.7449	15.2426	ATT 1	9.7482	12.8692	9.9879	12.6605
	ATT 0	17.4110	47.7328	19.6191	45.4769	ATT 0	15.5758	57.9730	18.6100	53.2684
	ATT	-34.4177	-4.0387	-31.8590	-5.9857	ATT	-46.5379	-4.0143	-42.5528	-6.9051
Ingreso por hora de quienes consiguen trabajo	ATE 1	-9.2709	42.0584	-3.9775	39.9665	ATE 1	-8.8535	49.3191	-3.5029	45.6610
	ATE 0	18.8377	121.4661	20.6467	110.3282	ATE 0	19.7299	116.2711	22.1649	104.8595
	ATE	-107.3925	10.6343	-97.6823	6.5575	ATE	-95.0777	17.3557	-84.6880	11.0845
	ATT 1	26.4112	40.5074	27.2882	39.1596	ATT 1	29.8767	54.5472	31.1861	52.3076
	ATT 0	19.1046	95.5546	20.1009	87.4431	ATT 0	19.8340	95.3729	21.4820	86.8893
	ATT	-62.5150	15.6448	-54.1088	13.3449	ATT	-57.1100	26.4620	-49.2429	21.6502
Consigue trabajo	ATE 1	-0.2176	1.0240	-0.1052	0.9396	ATE 1	0.5026	1.3664	0.5645	1.3080
	ATE 0	2.1450	5.3008	2.3181	5.0517	ATE 0	-2.3776	1.6688	-2.0118	1.3509
	ATE	-5.0396	-1.6576	-4.7300	-1.8270	ATE	-0.8054	3.4655	-0.4971	3.0003
	ATT 1	0.5062	0.9586	0.5459	0.9308	ATT 1	0.1003	0.4632	0.1275	0.4320
	ATT 0	1.8630	4.1856	2.0035	4.0201	ATT 0	-1.5795	1.4648	-1.3350	1.2594
	ATT	-3.4428	-1.0913	-3.2404	-1.2458	ATT	-1.2607	1.8782	-0.9749	1.6745
Duración de desempleo de quienes consiguen trabajo	ATE 1	59.3963	96.5201	63.5108	94.4292	ATE 1	56.3771	90.1078	59.9625	87.9279
	ATE 0	31.5674	159.4768	40.2707	149.1197	ATE 0	101.3655	229.3087	113.1401	221.5067
	ATE	-84.3960	49.4643	-72.8010	41.3170	ATE	-159.0951	-24.7235	-145.4071	-37.9937
	ATT 1	81.0004	94.3424	82.3028	93.4700	ATT 1	91.5310	103.4990	92.2639	102.6769
	ATT 0	44.7273	138.8980	50.8477	130.1338	ATT 0	94.0415	193.9882	104.2888	187.6846
	ATT	-50.5127	43.6874	-43.4800	38.6192	ATT	-96.2312	3.3115	-90.0036	-5.1754
Tipo de condición económica	ATE 1	-0.8497	0.3390	-0.7633	0.2615	ATE 1	-1.5469	-0.2941	-1.4134	-0.4127
	ATE 0	-9.2165	-3.0320	-8.7661	-3.2339	ATE 0	-9.3028	-2.3288	-8.5950	-2.6447
	ATE	2.5944	9.1036	2.8972	8.5912	ATE	1.3212	8.3694	1.6398	7.8247
	ATT 1	-1.3619	-0.7673	-1.2893	-0.7950	ATT 1	-1.2722	-0.7035	-1.2107	-0.7466
	ATT 0	-7.8346	-2.6203	-7.4520	-2.7436	ATT 0	-8.0985	-2.1435	-7.6154	-2.4083
	ATT	1.4817	6.8587	1.7372	6.4153	ATT	1.1565	7.1745	1.4003	6.6692
Posición en la ocupación	ATE 1	-2.2409	-0.4417	-2.0967	-0.6107	ATE 1	-2.0262	-0.3000	-1.8875	-0.4488
	ATE 0	-5.5159	-1.1257	-4.9310	-1.3966	ATE 0	-4.8449	0.7214	-4.3177	0.3178
	ATE	-0.4219	4.1525	-0.1311	3.7457	ATE	-2.0092	3.7795	-1.5674	3.3044
	ATT 1	-2.0319	-1.2153	-1.9268	-1.2666	ATT 1	-1.8632	-1.2220	-1.7970	-1.2612
	ATT 0	-4.6928	-1.3763	-4.3453	-1.5844	ATT 0	-4.3768	0.0161	-3.9442	-0.3046
	ATT	-0.2296	3.2037	0.0073	2.8381	ATT	-1.5473	2.8138	-1.2473	2.4475
Ingreso mensual de toda la población	ATE 1	4.8630	7.4279	5.1628	7.2154	ATE 1	4.3634	6.1597	4.5253	5.9863
	ATE 0	1.0016	7.8890	1.3811	7.3360	ATE 0	2.1342	7.7348	2.6621	7.2887
	ATE	-2.0215	5.6176	-1.3800	4.8364	ATE	-2.5952	3.2085	-2.0993	2.8189
	ATT 1	4.2476	5.1060	4.3075	5.0234	ATT 1	3.3366	4.0446	3.3958	3.9911
	ATT 0	2.2052	7.2834	2.5291	6.8516	ATT 0	2.8483	7.2305	3.2355	6.7908
	ATT	-2.6830	2.5689	-2.2822	2.1347	ATT	-3.4633	0.8753	-3.1376	0.4210
Ingreso mensual de quienes consiguen trabajo	ATE 1	8.2825	8.7199	8.3100	8.6920	ATE 1	7.9149	8.2968	7.9378	8.2512
	ATE 0	7.4242	7.9974	7.4612	7.9568	ATE 0	7.6652	8.1345	7.7026	8.1028
	ATE	0.4063	1.1653	0.4936	1.1109	ATE	-0.1097	0.4745	-0.0482	0.4335
	ATT 1	7.9668	8.1634	7.9833	8.1507	ATT 1	8.0291	8.2089	8.0511	8.1970
	ATT 0	7.5597	7.9920	7.5894	7.9565	ATT 0	7.7375	8.1021	7.7671	8.0754
	ATT	0.0617	0.5217	0.0928	0.4966	ATT	-0.0040	0.4031	0.0253	0.3738
Horas de trabajo semanal	ATE 1	44.2361	54.3182	44.9132	53.8530	ATE 1	41.7056	50.8670	42.4526	50.0626
	ATE 0	11.8395	46.7973	14.1629	43.7872	ATE 0	13.6536	47.1116	16.6260	45.1134
	ATE	1.4021	38.7569	4.5735	36.2706	ATE	-1.5357	32.9050	1.0011	30.0035
	ATT 1	40.7773	44.9846	41.0702	44.6538	ATT 1	39.1023	42.8133	39.4845	42.5751
	ATT 0	20.2649	45.8147	22.2462	43.7477	ATT 0	20.5347	46.6875	22.8832	44.6665
	ATT	-3.9740	22.7484	-0.8795	20.8647	ATT	-5.7147	20.7651	-3.5919	18.3937

Anexo 7. Valor observado, medida de *bootstrap*, sesgo y error estándar

Cuadro A7.1. Resultados de *bootstrap* para el modelo con toda la población

Duración de desempleo para toda la población		Observado	Sesgo	Media	E.E. (Error estándar)
	ATE 1		132.1300	0.0851	132.2200
ATE 0		190.2300	-0.6383	189.6000	37.5430
ATE		-58.1000	0.7233	-57.3800	37.9090
ATT 1		138.1700	-0.1143	138.0500	3.0440
ATT 0		179.0300	-0.5546	178.4800	28.9470
ATT		-40.8700	0.4403	-40.4300	29.1370
Ingreso por hora para toda la población		Observado	Sesgo	Media	E.E.
	ATE 1		12.8470	0.0467	12.8940
ATE 0		10.0470	-0.0394	10.0070	3.1114
ATE		2.8010	0.0861	2.8870	3.4761
ATT 1		11.8930	0.0304	11.9230	0.5886
ATT 0		10.6190	-0.0097	10.6090	2.3842
ATT		1.2740	0.0401	1.3140	2.4361
Ingreso por hora de quienes consiguieron trabajo		Observado	Sesgo	Media	E.E.
	ATE 1		36.1660	-0.4676	35.7000
ATE 0		49.1620	-0.4528	48.7100	22.9640
ATE		-12.9970	-0.0148	-13.0100	24.0360
ATT 1		36.5690	-0.1069	36.4600	3.7950
ATT 0		42.9540	-0.3809	42.5700	18.1230
ATT		-6.3840	0.2740	-6.1100	18.2810
Consigue trabajo		Observado	Sesgo	Media	E.E.
	ATE 1		0.9696	0.0031	0.9727
ATE 0		0.2708	0.0329	0.3037	0.8227
ATE		0.6988	-0.0299	0.6690	0.8340
ATT 1		0.4572	0.0039	0.4611	0.0630
ATT 0		0.4015	0.0324	0.4338	0.6353
ATT		0.0558	-0.0285	0.0273	0.6372
Duración de desempleo de quienes consiguieron trabajo		Observado	Sesgo	Media	E.E.
	ATE 1		90.0600	0.1585	90.2200
ATE 0		130.6500	-0.1593	130.4900	21.0550
ATE		-40.5900	0.3178	-40.2800	21.7270
ATT 1		90.0300	-0.0795	89.9500	2.1040
ATT 0		118.1100	-0.0566	118.0500	16.1900
ATT		-28.0800	-0.0228	-28.1100	16.3230
Tipo de condición económica		Observado	Sesgo	Media	E.E.
	ATE 1		-0.9729	0.0100	-0.9629
ATE 0		-2.5488	-0.8973	-3.4461	1.5699
ATE		1.5759	0.9073	2.4832	1.5876
ATT 1		-0.9262	-0.0180	-0.9442	0.0891
ATT 0		-2.3097	-0.8874	-3.1972	1.4299
ATT		1.3835	0.8694	2.2530	1.4342
Posición en la ocupación		Observado	Sesgo	Media	E.E.
	ATE 1		-0.9651	-0.0128	-0.9779
ATE 0		-3.0465	-0.2109	-3.2574	1.0292
ATE		2.0814	0.1981	2.2795	1.0626
ATT 1		-1.4874	-0.0218	-1.5092	0.1117
ATT 0		-2.8591	-0.2069	-3.0660	0.8271
ATT		1.3716	0.1852	1.5568	0.8348
Ingreso mensual para toda la población		Observado	Sesgo	Media	E.E.
	ATE 1		4.4735	-0.0007	4.4729
ATE 0		4.8888	-0.0104	4.8785	1.2140
ATE		-0.4153	0.0097	-0.4056	1.2533
ATT 1		4.0969	0.0024	4.0993	0.1351
ATT 0		4.9988	-0.0107	4.9881	0.9467
ATT		-0.9018	0.0131	-0.8887	0.9578
Ingreso mensual de quienes consiguieron trabajo		Observado	Sesgo	Media	E.E.
	ATE 1		8.3356	0.0000	8.3356
ATE 0		7.6710	0.0307	7.7017	0.1504
ATE		0.6646	-0.0308	0.6339	0.1721
ATT 1		8.1095	0.0026	8.1120	0.0335
ATT 0		7.7383	0.0239	7.7623	0.1164
ATT		0.3711	-0.0214	0.3498	0.1225
Horas de trabajo semanal		Observado	Sesgo	Media	E.E.
	ATE 1		46.7300	0.0294	46.7600
ATE 0		27.2500	-0.4187	26.8300	8.7276
ATE		19.4800	0.4481	19.9200	8.8375
ATT 1		41.5800	-0.0100	41.5700	0.6446
ATT 0		30.9300	0.3349	30.5900	6.7619
ATT		10.6500	0.3249	10.9800	6.7770

Cuadro A7.2. Resultados de *bootstrap* para los modelos por sexo

	Modelo para mujeres					Modelo para hombres				
	Observado	Sesgo	Media	E.E.		Observado	Sesgo	Media	E.E.	
Duración de desempleo para toda la población	ATE 1	140.8600	-0.2295	140.6300	12.3590	ATE 1	117.8500	0.5365	118.3900	8.7130
	ATE 0	82.1400	15.7943	97.9300	99.4030	ATE 0	257.6800	-0.1243	257.5500	46.9660
	ATE	58.7300	-16.3698	42.3600	100.9140	ATE	-139.8200	0.6608	-139.1600	47.5250
	ATT 1	141.0700	0.1524	141.2200	4.5250	ATT 1	136.4200	-0.1708	136.2500	4.0630
	ATT 0	95.6300	13.2135	108.8500	83.2560	ATT 0	221.8400	-0.0342	221.8100	34.0170
	ATT	45.4300	-13.1496	32.2800	83.4900	ATT	-85.4200	-0.1366	-85.5600	34.3360
Ingreso por hora para toda la población	Observado	Sesgo	Media	E.E.	Observado	Sesgo	Media	E.E.		
	ATE 1	9.0340	-0.0681	8.9660	1.8064	ATE 1	15.5780	-0.0561	15.5223	1.7923
	ATE 0	19.4310	-0.7503	18.6800	8.9878	ATE 0	11.4180	0.2415	11.6594	2.8203
	ATE	-10.3960	0.7064	-9.6900	9.1884	ATE	4.1600	-0.2976	3.8629	3.3280
	ATT 1	9.8140	-0.0242	9.7900	0.7619	ATT 1	13.3300	0.0141	13.3443	0.8092
	ATT 0	17.8850	-0.6234	17.2620	7.5009	ATT 0	12.2620	0.1993	12.4615	2.0523
Ingreso por hora de quienes consiguieron trabajo	Observado	Sesgo	Media	E.E.	Observado	Sesgo	Media	E.E.		
	ATE 1	37.8200	-0.6793	37.1400	8.4130	ATE 1	38.7900	0.0567	38.8500	7.5420
	ATE 0	27.8000	-1.9862	25.8200	11.3820	ATE 0	11.7400	0.0446	11.7800	4.1890
	ATE	10.0200	1.3068	11.3300	13.9010	ATE	27.0500	0.0121	27.0700	8.8210
	ATT 1	37.3000	-0.7694	36.5300	4.7620	ATT 1	36.7700	-0.0340	36.7400	5.4250
	ATT 0	26.4500	-1.7834	24.6700	9.6950	ATT 0	13.6900	-0.0016	13.6900	3.0220
Consigue trabajo	Observado	Sesgo	Media	E.E.	Observado	Sesgo	Media	E.E.		
	ATE 1	0.1758	0.0141	0.1899	0.1928	ATE 1	1.5077	0.0113	1.5191	0.2200
	ATE 0	0.7428	0.0598	0.8025	1.2617	ATE 0	-1.1744	0.0323	-1.1421	1.1246
	ATE	-0.5669	-0.0457	-0.6126	1.2613	ATE	2.6822	-0.0209	2.6612	1.1421
	ATT 1	0.1699	0.0059	0.1758	0.0932	ATT 1	0.6898	0.0035	0.6933	0.0911
	ATT 0	0.6944	0.0527	0.7471	1.0561	ATT 0	-0.5214	0.0631	-0.4584	0.8393
Duración de desempleo de quienes consiguieron trabajo	Observado	Sesgo	Media	E.E.	Observado	Sesgo	Media	E.E.		
	ATE 1	85.0770	-0.4510	84.6260	6.7180	ATE 1	94.5600	0.4788	95.0400	6.3140
	ATE 0	79.7690	-4.2490	75.5200	49.8500	ATE 0	136.1300	-0.6178	135.5100	19.6150
	ATE	5.3080	3.6940	9.0020	50.1460	ATE	-41.5600	1.0966	-40.4700	20.6240
	ATT 1	81.5470	-0.1250	81.4220	3.1450	ATT 1	96.2300	-0.0195	96.2100	3.0470
	ATT 0	78.4560	-3.4410	75.0150	41.5630	ATT 0	119.4400	-0.2364	119.2000	13.6550
Tipo de condición económica	Observado	Sesgo	Media	E.E.	Observado	Sesgo	Media	E.E.		
	ATE 1	-0.6853	-0.0014	-0.6867	0.3429	ATE 1	-0.2229	0.0081	-0.2148	0.2975
	ATE 0	-1.6346	-0.6436	-2.2782	3.5189	ATE 0	-4.5332	-1.4525	-5.9857	2.2815
	ATE	0.9493	0.6421	1.5914	3.5308	ATE	4.3103	1.4606	5.7709	2.3026
	ATT 1	-0.8736	-0.0143	-0.8879	0.1317	ATT 1	-1.0876	-0.0310	-1.1186	0.1501
	ATT 0	-1.6176	-0.5833	-2.2009	2.9929	ATT 0	-3.6581	-1.3751	-5.0331	1.9786
Posición en la ocupación	Observado	Sesgo	Media	E.E.	Observado	Sesgo	Media	E.E.		
	ATE 1	-1.0500	0.0124	-1.0380	0.3099	ATE 1	-0.7892	-0.0220	-0.8112	0.3845
	ATE 0	-5.4850	-54.5254	-60.0100	350.9408	ATE 0	-2.9395	-0.1576	-3.0971	1.2165
	ATE	4.4350	54.5377	58.9730	350.9497	ATE	2.1504	0.1356	2.2859	1.2968
	ATT 1	-1.5190	-0.0180	-1.5370	0.1577	ATT 1	-1.5292	-0.0392	-1.5685	0.1589
	ATT 0	-5.0360	-49.7209	-54.7570	320.3110	ATT 0	-2.6593	-0.1433	-2.8026	0.8991
Ingreso mensual para toda la población	Observado	Sesgo	Media	E.E.	Observado	Sesgo	Media	E.E.		
	ATE 1	3.1770	0.0046	3.1820	0.3719	ATE 1	5.3910	-0.0142	5.3770	0.4142
	ATE 0	4.5250	0.0326	4.5570	2.0454	ATE 0	2.6560	-0.0277	2.6290	1.3741
	ATE	-1.3470	-0.0280	-1.3750	2.0943	ATE	2.7350	0.0086	2.7430	1.4273
	ATT 1	3.4590	0.0039	3.4630	0.1861	ATT 1	4.5960	0.0148	4.6110	0.1920
	ATT 0	4.5400	0.0260	4.5660	1.7024	ATT 0	3.5590	-0.0202	3.5380	1.0119
Ingreso mensual de quienes consiguieron trabajo	Observado	Sesgo	Media	E.E.	Observado	Sesgo	Media	E.E.		
	ATE 1	8.3674	-0.0053	8.3621	0.1266	ATE 1	8.2754	0.0052	8.2806	0.1189
	ATE 0	7.5790	0.0665	7.6454	0.4536	ATE 0	7.7191	0.0085	7.7276	0.2122
	ATE	0.7885	-0.0773	0.7111	0.4733	ATE	0.5563	-0.0033	0.5530	0.2422
	ATT 1	8.0644	-0.0009	8.0636	0.0510	ATT 1	8.1632	0.0025	8.1657	0.0449
	ATT 0	7.6223	0.0536	7.6759	0.3794	ATT 0	7.7933	0.0079	7.8012	0.1519
Horas de trabajo semanal	Observado	Sesgo	Media	E.E.	Observado	Sesgo	Media	E.E.		
	ATE 1	50.7800	-0.2441	50.5300	3.0737	ATE 1	44.2668	0.1579	44.4247	1.9056
	ATE 0	21.0600	1.7381	22.8000	29.3868	ATE 0	44.2341	-0.0854	44.1488	7.1089
	ATE	29.7100	-2.1336	27.5800	29.5085	ATE	0.0327	0.2433	0.2760	7.3753
	ATT 1	39.1700	0.0412	39.2200	0.9428	ATT 1	43.9466	-0.0030	43.9435	0.8532
	ATT 0	24.4900	1.4513	25.9400	24.6264	ATT 0	44.4807	-0.0873	44.3934	5.1924
	ATT	14.6900	-1.5238	13.1600	24.7101	ATT	-0.5342	0.0843	-0.4499	5.2857

Cuadro A7.3. Resultados de *bootstrap* para los modelos de Bolsa de Trabajo y de Chambatel-Chambanet

	Modelo para Bolsa de trabajo					Modelo para ChambaTel y ChambaNet				
		Observado	Sesgo	Media	E.E.		Observado	Sesgo	Media	E.E.
Duración de desempleo de toda la población	ATE 1	107.5500	1.2238	108.7700	11.9090	ATE 1	119.6300	-0.3073	119.3300	15.4130
	ATE 0	87.8100	-1.2999	86.5100	40.5770	ATE 0	13.5800	1.0431	14.6200	57.4590
	ATE	19.7400	2.5399	22.2800	42.0030	ATE	106.0500	-1.3504	104.7000	59.3890
	ATT 1	130.1100	-0.1943	129.9200	4.7270	ATT 1	144.7500	-0.0404	144.7100	4.3070
	ATT 0	99.7900	-1.1853	98.6100	30.6490	ATT 0	40.7300	0.6058	41.3400	44.4070
	ATT	30.3200	0.9967	31.3200	31.0380	ATT	104.0200	-0.6462	103.3700	44.4990
Ingreso por hora de toda la población		Observado	Sesgo	Media	E.E.		Observado	Sesgo	Media	E.E.
	ATE 1	9.7340	-0.1188	9.6150	4.1930	ATE 1	7.8390	0.2882	8.1270	4.4108
	ATE 0	37.9850	0.6561	38.6410	10.4190	ATE 0	42.9500	-0.4110	42.5390	13.8343
	ATE	-28.2510	-0.7749	-29.0260	11.1480	ATE	-35.1110	0.6992	-34.4120	14.8415
	ATT 1	13.3410	0.0513	13.3930	1.0570	ATT 1	11.2840	-0.0112	11.2730	0.8085
	ATT 0	31.3860	0.4937	31.8790	7.7280	ATT 0	36.1560	-0.3202	35.8360	10.7454
Ingreso por hora de quienes consiguen empleo		Observado	Sesgo	Media	E.E.		Observado	Sesgo	Media	E.E.
	ATE 1	20.1100	-0.2442	19.8700	13.4600	ATE 1	23.0680	-0.3166	22.7510	14.9260
	ATE 0	57.8700	-0.0268	57.8500	28.3800	ATE 0	55.7930	0.3456	56.1390	26.7380
	ATE	-37.7600	-0.2174	-37.9800	31.8500	ATE	-32.7250	-0.8426	-33.5680	30.2470
	ATT 1	32.9600	-0.1376	32.8300	3.6300	ATT 1	40.0370	0.4180	40.4550	6.5270
	ATT 0	48.1000	-0.0425	48.0600	21.1900	ATT 0	48.0700	0.2266	48.2970	21.0090
Consigue trabajo		Observado	Sesgo	Media	E.E.		Observado	Sesgo	Media	E.E.
	ATE 1	0.4355	-0.0090	0.4265	0.3131	ATE 1	0.9315	0.0038	0.9353	0.2260
	ATE 0	3.3914	0.1636	3.5549	0.8201	ATE 0	-0.3692	-0.0036	-0.3727	1.0327
	ATE	-2.9559	-0.1725	-3.1284	0.8829	ATE	1.3006	0.0074	1.3080	1.0749
	ATT 1	0.7157	0.0192	0.7348	0.1169	ATT 1	0.2826	-0.0016	0.2811	0.0915
	ATT 0	2.7689	0.1304	2.8993	0.6093	ATT 0	-0.0855	0.0077	-0.0779	0.7899
Duración de desempleo de quienes consiguen empleo		Observado	Sesgo	Media	E.E.		Observado	Sesgo	Media	E.E.
	ATE 1	79.2460	-0.3674	78.8790	9.2320	ATE 1	74.1900	0.0691	74.2600	8.5290
	ATE 0	92.3429	1.3712	93.7140	32.7950	ATE 0	161.7400	2.9784	164.7200	32.7300
	ATE	-13.0968	-1.7386	-14.8350	34.5200	ATE	-87.5500	-2.9212	-90.4700	33.4520
	ATT 1	87.9326	0.0771	88.0100	3.4160	ATT 1	97.5400	-0.1503	97.3900	3.1990
	ATT 0	88.4621	1.0399	89.5020	23.9210	ATT 0	141.6500	2.1602	143.8100	25.3650
Tipo de condición económica		Observado	Sesgo	Media	E.E.		Observado	Sesgo	Media	E.E.
	ATE 1	-0.2528	-0.0065	-0.2593	0.3051	ATE 1	-0.9165	-0.0007	-0.9172	0.3109
	ATE 0	-4.5581	-1.0788	-5.6369	1.8052	ATE 0	-4.1531	-1.1053	-5.2584	1.9221
	ATE	4.3053	1.0723	5.3776	1.8448	ATE	3.2366	1.1046	4.3412	1.9523
	ATT 1	-1.0037	-0.0415	-1.0452	0.1502	ATT 1	-0.9481	-0.0237	-0.9719	0.1411
	ATT 0	-3.7613	-1.0137	-4.7750	1.5805	ATT 0	-3.5650	-1.0643	-4.6294	1.7193
Posición en la ocupación		Observado	Sesgo	Media	E.E.		Observado	Sesgo	Media	E.E.
	ATE 1	-1.3210	-0.0496	-1.3710	0.4653	ATE 1	-1.1989	0.0218	-1.1771	0.4408
	ATE 0	-2.8610	-0.2207	-3.0810	1.0726	ATE 0	-1.8310	-0.1221	-1.9531	1.4136
	ATE	1.5390	0.1711	1.7110	1.1787	ATE	0.6320	0.1440	0.7760	1.4657
	ATT 1	-1.5110	-0.0578	-1.5690	0.2173	ATT 1	-1.4697	-0.0483	-1.5180	0.1667
	ATT 0	-2.6440	-0.2217	-2.8660	0.8248	ATT 0	-1.9314	-0.1459	-2.0773	1.1107
Ingreso mensual de toda la población		Observado	Sesgo	Media	E.E.		Observado	Sesgo	Media	E.E.
	ATE 1	6.1948	0.0054	6.2003	0.6420	ATE 1	5.2637	0.0060	5.2697	0.4517
	ATE 0	4.4405	-0.0228	4.4177	1.8289	ATE 0	5.0254	-0.0211	5.0044	1.3741
	ATE	1.7544	0.0282	1.7826	1.9614	ATE	0.2383	0.0271	0.2654	1.4473
	ATT 1	4.6474	0.0094	4.6568	0.2162	ATT 1	3.6946	0.0044	3.6989	0.1769
	ATT 0	4.7298	-0.0143	4.7155	1.3423	ATT 0	5.0964	-0.0173	5.0791	1.0583
Ingreso mensual de quienes consiguen trabajo		Observado	Sesgo	Media	E.E.		Observado	Sesgo	Media	E.E.
	ATE 1	8.5063	-0.0051	8.5012	0.1144	ATE 1	8.0890	0.0054	8.0944	0.0948
	ATE 0	7.6926	0.0155	7.7080	0.1539	ATE 0	7.8887	0.0095	7.8982	0.1200
	ATE	0.8137	-0.0206	0.7932	0.1907	ATE	0.2003	-0.0041	0.1962	0.1484
	ATT 1	8.0669	0.0034	8.0703	0.0514	ATT 1	8.1246	-0.0002	8.1244	0.0462
	ATT 0	7.7647	0.0118	7.7764	0.1139	ATT 0	7.9114	0.0076	7.9191	0.0928
Horas de trabajo semanal		Observado	Sesgo	Media	E.E.		Observado	Sesgo	Media	E.E.
	ATE 1	49.6910	-0.2025	49.4890	2.7710	ATE 1	46.2190	0.0395	46.2600	2.3065
	ATE 0	29.4690	-0.2673	29.2020	9.0550	ATE 0	31.3890	-0.7712	30.6200	8.6851
	ATE	20.2220	0.0648	20.2870	9.5650	ATE	14.8300	0.7896	15.6200	8.9619
	ATT 1	42.8120	0.0372	42.8500	1.0850	ATT 1	40.9600	0.0383	41.0000	0.9413
	ATT 0	33.2570	-0.2091	33.0480	6.6150	ATT 0	34.2950	-0.6030	33.6900	6.7353
ATT	9.5550	0.2463	9.8010	6.7460	ATT	6.6650	0.6246	7.2900	6.8177	